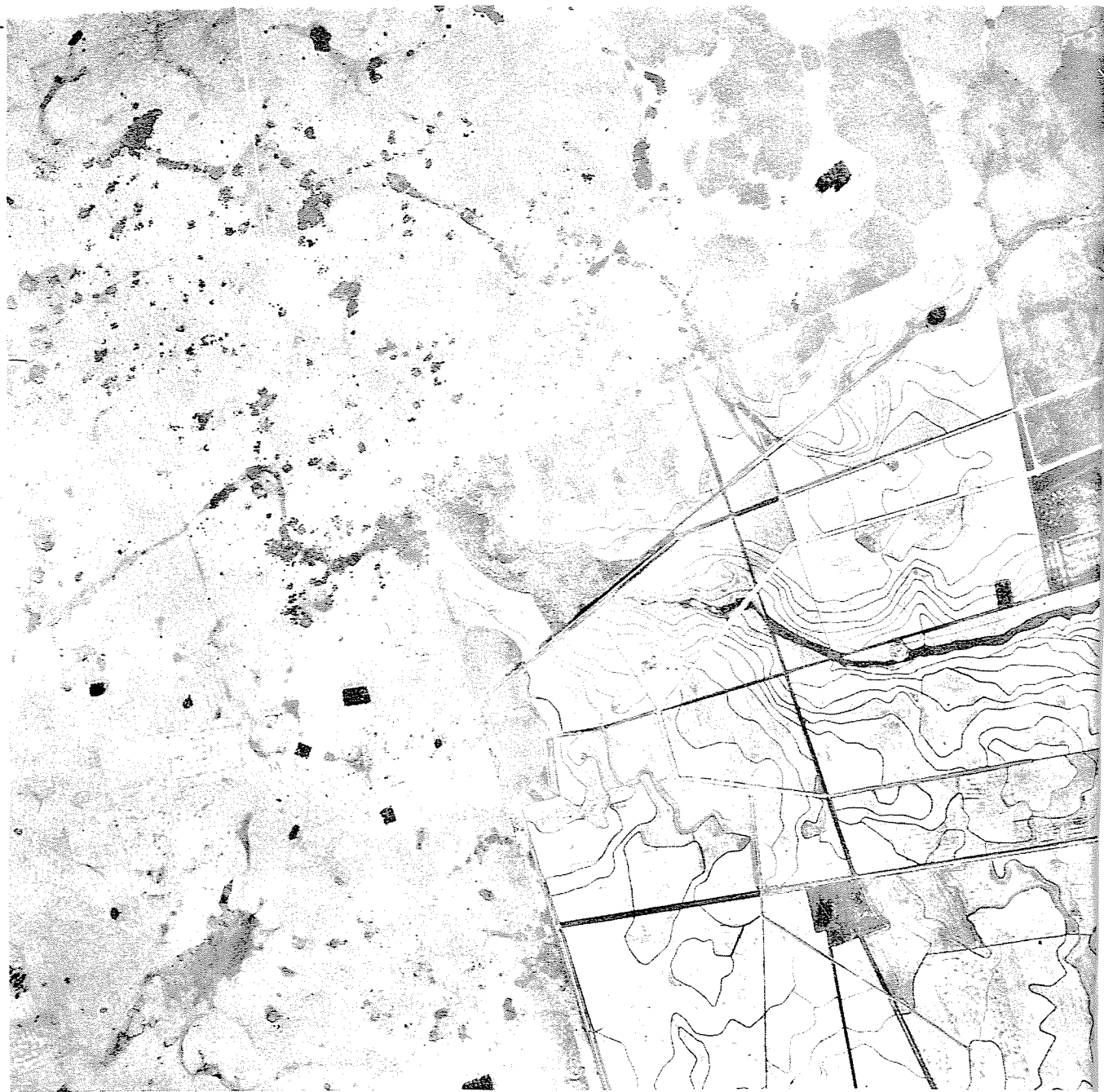


A green-toned topographic map serves as the background for the entire page. It features a network of roads and railways, with some areas showing contour lines indicating elevation. The map is oriented with a north arrow pointing towards the top left.

TREINTA Y TRES

LOS DEPARTAMENTOS

4



LOS DEPARTAMENTOS

EDITORES:

DANIEL ALJANATI
MARIO BENEDETTO
WALTER PERDOMO

COORDINADORES GENERALES:

CÉSAR CAMPODÓNICO
GERMÁN WETTSTEIN

SECRETARIO DE REDACCIÓN:

JULIO ROSSIELLO

SECRETARIO GRÁFICO

HORACIO AÑÓN

DEPARTAMENTO DE FOTOGRAFÍA:

AMÍLCAR M. PERSICHETTI

MAPAS GRÁFICOS:

HUGO PÉREZ

SUPERVISIÓN:

**ASOCIACIÓN NACIONAL DE
PROFESORES DE GEOGRAFÍA**

CARÁTULA:

LA EXTRAÑA GEOMETRÍA DE LOS
CANALES DE RIEGO QUE CRUZAN
LOS ARROZALES.

Foto: M. G. A.

PÁGINA OPUESTA

ZONA DE EXPLOTACIÓN ARROCERA.

Foto: M. G. A.

Copyright 1970 - Editorial "Nuestra Tierra", Soriano 875, esc. 6
Montevideo. Impreso en Uruguay
—Printed in Uruguay—. Hecho el
depósito de ley. — Impreso en
"Impresora REX S. A.", calle Gaboto
1525, Montevideo, Julio de 1967.
Comisión del Papel: Edición ampa-
rada en el art. 79 de la ley 13.349.

**LAS OPINIONES DE LOS AUTORES
NO SON NECESARIAMENTE COM-
PARTIDAS POR LOS EDITORES Y
LOS COORDINADORES.**

LA FUNDACIÓN DE TREINTA Y TRES

5

Homero P. Macedo

EL ESTE, TREINTA Y TRES Y NOSOTROS

12

Julio C. da Rosa

ARQUEOLOGÍA DEL DEPARTAMENTO

20

O. Prieto, A. Álvarez, G. Arbenois, J. A. de los Santos, A. Vesidi

ASPECTOS ECONÓMICOS

26

Raúl Gadea Butiérrez

DESARROLLO DE LA CUENCA DE LA LAGUNA MERÍN

35

Síntesis del proyecto

UN TURISMO PARA EL FUTURO

39

Florencio Gustavo Clavijo

LOS TRANSPORTES EN LA HISTORIA

49

José Luis Acosta

TRES ASPECTOS DE LA CULTURA

55

BIBLIOGRAFÍA

60

TREINTA Y TRES

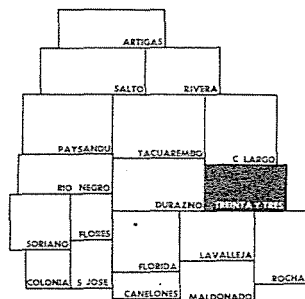
PRINCIPALES NÚCLEOS DE POBLACIÓN

(Censo 1963)

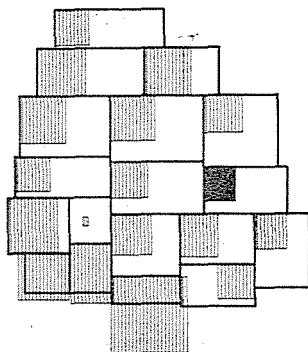
Treinta y Tres: 21.035
Vergara: 2.837
Sta. Clara de Olimar: 2.732
Enrique Martínez: 931

Concentración en la capital
del departamento: 48.2 %

SUPERFICIES COMPARADAS



POBLACIÓN COMPARADA



No se incluye el departamento
de MONTEVIDEO

TREINTA Y TRES SINTESIS ESTADISTICA

Superficie: 9.676,2 K².

Población: 43.623 hab.

RESUMEN GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA (Censo 1963)

	Nº de viv.	Hombres	Mujeres	Total
Pobl. urbana y suburbana	9.057	14.466	15.644	30.110
Pobl. rural agrupada	1.324	2.513	2.174	4.687
Pobl. rural dispersa	2.512	5.428	3.398	8.826
TOTAL	12.893	22.407	21.216	43.623

Densidad de población: 4,5 habitantes por Km².

LOCALIZACIÓN INDUSTRIAL

Censo industrial de 1960:

403 establecimientos, con
83 empleados
y 863 obreros.

FUNCIONARIOS PÚBLICOS

CIVILES (Censo 1969)

Hombres	2.444
Mujeres	785
Total	3.229

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN AGRÍCOLA

	1956	1966
Población rural total	12.311	10.041
Población trabajadora (o activa) rural	9.101	5.836
Número de predios	2.534	2.399
Promedio de trabajadores por predio	3,6	2,4
Promedio de Hás. por trabajador	99,5	157

Densidad de la población rural sobre territorio productivo:
1,5 habitantes por Km².

PROBLEMAS DE TENENCIA Y TAMAÑO DE PREDIOS (1966)

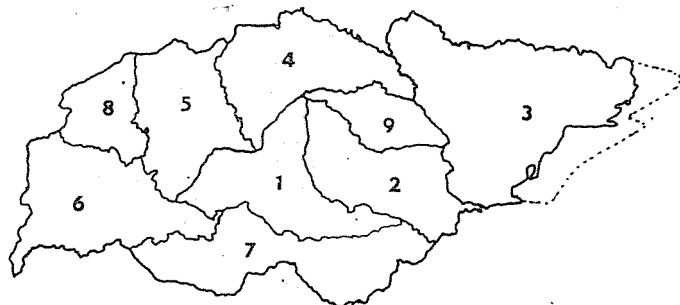
	N°	Superficie
Explotaciones mayores de 5.000 Hás.:	15	115.433 Hás.
Explotaciones menores de 50 Hás.:	926	15.945 Hás.

PRODUCTO BRUTO INTERNO DEPARTAMENTAL, 1961 (En % sobre el total sectorial)

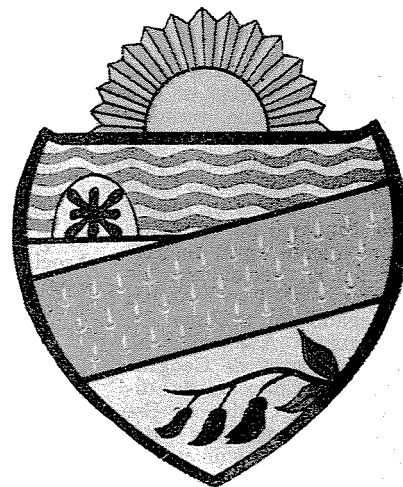
	Sectores Primarios	Sectores Secund.	Sectores Terciarios	Total
Dpto. de T. y Tres	3,6	0,37	1,16	1,34
Dpto. de Montevideo	3,0	71,7	62,1	55,2

EDUCACIÓN (datos para 1969)

	N° de establecimientos	N° de alumnos
Escuelas primarias oficiales	78	7.247
Escuelas primarias privadas	4	518
Liceos oficiales (1° y 2° ciclos)	4	2.580
Liceos privados	—	—
Escuelas industriales y agrarias	1	486
Institutos normales	1	347



SECCIONES JUDICIALES



STOCK GANADERO Y RENDIMIENTOS

	1956	1966
Vacunos	398.500	434.000
Ganado lechero	6.600	5.900
Ovinos	1:262.000	1:170.000
Kgs. lana por animal	3,0	3,3

RENDIMIENTOS AGRICOLAS

	(Kgs. por hectárea)	1956	1966
Trigo		675	782
Maíz		541	613
Lino		341	150
Girasol 1ª		324	409
Arroz (total tons.)		18.442	34.652

LOS AUTORES

COORDINADOR:

FLORENCIO GUSTAVO CLAVIJO. Nacido en Lavalleja. Cumplió estudios de Geografía en la Facultad de Humanidades y Ciencias. Profesor de Ciencias Geográficas ingresado por concurso de oposición libre, ejerce en el Instituto de E. Secundaria de Treinta y Tres. Actual Delegado por la Zona Este ante la Asociación N. de Profesores de Geografía; integrante de la directiva del Centro de Estudios Geográficos del Uruguay. Autor de varios trabajos de investigación en la zona de los bañados del Este. Presentó importantes comunicaciones sobre flora, fauna y turismo a los congresos de profesores de Geografía de 1967 y 1969.

COLABORADORES:

JOSE LUIS ACOSTA. Tras una vida de lucha (pastelero en la vía férrea a Río Branco, peón arrocero en 1936-37, canillita, verdulero, policía), estudió para concursar en oposición y méritos, triunfó e ingresó como profesor de Historia en E. Secundaria en el año 1955. De su activa militancia gremial cabe destacarlo como: primer secretario general de la Federación Regional de Profesores del Este (antecesora de la Federación Nacional), miembro

del Comité Ejecutivo de la Federación N. de Profesores desde su fundación (y presidente desde 1967), integrante de la lista al Consejo N. de E. Secundaria por dicha Federación, y directivo —en reiterados periodos— de la Comisión Directiva de la Asociación de Profesores local. Fue miembro fundador del Cine Club de la ciudad.

JULIO C. DA ROSA. Nacido en 1920 en Costas de Porongos, 2ª Sección Judicial de Treinta y Tres. Aunque radicado en Montevideo desde hace años, es gracias a su pago siempre vivo que disfrutamos de su talento creador. Sus "Cuentos completos" fueron publicados por Ed. Banda Oriental; es de reciente aparición su novela breve "Rancho amargo" y una colección de cuentos para niños: "Buscabichos". Da Rosa ha recogido en libro, además, evocaciones sobre su ciudad ("Recuerdos de Treinta y Tres") y su familia ("Ratos de padre"). En el género ensayo apareció recientemente "Civilización y terrofobia".

RAÚL GADEA BUTIÉ- RREZ. Se graduó de abogado en 1954. Fue profesor de Derecho en el Instituto Normal de Treinta y Tres entre 1955 y 1966. Es profesor de Filosofía

—ingresado por concurso— en el Instituto de E. Secundaria de la misma ciudad. Fue otrora funcionario de la Dirección de Estadística y Censos, de la Dirección de Catastro, edil de la Junta Departamental y Concejal. Se le recuerda como cofundador del primer sindicato de obreros arroceros (SUDA) y asesor del mismo. Es autor de diversos trabajos periodísticos sobre temas de su especialidad.

CARLOS MARÍA GALLARDO. Nacido en Montevideo en 1923. Se graduó de abogado en 1953. Es profesor en Enseñanza Secundaria desde 1950. Director de Teatro Experimental a partir de 1960. Becado por los gobiernos de Estados Unidos y de Francia, realizó estudios de arte escénico. Asistió a los primeros cursos de teatro para educadores que organizó la Escuela Municipal de Arte Dramático. Es miembro de la Federación de Teatros Independientes y presidió el primer Congreso de Teatros Independientes del Interior realizado en Treinta y Tres en el año 1959.

HOMERO MACEDO. Nacido en Treinta y Tres. Maestro normalista, ingresó a Enseñanza Primaria por concurso de

oposición en 1943. Profesor de Historia —ingresado también por concurso de oposición— en el Liceo Departamental y director del mismo desde 1955 (hoy Instituto Piloto Departamental de E. Secundaria). Ha realizado trabajos de investigación histórica, particularmente orientados hacia su región. Dictó múltiples conferencias sobre temas históricos y pedagógicos en casi todas las instituciones educacionales de la zona este del país. Participante activo en congresos pedagógicos, especialmente los relacionados con el plan de reforma de la Enseñanza Secundaria, de 1963. Integrante de la Comisión Coordinadora de dicho plan, se ha destacado por la labor desarrollada en pro de la experiencia piloto, ya que el Instituto de Treinta y Tres estuvo entre los iniciadores de la misma.

OSCAR PRIETO, ALFREDO ALVAREZ, GERARDO ARBENOIS, ANTONIO DE LOS SANTOS, ÁNGEL VESIDI. Integran el equipo local de investigadores arqueológicos. Con Oscar Prieto —dedicado intensamente a esa tarea desde hace doce años— como "jefe", están abocados a un estudio sistemático de los montículos y paraderos indígenas que se han ubicado en el departamento. El trabajo que presentamos en este volumen es la síntesis de una publicación mayor que recogerá los frutos de esa labor.

El título de este trabajo esboza su sentido: nos parece más importante que precisar la fecha fundacional de Treinta y Tres, situar el momento histórico en que ocurre y las causas determinantes del suceso.

Por otra parte, la fundación de un pueblo no acaece en un día. Es obra de un proceso.

Un pueblo se forma como los árboles. De la semilla enterrada un día cualquiera, nace la planta que, mientras ahonda sus raíces, yergue el tronco y extiende sus ramas. Aplicando a nuestro caso el símil, podemos decir de la capital del departamento que fue su semilla el proyecto de ley del senador por Cerro Largo, don Dionisio Coronel, y que ese proyecto, con ligero agregado hecho en Comisión del Senado, fue convertido en decreto del Poder Ejecutivo el 10 de marzo de 1853, con las firmas del Presidente de la República, don Juan Francisco Giró, y del Ministro de Gobierno, don Florentino Castellanos.

Se puede enfatizar más aun la participación decisiva del autor del proyecto si se recuerda que don Dionisio Coronel conocía, como po-



Don Dionisio Coronel, caudillo y conductor político de la zona.

LA FUNDACION DE TREINTA Y TRES

HOMERO P. MACEDO

cos, el medio geográfico-social y sus necesidades, que creía, como otros, en la necesidad de auspiciar el progreso y la evolución de la comarca y que estaba identificado, como muchos, con la acción progresista del gobierno de entonces.

Tratemos, ahora, de ubicarnos en el clima que vivía el país durante los años de 1852 y 1853. Hacia algo más de un año que había terminado la larga y compleja contienda de la Guerra Grande. El país, agotado económicamente, sufría la se-

cuela dolorosa de la lucha reciente. No bastaba con que el pacto de paz hubiera establecido que no había vencidos ni vencedores. Quedaba, sí, un gran vencido: el país, con su economía arruinada, sólo representada por una ganadería cuyo volumen físico había disminuido en más de un 40 % con 6.000 leguas de tierras sin ganados, abandonadas; con una renta pública caída verticalmente de 40 a 4 millones de pesos (Pivel Devoto: "Historia de la República O. del Uruguay").

La renta aduanera de Montevideo, hipotecada en 1843, había sido rehipotecada en 1851 al capital extranjero por los tratados suscritos por Andrés Lamas en la corte de Río de Janeiro.

La influencia del Imperio del Brasil, en pleno auge su ímpetu expansionista, gravitaba en el destino de nuestro país, unido por los tratados del 51 a dicho Imperio: una alianza amenazante para la estabilidad interna y para la autonomía de nuestra política interna-

cional. La estabilidad interna se iba a destruir por obra del motín, en 1853. En el orden internacional, se marcharía hacia nuevos conflictos, unidos al interés del aliado poderoso.

El país, pues, estaba afectado de un complejo mal.

Pero, luego de la Guerra Grande, también había despertado una conciencia de nación que concitaba la esperanza y propiciaba una acción constructiva. Dice a este respecto el historiador Pivel Devoto: "En 1851 corre por el país una fecunda reacción nacional. Consciente o inconscientemente, el orientalismo dominaba los espíritus". En 1852, un periódico de Montevideo, sugestivamente denominado "La Fusión", decía: "Un gobierno nacional, he aquí lo que clama el país". Y, días después, repetía: "Nuestra salvación está toda entera en el espíritu nacional. Sin él nada lograremos que no sea precario e inseguro. Seamos, por tanto, en todo y ante todo, orientales. No haya más ídolo que la patria oriental... Nuestra persuasión íntima nos dice que esa larga discordia y esos largos extravíos que han puesto en problema el patriotismo de los orientales, se deben en gran parte a la disminución del apego a la nacionalidad." Y don Cándido Joanico, considerado en la época como uno de los hombres de más sólida cultura universalista, escribía: "Es indispensable que volvamos al orientalismo poniendo fin al régimen de las influencias extranjeras. La continuación en semejante régimen, aunque hayan variado las influencias predominantes, nos volverían a sumir en el abismo de que acabamos de salir, porque las mismas causas producen los mismos efectos."

El 1° de marzo de 1852, don Juan Fco. Giró fue elegido presidente de la República. Resultó su elección del anhelo de paz y del espí-

ritu progresista que desde octubre de 1851 surgió en el país y que se manifestó en la llamada "política de fusión". La integración de su primer gabinete probó la consecuencia de Giró con el propósito de gobernar en bien del país, por encima de intereses partidarios. Hombres de diversos partidos y tendencias: Flores, César Díaz, Florentino Castellanos, Bernardo Berro, etc., ocupaban los cargos principales de gobierno.

En octubre de 1852, el presidente Giró, con un séquito integrado por altos funcionarios, técnicos y personajes notables de la república, entre los que se contaba el viejo general Lavalleja, salió a recorrer el territorio nacional. Quería ver el estado del país que debía gobernar y oír a los vecindarios para conocer sus aspiraciones.

El viaje presidencial habla con elocuencia de la inquietud que animaba a los hombres bien inspirados, ansiosos de superar la triste realidad nacional. Basta pensar en lo que significaba viajar —hace 117 años— por nuestra campaña sin caminos, sin puentes, en carruaje o a caballo. Lejos estaba aquella gira de ser una salida turística. Tenía, en cambio, mucho de cruzada. Y era, en realidad, una cruzada progresista. Era Giró, además, el primer presidente que salía a andar por el país en actitud pacífica, urgido por buscar soluciones a los arduos problemas de la economía, la educación y la organización administrativa. Así recorrió campaña y pueblos, desde octubre de 1852 a enero de 1853. En la ciudad de Melo —entonces villa— estuvo en noviembre. Como en todas las capitales departamentales, concurrió el presidente a una sesión de la Junta Económico-Administrativa y oyó las sugerencias y aspiraciones de la autoridad departamental. Esta sesión tuvo lugar el 17 de noviembre de 1852. Su

acta es un documento que expone magníficamente la inquietud de aquellos días esperanzosos de la nación. Del discurso del vicepresidente de la Junta melense, señor Bresques, escogemos los siguientes párrafos: "Hubo un tiempo, por desgracia, en que en todo el país no había más que un pensamiento dominante: la guerra. Entonces todo estaba trastornado; las letras enmudecían, las ideas se confundían... mas aquel tiempo pasó, y llegó el de elevar a la nación al grado de dignidad y gloria que le corresponde [...]. Fuerzas casi sobrehumanas se necesitan para tanta empresa; y para que el gobierno pueda llevarla a cabo, necesario es que todas las autoridades se reúnan en su derredor, le expongan con sencillez y claridad los medios para ello más conducentes, las necesidades más urgentes y el modo más propio de repararlas." Y continúa el acta: "Por eso la Jta. Económico-Adm. de C. Largo, hoy que tiene el alto honor de albergar en su seno al Primer Magistrado de la República, se apresura a depositar en sus manos una sucinta relación de los trabajos de que se ha ocupado y de los que tiene preparados para próximas sesiones." En esquemática reseña, continuamos entresacando trozos del valioso documento: "Tan luego como el país lo permitió, uno de los primeros cuidados de la Jta. fue ocuparse de la educación primaria [...]. Se buscaron preceptores, y se encontraron: dos escuelas fueron abiertas [...]. La de niños cuenta en el día, ciento y tantos alumnos y la de señoritas, unas setenta [...]. Ha erigido también en Arredondo [hoy Río Branco] otra aula [...]" Después de continuar ocupándose de diversos aspectos relacionados con la educación pública, dice el texto comentado: "Pasemos a la agricultura... Se destinaron a la agri-

cultura todos los terrenos del ejido del pueblo. Penetrada está esta Jta. de la importancia de este ramo, y que para arraigarlo en el país, preciso es poblar su vasto territorio y proveerlo de brazos industriosos. Para ello hay ya destinada una colonia y demarcadas las tierras que deben distribuirse. Se está formando una asociación de colonización y luego que haya bastantes asociados y suficientes fondos, se contratarán porción de familias y se establecerán [...].”

Terminada la gira presidencial, en base a datos reunidos en su transcurso, el Ing. Penot, integrante de la comitiva, emite un informe a solicitud del mandatario. En él se enuncia —entre otras observaciones valiosas— la excelencia de las tierras de C. Largo para el cultivo de la vid. Y en otra parte, entre consideraciones fundamentales para el desarrollo del país, se afirma la conveniencia de fundar centros poblados; de fomentar la educación pública; de estimular la

evolución agraria. La preocupación de entonces se trasunta nitidamente en este documento: poblar, educar, producir. Tales eran las preocupaciones inmediatas del presidente Giró.

De los planes de fundación de pueblos que acortaran distancias en el campo enorme, que sacaran a los hombres del aislamiento hostil, que posibilitaran la evolución del agro, nacerían Santa Rosa, Sarrandí, Constitución, Cuareim, San Eugenio y nuestro Treinta y Tres.

En medio del campo, en el ángulo del Olimar y el Yermal Grande, nacería el Pueblo de los Treinta y Tres.

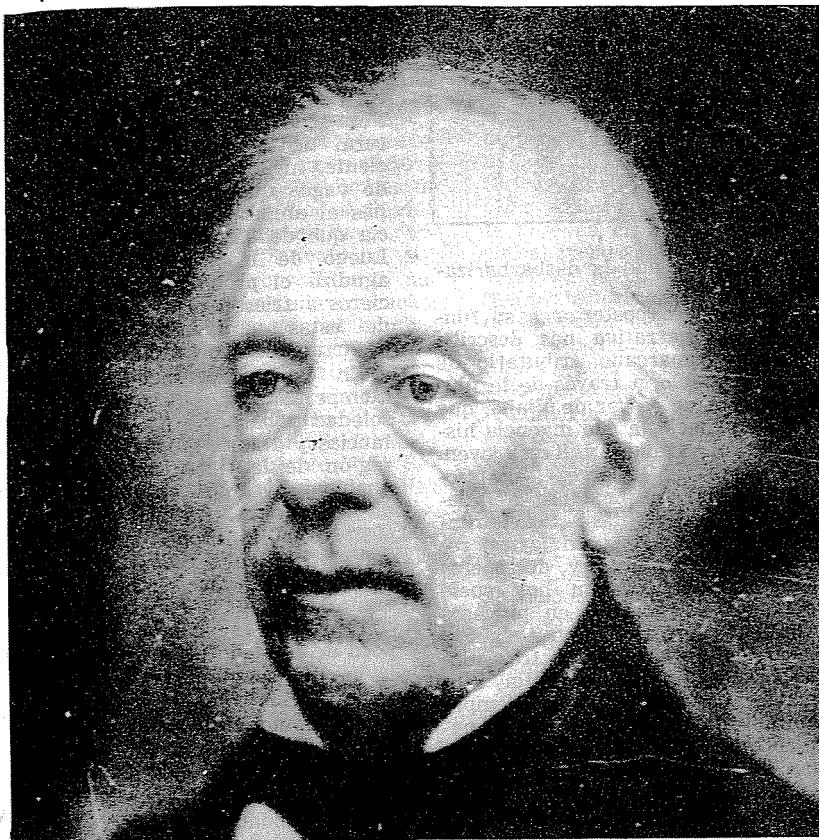
Cómo era la comarca donde se levantaría el pueblo y qué había sido en el pasado —no muy lejano—, nos lo refieren la crónica histórica y la narración literaria.

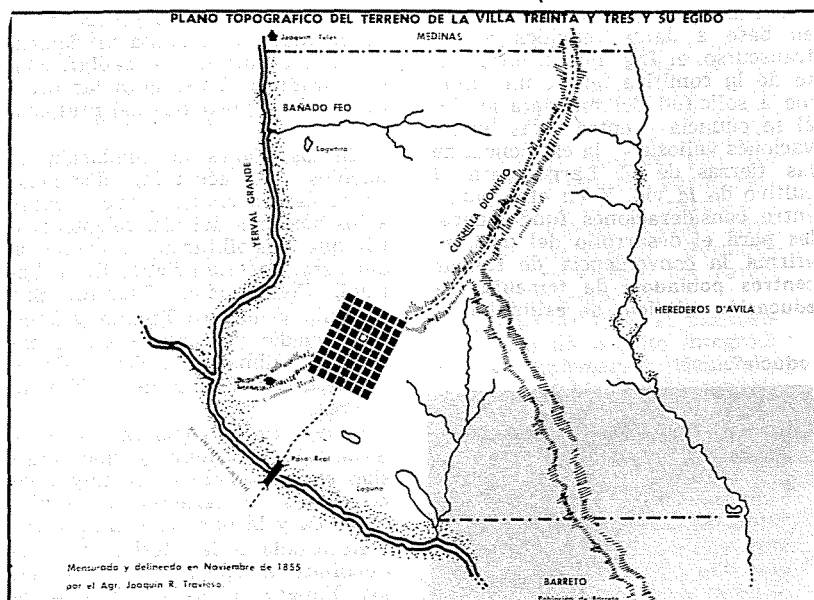
Recostada a la Merín, desde el Cebollati al Tacuari, pasando por los Olimares y los Yerbales —tierra que en diciembre de 1778, “yerma y despoblada”, adquirió don Bruno Muñoz del rey de España—, comarca era de larga tradición bravía.

No hay un lugar que no guarde un recuerdo de sangre, criminoso, bárbaro, a veces heroico. Algunas denominaciones geográficas provienen de esta fama.

Desde postrimerías de la dominación española, estaba envuelta la región en nombradía de cuatreraje y gavilla. Uno de los comisarios españoles de la primera partida de límites, que la recorrió en misión oficial a fines del siglo XVIII, dice de la zona comprendida entre Avelas y el Olimar Grande: “Depósito de ganados hasta que la mano devoradora viene a hacer grandes matanzas... Se ven más o menos abundantes, estas prodigiosas campañas habitadas o de hombres facinerosos y forajidos o de reses y animales en gran número...” Y de la que queda desde Avestruz al

El presidente Giró: “poblar, educar, producir”.





Yerbal Grande y Olimar, comenta: "A pesar de las frecuentes correrías que padece por los changadores de que hay fragmentos frescos por cuantas partes atravesamos..." De la limitada por los arroyos Corrales, Parao y Otazo, unida a la anterior por la continuidad serrana de las Sierras del Avestruz, de Los Ladrones, del Yerbal y Los Yerbaitos, hasta Otazo y Parao, dice el cronista español: "Abundancia de ganados silvestres que en la actualidad es la riqueza de su producción y fomento de un gran número de bandidos que habitan estas campañas". (Andrés de Oyárvide, 1786.)

Tal era el cuadro que presentaba la comarca en que, poco más de medio siglo después —67 años, bien poco en la vida de un país— se levantaría el Pueblo de los Treinta y Tres, cuando la generación anterior a la de los fundadores ape-

nas había iniciado la desbarbarización del medio.

De la época posterior a su fundación, la narrativa nos describe un pago comarcano, tributario de nuestro pueblo, a través de la pluma verista de Javier de Viana, que vivió y padeció la contingencia histórica del Treinta y Tres joven. Dice Viana: "Gutiérrez —la sección judicial más extensa del departamento de Minas— fue, durante años, cueva de perdularios, refugio de bandoleros y desesperación de policías. Aun hoy suele mentarse su nombre en procesos criminales formando, con Aceguá y Sierra del Infiernillo, los tres puntos oscuros de la geografía uruguaya. La capital tiene siempre una mirada recelosa para estos parajes temibles. Las vías férreas no han llegado hasta ellos, las líneas telegráficas las orillan, los poblados están distantes y las carreteras escasean. Sus nombres resuenan

siempre denunciando la aparición de mataderos en la campaña; y cuando se habla de posibles revoluciones, se piensa incessantemente en ellos." (Gutiérrez queda a 15 leguas de Treinta y Tres.)

Los investigadores Arbelio Ramírez y Carlos Rincón —ganadores del concurso de monografías históricas sobre la fundación de la capital del departamento— dicen, al estudiar la situación de la zona en aquella época: "Dos escuelas en Melo, una de niñas y otra de varones y una en Arredondo [hoy Río Branco], trataban de solucionar la necesidad de impartir enseñanza a la juventud. Todo esto, por cierto, no alcanzaba a los jóvenes dispersos en las estancias ubicadas entre el Conventos y el Santa Lucía. Pero si la acción civilizadora y cultural de la escuela no era suficiente, menos lo eran las bandas de vagos que cometían sus tropelías al amparo de la poca vigilancia que de esas regiones se hacía. Luego de la Guerra Grande, se agudizó el problema y los estancieros sufrieron el ataque repetido de estas verdaderas hordas de desarraigados sociales."

En tal medio social —apenas atemperadas sus hosquedades de soledad y barbarie por escasas estancias y alguna pulpería, y en tal región de la tierra, se alzaría el pueblo proyectado en la iniciativa de don Dionisio Coronel.

El campo ilimitado —todavía hazaña primitiva— rodearía al incipiente caserío que empieza a levantarse en 1855, cargado de asechanzas. De ese campo, un día, a poco de fundado el pueblo, vendría la gavilla sanguinaria de "El Paraguaya". Sus hombres sembraron el terror, cometieron saqueos y vejámenes, asesinaron a Eduardo Ramos, primer Juez de Paz del pueblo y a la vez secretario de la Sociedad Fundadora, y luego tornaron a señorear en las sierras y mon-

tes próximos, compartiendo, con otros bandidos, asaltos de estancias y pulperías.

La erección y el nombre del pueblo respondió a la tónica política de quienes, como don Cándido Joanico, clamaban por un retorno al orientalismo. Y ello significaba volcarse, fronteras adentro, a resolver los problemas de la nacionalidad; muchos, planteados ya por Artigas, esperando solución (como hasta ahora), se actualizaban en la nueva hora de la orientalidad, que surgía como reacción a la larga etapa de las pasiones de banderías ensambladas a foráneas influencias.

La preocupación de salvar y fijar fronteras mediante la creación de pueblos, venía desde Félix de Azara y José Artigas, como un mandato histórico frente al empuje nunca detenido del Imperio norteamericano, siempre actuante en la "entrada" avasallante de su idioma, de sus capitales, de sus modos de vida y de sus incursiones militares, venidas a cualquier pretexto.

El apremio de consolidar la nacionalidad a través de la educación pública y del arraigo del hombre al trabajo del agro, traía reminiscencias de inspiración artiguista.

Todos estos factores obraron en la fundación de Treinta y Tres. El proyecto del senador Dionisio Coronel era el siguiente: "El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General, Decretan con valor y fuerza de LEY: Art. 1º) En la Barra o confluencia del Yermal Grande con el Río Olimar, inmediato ángulo formado por las márgenes izquierdas de uno y otro río, se creará un pueblo que se denominará de los Treinta y Tres, sobre un área superficial de una legua cuadrada. Art. 2º) El Poder Ejecutivo lo mandará delinear y dividir en solares y chacras por una Comisión que se asociará al efecto a otra de la Junta

Económico-Administrativa del Departamento, quedando autorizado el Cuerpo Económico para distribuirlo entre los vecinos que lo soliciten, sujetándose éstos a las condiciones establecidas por dicho cuerpo, como las conducentes para el fomento del nuevo pueblo en consideración a las especialidades de aquella localidad. Art. 3º) Se edificará a costa de los fondos públicos una casa de regular capacidad, cuyas paredes serán de material; y se dedicará este local para la escuela pública de niños. Art. 4º) Comuníquese, etc. Firmado: DIONISIO CORONEL (Senador por el Dpto. de Cerro Largo).

El articulado constituye un todo armónico: creación del pueblo; ubicación; dimensiones; modo de distribuir las tierras —solares y chacras— y, lo que no podía faltar dada la inquietud del momento histórico, construcción de la escuela, pilar para la acción cultural que se deseaba cimentar. Debemos decir, al pasar, que el proyecto nada decía de la capilla, cuya erección fue posteriormente establecida por la Comisión del Senado, a iniciativa del senador Gomensoro, y que figura en el artículo 3º del texto sancionado por el Poder Ejecutivo.

Traducía el proyecto el afán civilizador que movía a la gente progresista de entonces. Cabe, sí, decir —para honor de nuestra pequeña "tierra purpúrea"— que esa acción en la que estaba embanderado el recio varón que fuera Dionisio Coronel, era respaldada por un núcleo destacado de vecinos lugareños del Olimar. Así lo afirma el 1º de julio de 1852, en el parlamento, el senador Solano Antuña: "El vecindario del departamento de Cerro Largo ha pedido con insistencia el establecimiento de un pueblo en la confluencia del Yermal con el Olimar que él se propone edificar, porque efectivamente hay muchos vecinos de fortuna

que, estando dispersos en la campaña, desean reunirse para atender a la educación de sus hijos y gozar de todas las demás ventajas que se ofrecen en una población..."

Y los investigadores Ramírez y Rincón, ya citados, comentan a este respecto: "Don Dionisio Coronel, caudillo de la comarca, era guerrero y político y como tal, debió ver muchas cosas que escapaban al común de la gente. Si la idea no surgió de su mente, debió escucharla con atenta consideración. Además de serle grata por su amor a la región, propendía a solucionar el tremendo problema que entrababa la vigilancia de aquel desierto con los escasos elementos con que contaba la Jefatura Política de C. Largo. Esta acción civilizadora de los vecinos de la costa de Olimar, determinante de la fundación de "33", no es una construcción mental que nos hacemos, ella está certificada por las palabras de un senador de la República, el Sr. Antuña, cuando pide que se lea, en la sesión del Senado del 1º de julio de 1852, el proyecto de

"Desembarco de los Treinta y Tres", cuadro de J. M. Blanes





Foto: De Grandi

Luces de gas de mercurio en el Bulevar Juan Ortiz, de la ciudad de Treinta y Tres.

Coronel. Su argumentación es, en última instancia, la única causa que se esgrime en toda la gestación y promulgación de este proyecto."

Ramírez y Rincón dicen que don Dionisio Coronel debió ver muchas cosas que escapan al común de la gente. ¿Por qué no referir, además, la que invocando otra finalidad, argüía, en esos mismos días, la Junta E. Administrativa de C. Largo? Al plantear al gobierno central un engorroso conflicto respecto a territorios departamentales que se le segregaban para adjudicarlos a Minas, dicha Junta argumentaba: "Por qe.si hay en esta República un Dpto.qe.por su posición, sea bajo el aspecto político, militar y comercial, merezca la atención de los gobernantes, es el de C. Largo; tiéndase la vista por sus inmensas fronteras, reflexiónese por un momento en los innumerables elementos a qe.por las mismas causas tiene qe.atenderse,

y si se convendría no solo en la poca conveniencia de desmembrar de este Depto.la 5a.Sección, si que por el contrario se verá la imperiosa necesidad de engrandecerlo en vez de disminuirlo. La nueva demarcación de límites qe.se está ya efectuando, arranca también a este Dpto.casi toda la tercera Sección, y las restantes serían ineficaces pa.atender a sus vastas necesidades, pues que sus habitantes, en su mayor parte son extranjeros. Segregando pues la 5a.Sec., la única, se puede decir, qe.forma este Depto., por ser todos nacionales, y anexando a Minas se hace un mal general por atender a un bien particular..." Y más adelante, en nuevo comunicado al gobierno, dice la Junta de C. Largo: "La nueva demarcación de límites, de esta Repca.con el Imperio del Brasil, le arranca casi toda la 3a.Sec." [...]. "Tamañas pérdidas han afectado hondamente al Depto." [...]. "Razones son éstas que, al parecer

de la Jta. deben pesar muchísimo en el ánimo del Sup.Gobierno" [...]. "Además la 2a.Sec.es habitada toda por extranjeros y la 4a., en su mayor parte está despoblada."

Secciones rurales pobladas por extranjeros —sin duda brasileños y portugueses y algunos españoles— y otras despobladas: hechos eran éstos que también pesarian en las motivaciones del proyecto fundacional. La escuela —también la capilla, para algunos— levantadas con las primeras paredes del pueblo, eran la respuesta de la inquietud civilizadora y nacionalizadora. En aquella circunstancia histórica —de afirmación del orientalismo pero también de amenazas por la influencia imperial brasileña— habría de influir también, en la fundación de nuestro pueblo, la necesidad de vigilar o reducir aquella influencia, presente en la numerosa población de origen lusitano, dueña, inclusive, de muchas de las tierras comarcanas.

No queremos terminar este trabajo sin referirnos a la divulgada tesis que atribuye el nacimiento del Pueblo de los Treinta y Tres a fines evangélicos y a la iniciativa del presbítero don José Reventós. Ni por repetida, ni por la autoridad que se asigna a quienes la han propalado, podemos dejar de exponer, como lo hemos hecho, nuestro punto de vista —que es el de otros, con más autoridad que nosotros, como los historiadores Arbelio Ramírez y Carlos Rincón—. Nos parece más ajustado a causales y razones históricas valederas, encuadrar la fundación de Treinta y Tres en el contexto de los planteamientos y soluciones con que enfrentaban los problemas del país los hombres que, luego de la Guerra Grande, tuvieron la responsabilidad del gobierno y la conducción nacional, entre los que se contaba, en lugar prominente, el se-

nador don Dionisio Coronel. No pretendemos negar el papel —muy destacado— que le cupo a don José Reventós, en su doble condición de presidente de la Junta Económico-Administrativa de Cerro Largo y de la Sociedad Fundadora del Pueblo de los "33". Pero, entre otras posibles reflexiones, nos permitimos únicamente consignar la siguiente: si a don José Reventós le hubiera correspondido la idea primigenia, hasta el punto de ser el mentor del proyecto del senador Coronel, como alguien ha pretendido, ¿cómo explicar que don Dionisio no incluyera en su proyecto la erección de la capilla, por la que tanto se preocupó el presbítero? En cambio el proyecto sólo incluye la instalación de la escuela que, como decía el senador Antuña, en la intervención parlamentaria que hemos transcrito, preocupaba mucho a los vecinos de Olimar, deseosos de "reunirse para atender a la educación de sus hijos"... "y gozar de todas las demás ventajas que se ofrecen en una población".

Terminamos transcribiendo las palabras con que los historiadores Arbelio Ramírez y Carlos Rincón ponen fin al capítulo titulado "Acción civilizadora del centro poblado", página 27 de su obra "Treinta y Tres - centenario de su fundación":

"Esta síntesis de las causas que dieron origen a Treinta y Tres; es suficiente para ubicar todo el proceso posterior y tiene, además, valor para determinar la contribución que cada sector social del departamento de Cerro Largo, dio de sí, para hacer realidad una aspiración colectiva. Nuestra intención, al destacar esta particularidad, ha tendido —apoyada siempre en la documentación que hemos tenido a la vista— a eliminar todo personalismo o pasiones de grupo locales, que muchas veces enturbian la verdad histórica."



A don José Reventós se adjudica equivocadamente la condición de "pionero" fundacional de T. y Tres.



Foto: C. Castrillejo

perjuicio de las muchas sub-clasificaciones posibles, no parece difícil la caracterización del tipo humano correspondiente a cada una de aquellas grandes zonas del país. Nos ocuparemos del esteño.

Adelantándonos a las preguntas sobre qué es, dónde está, hasta dónde llega, cómo se distingue geográficamente el este de la República, apelamos al testimonio de la Cuenca de la Merín. Con sólo observar en el mapa la distribución de las aguas en ese territorio, se tendrá el esqueleto de lo que, con el revestimiento de su carnadura total —y al margen de precisiones que no corresponden a la naturaleza de este trabajo— configuraría la zona este del país.

Si hay un Este, hay un hombre del Este. Nos referimos, por supuesto, al hombre abundante; al que conquistó el Este con todas las herramientas de su radicación y de su peripecia.

—Con verlo trotar, lo saco.

Decía un tropero viejo de nuestros pagos, que dos o tres veces al año arreaba para adentro.

Es parco y cetrino; con algo de silencio, soledad, distancias y hasta

EL ESTE, TREINTA Y TRES Y NOSOTROS

JULIO C. DA ROSA

De los muchos criterios que se han seguido para clasificar el territorio nacional, el más antiguo, universal, sencillo y práctico, es el que lo divide en cuatro zonas cardinales (Norte, Sur, Este, Oeste), un Centro y cuatro sub-zonas intermedias de aquéllas. Por convincente y legítima que a esta altura sea la influencia del concepto de integración y la profusa literatura que lo circunda, nadie podría negar valedamente que el Uruguay sigue teniendo —en todos los as-

pectos en que sea posible concebirlo— por lo menos las cinco grandes caras a que aluden las cinco precisadas denominaciones zonales. Geografía, biología, antropología, economía, sociología, historia, literatura, folklore, etc. —infra y superestructura— lo demuestran palmariamente. Para comprobarlo, nosotros no necesitamos más que atenernos a esa referencia obligada de todas las estructuras y “medida de todas las cosas”, que se llama hombre. Sin

un cierto misterio en el rostro y la mirada. Con muchas palabras brasileñas, pero sin el acento brasileño del nórdico, en el hablar. Muy supersticioso, suele codearse familiarmente con lobizones, aparecidos y luces malas. Reservado en apariencia, pero conversador y buen mentiroso, apenas llega a franquearse. Bastante ahorrativo consigo mismo y la familia, es generoso con el amigo y hasta con el conocido, en caso de apremio. Algo granívoro (maíz y poroto), omni-

carnívoro (todo bicho que camine, vuele o nade, suele ir a parar a su asador o a su olla). Mateamargueador "sin yel". No se siente —no se le concibe— un hombre completo, si no es con el caballo entre las piernas, el perro a un costado y un trago de caña brasileña adentro o a mano.

La más arbitraria de cuantas divisiones se han hecho del territorio oriental es, sin ninguna duda, aunque con excepciones, la político-administrativa: departamentos, secciones y, en alguna época, distritos. Sin embargo, la impronta que la tradicional vigencia obligatoria de esa clasificación ha dejado en nuestro ser nacional es tan profunda, que ella se ha convertido en una especie de casillero definitivo del que fatalmente tendremos que echar mano cada vez que debamos referirnos a cualquier parte de nuestro todo. Los departamentos son ya moldes fijos dentro de los cuales nacemos y a los que pertenecemos hasta la muerte; verdaderas reparticiones cuyos nombres se agregan a nuestros patronímicos; referencias ineludibles de nuestra existencia, que donde quiera que estemos nos estarán aludiendo. A nadie le está permitido existir si no es en un departamento.

Pues a dicha partición, del suelo uruguayo deben su existencia municipal las novecientas mil hectáreas de esta estancia rodeada de aguas y cuchillas a la que se dio el nombre de Treinta y Tres. Si para la gente que quedó afuera, aquella ley particionista de 20 de setiembre de 1884 configuró una amputación que habría de costar mares de lágrimas, para la gente que quedó adentro importó una cuesta arriba de responsabilidades. Hay que tener en cuenta que, en el mismo acto de nacer, el departamento contraía derechos y obligaciones de mayor de edad. Gobierno propio, supresión de atadu-

ras y tradiciones comunes (ya "irritas, nulas y sin ningún valor para siempre") con el poderoso imper... (decimos buen vecino nórdico) allende el Tacuarí; invención de motivaciones autóctonas para las generaciones presentes y venideras; ejercicio pleno de la incipiente soberanía y extensión de ésta hasta cuanto rincón dudoso o medio rebelde quedara; creación de himnos, escudos, leyendas, mitos, creencias, folklore, literatura y todo eso que empieza siendo hermosa mentira y concluye siendo categórica verdad que se saborea y se proclama con emoción, por todos y cualquier grupo de seres humanos dueños de un pedazo de tierra sobre la Tierra.

Verdad verdadera es que salimos a flote. La invalorable obra inaugural de aquellos primeros criollos a quienes sorprendió la ley de 1884, entregándoles un departamento al que tenían que sacarle patente de existencia digna, ha sido bien continuada —con los altibajos propios de todo andar tiempo arriba— por las generaciones que los sucedieron. Podemos decir hoy los treintaitresinos, que somos dueños de un departamento. Mejor dicho, que existe un departamento al que pertenecemos; porque —seamos sinceros— la mitad o más de nosotros andamos por esos mundos ajenos, sin más pertenencia de nuestro departamento, que una nostalgia casi increíble por él y la Ruta 8 para caerle de cuando en cuando y rebotarle a los pocos días. La mitad o más de los que le quedan de nosotros a Treinta y Tres, le pertenece menos a él que al destino del resto de nosotros.

Pero somos treintaitresinos. La impronta aquella; aquel batallar por una fisonomía propia; este otro imponderable sentimiento de lo que tiene un más acá y un más allá; el empozamiento de cuantas mentira y verdad nutren nuestra hu-

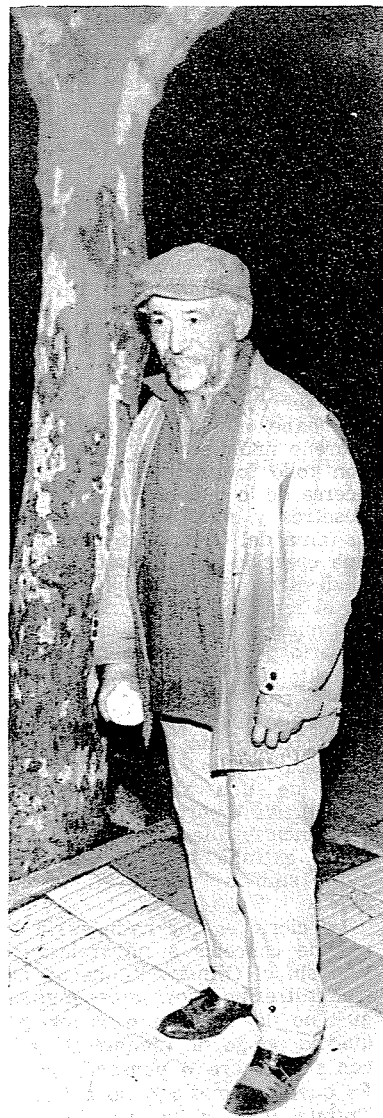


Foto: ALDA
Un personaje pintoresco de Treinta y Tres: "El Cabito".

mana criatura regional; todo eso y mucho más, ha logrado conformar, válganos la imperiosa necesidad de ser, departamentalmente hablando, un tipo humano departamentalmente diferenciable.

A lo primero a que hay que echar mano para referirse a un treintaitresino, es al Olimar. Pero ¿acaso por tratarse de un ser consciente del valor socio-económico del Olimar para Treinta y Tres y sus habitantes? Todo lo contrario. La mayor parte de los treintaitresinos descubrimos realmente el Olimar, al irnos por esos mundos ya sin Treinta y Tres y sin el Olimar. Con ser casi nuestro río epónimo; con haberse vuelto la palabra olimareño sinónimo de treintaitresino; con todo lo que ya nadie ignora acerca de lo que es el Olimar para nosotros y nuestro departamento, la fama del Olimar es mucho más una creación de treintaitresinos en el destierro que de treintaitresinos en el terruño; mucho más el fruto de nuestra incurable herida por haberlo perdido, que el de nuestro disfrute de su existencia mientras lo tuvimos. Casi todo lo que se ha escrito sobre él, lo que se le ha cantado, llorado o suspirado, es producto tardío —aunque auténtico— de una significación real, inadvertida oportunamente. Suele ser, incluso, deslumbramiento de gente extraña que, de paso por allá, también “descubrió” el Olimar.

Lo cierto es que nadie sería capaz de concebir a un treintaitresino sin el Olimar. Y que no hay treintaitresino por esos mundos, que no lo invoque o lo evoque, que no ponga un nombre si no es con su nombre o pensando en él. Es que, sepámoslo o no a tiempo, Treinta y Tres “es un don” del Olimar. Y querámoslo o no ahora, la capital de nuestro departamento tendrá que llamarse “Treinta y Tres del Olimar”.

Veamos otro rasgo típico del treintaitresino. Dijimos del “hombre del Este” que “es reservado en apariencia, pero conversador y buen mentiroso apenas se franquea”. Pues sostenemos que en todo el país no hay mejor “buen mentiroso” que el treintaitresino. “Buen mentiroso”, hemos dicho y entiéndase esto como un elogio. Mentir, cualquiera miente; mentir por lucro, es estafar; mentir por el placer de contar y para entretenimiento o deleite ajeno, ya es cualidad artística.

Para el hombre a caballo, poblador de las grandes extensiones campesinas, el juego de la fantasía constituye una necesidad de la imaginación creadora. Convertido en un pequeño punto apenas móvil entre dos inmensidades; casi ocioso el cuerpo sobre la cabalgadura que lo lleva, la función mental de este individuo acaba por aplicarse al casi ineludible quehacer de poblar con algo la soledad y el silencio que lo acucian. Silba, grita, conversa solo, canta. Pero eso no basta a las necesidades de un espíritu permanentemente incitado por la renovación del paisaje, sobre el telón de fondo de una vieja memoria bullente de supersticiones legendarias. Entonces inventa, crea, se miente. Luego inventa, miente contando. Fue el “narrador fogonero” de una época; el “mentiroso de boliches, bailes y carreras”, de otra más reciente; es el “contador ambulante” de los tiempos que corren. Si existió o sigue existiendo en toda la campaña, el Este es su emporio.

Y hemos entrado así, a la modalidad más profundamente entrañable del “homo treintaitresinus” de todos los tiempos. Somos narradores, mentirosos, contadores por vocación; por puro gusto de hacerlo y de gustar, haciéndolo. Hay en nosotros una tendencia innata a la gozosa recreación de cuanto nos

rodea y fundamentalmente del acontecer humano individual. El menos sospechoso, por callado, de los treintaitresinos, casi siempre tiene algo que contar de alguien y siempre de sí mismo. Y cuenta, no como quien exhibe sino como quien transmite. Claro, en el empeño de prestarle sabor de vida a esa función que cumple tan placenteramente, comienza por agregarle condimento expresivo y termina por agregarle de todo. De re-creador, se ha transformado en un creador puro. Miente, pero miente tan lindo; miente tan cálida, sabrosa, inofensiva y desinteresadamente, que a él mismo llegaría a parecerle mentira que esté mintiendo.

No hay quien no cuente, en Treinta y Tres. No hay rueda o reunión que no termine en cuentos. Tenemos especialistas en todas las ramas del arte de narrar oralmente, en la ciudad y en el campo. Verdaderos estilistas, algunos de ellos. Gente nacida para contar; tanto por la alegría con que lo hace —la imaginación, la verba, la forma de presentarse— cuanto por su conocimiento nato de todos los recursos de su arte. Pero lo curioso, es la opinión más generalizada en Treinta y Tres, acerca de este culto lugareño por el cuento oral. Como la gran mayoría de la cuentística circulante tiene protagonistas locales, casi todo el mundo allí atribuye aquel fenómeno a la superabundancia de esta materia prima.

—¡Mire que es lugar para tener personajes, este Treinta y Tres!

—Debe ser el departamento con más locos de toda la República...

Suele ser el remate, allá sobre las barras del día, de una tenida de cuentos que —mate, asado y vino mediantes— comenzó al oscurecer en un patio familiar o sobre un remanso cualquiera.

El día en que a alguien se le ocurre salir con tiempo, paciencia y

un grabador, a recoger el testimonio vivo de esta característica lugareña, no solamente se encontrará ante una tarea que hará sus propias delicias, sino que volverá con una cosecha de incalculable valor sociológico, histórico y hasta literario. Paciencia y tiempo, dijimos. Sólo en la clasificación del material humano relevante, tendrá para mucho más que entretenerse. La Charqueada, no más, le llevará un mes; en la capital del departamento va a tener que instalarse.

Otra particularidad del treintatresino es su generosidad hospitalaria con el forastero. Bastantes disgustos suele costar a los jóvenes varones del departamento, esta particularidad de sus conterráneas coetáneas, puesta al servicio exage-

rado de privilegiados rivales extranjeros. Mas, aparte de escaramuzas menores, esta "ajenofilia" nuestra tuvo siempre un peligroso doble filo. Si por un lado nos dio transcendencia extra-departamental de gente acogedora y macanuda, por otro lado nos impidió ver más que por arriba la mayor parte de lo propio valioso. Si muchos son lo que llegaron a Treinta y Tres "locos de las muelas" desde diversos lugares y allí no sólo se las aliviaron sino que se las pusieron de oro y hasta supieron morder más que fuerte, muchos más son los hijos del departamento que debieron disparar mundo afuera, quemados hasta la médula en busca del lugarcito para "ir tirando" que les negó la patria chica.

Hay una clasificación moderna del territorio nacional a la que mucho nos interesa referirnos. Mediante la combinación de una serie de factores físicos, biológicos y sobre todo humanos, los geógrafos hacen de él una división en seis o siete regiones. Tres de esas regiones —por cierto bien diferenciadas— comprenden extensas áreas de nuestro Este: la Penillanura Cristalina, las Sierras y la Planicie o Llanura Atlántica. (Treinta y Tres es el único departamento del este con territorio en estas tres regiones.) El criterio responde a una fundada concepción técnica, es el fruto de pacientes estudios y constituye elemento de gran utilidad para especialistas. Debe saberse, no obstante, que mucho an-

El cuasi mítico Olimar Grande, generoso en playas, agua fresca y sombra natural.

Foto: ALDA



tes de esta clasificación científica, la gente usaba esta otra: Campos Altos (pasto y agua en abundancia, piedra, garrapata y oveja); Sierras (quebradas y roquedales, caroba y chilca, cuervo y chivo); Campos Bajos (crecientes o secas, blanqueales, buenas costas, monte, cangrejo y vaca).

Veamos ahora si a través de los ingredientes de esta clasificación —ya sobre fondo esteño y con tinte departamental— podemos aportar nuevos datos para una tipificación más particularizada de este viviente del mapa de la República, llamado treintaitresino. Partimos del hecho incontrovertible de que la población campesina de nuestro departamento, se concentra en razón inversa a la de la calidad de las tierras. Nos referimos, por supuesto, a la gente más o menos afincada y no a las montoneras de los rancheríos. Por razones menos contradictorias de lo que parece, con su propia esencia, el latifundio acaparó más la tierra cara que la barata. Campo a campo, la sierra es la zona más poblada del departamento.

En algunas arroceras aún subsisten estas “viviendas” de trabajadores.



Gente pobre, pues, es, en primer término, la gente serrana. Predios chicos, hundidos entre grandes paredones de cerros. Peñascales, chilca y, allá sobre el bajo, una chacrita para maíz, poroto, boniato y algún zapallo. Unas lecheras más guampa y garrapata que leche, una yunta de bueyes, gallinas langosteras, un par de chanchos y de media a docena y media de gurises. La escuela hace lo que puede, entre quebrados, geografía, historia, caligrafía y gramática. Lo demás lo hace la vida. Y la vida es “peonar”, contrabandear, esquilár, tropear, “picapedrear”, “miliquear”, alambrar o irse. Hay quien amontona piedras, les coloca paja encima y se casa.

Aunque más poblada, la sierra da hombres mucho más incomunicados y solitarios que cualquier otro lugar. Producto del encajonamiento que impone la geografía. Es el cerro, contra el que choca la vista; el pedregal mudo y gris; la presencia fúnebre del cuervo; el viento aullador; la tierra árida. El serrano es un hombre “paraguas”; las alas del sombrero le llueven



Peonito arrocerero en el barracón.

sobre el poncho; el poncho chorrea sobre su cuerpo y el de su caballo; éste —casi siempre amancarronado— camina como pidiéndole disculpas al terreno. Seguros de que siempre caminan entre grandes paredones e inseguros sobre las asechanzas del camino, hombre y bestia van siempre mirando hacia abajo. Pasos cortos, entre la piedra; pisadas duras, sobre la piedra. Calza alpargatas (rara vez la bota), viste bombacha porteña escasa, pañuelo y saco. Ensilla sobriamente, aun en paseo. Jamás usa badana; como aprieta la cincha sobre el sobaco, poco usa el pretal; pero casi nunca la baticola. Prendas como el lazo, el maneador o el mismo bozal, sólo se ven en algún tropero o contrabandista. Es más bien maturrango que campero, el serrano.

Para campero, el hombre de la Penillanura (Campos Altos) y el de algunos lugares de la Llanura Atlántica (Campos Bajos). Se trata, en general, del estanciero afincado (muy escaso ahora) y de una cantidad cada vez menor de individuos afectados a las cada vez menos rústicas tareas de la estan-

cia, con el cada día más domesticado y manso ganado vacuno. Es el verdadero hombre a caballo que va quedando. Perdidos el culero y las boleadoras; ya casi sin botas (salvo las muy urbanas y chacareras de goma); con espuelas muy reducidas (pigüelo cortito y rodaja casi invisible), todavía le quedan arrestos de su predecesor de hasta veinte años atrás y algunas prendas, casi simbólicas a esta altura, de su indumentaria y su apero próximo-pasados: bombacha y algún cinto ancho, cuchillo más grande que lo necesario y un

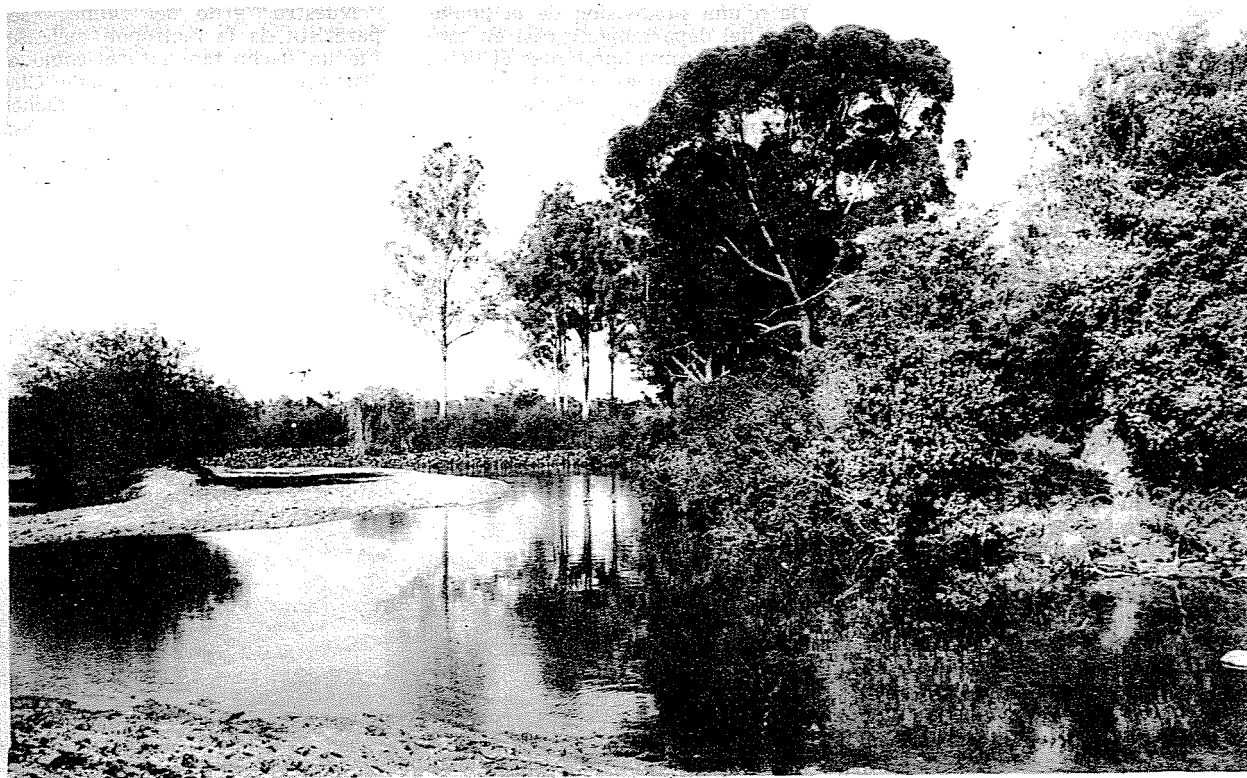
sombrero inverosímil, de alas tan anchas que no sirven más que para darle trabajo, todavía quebradas sobre la frente, como corresponde al oteador de distancias que sigue siendo. Aprieta la cincha al medio, no se le caen el pretal, el lazo ni el maneador. Sigue atado al culto de su caballo (suele pasarlo peor que él y gusta "gastarse" en aperos de lucimiento (trenzados de primera, alguna virola casi lujo, badana, etc.). Es generalmente gritón, cantor "a pecho", silbador. Tiene un aire más optimista, impresiona como más "salido",

más "gaucho quiebra", menos llovido por adentro y por fuera que el serrano. Mira lejos, ríe a toda boca, toma bastante caña, es más liberal para "correr la hebilla del cinto", cuenta en un estilo más desparpajado y chispeante, es menos empacado que el otro. Camina balanceándose, con pasos largos y seguros.

Evidentemente, por útiles que sean todas estas divisiones y subdivisiones territoriales, ellas están por encima de las necesidades más

Un apacible rincón del arroyo Yermal Grande.

Foto: De Grandi



elementales de la vida de relación de la gente que las puebla.

—¿De dónde sos vos, muchacho?

Le preguntó don Juan Colorado, alcanzándole un jarro de agua a un pardito Sosa en edad electoral que, en viaje largo, se arrimó hasta su rancho a calmar la sed.

—De las Sierras, don Juan... ¡Ahhh!... ¡linda agua!

—Es como decirme de la gran siete... ¿Querés más?

—Bueno... si tiene... Cuarta sección.

—Como si dijese de la gran siete menos un poco. Servite.

—Yerbalito... ¡Ahhh!... ¡Muchas gracias!

—Vos las merecés... Menos otro poco...

—Convoy, don Juan.

—¿Convoy?

—Orillando.

—Convoy... Convoy... Sosa... Sosa... (pardo)... ¡Mm!... blanco, che.

—Y... por ahí andamos...

—Que te vaya bien, muchacho.

El pago, la zona, el paraje, el punto, el lugar, la rinconada, etc., constituyen circunscripciones obligadas, para el hombre de carne y hueso. Cumplen una invalorable función social, no obstante su posible ausencia de los nomencladores oficiales. Porque si en estos tiempos del desarrollo y los "despegues", el avance de la tecnología vuelve incontestable la afirmación de que el hombre es capaz de "crear su paisaje", nosotros los treintaitresinos podremos seguir—quién sabe hasta cuándo—refiriéndonos a un largo tiempo durante el cual seguirá rigiendo la afirmación inversa: el hombre es la más dócil creatura del paisaje.

Como puede advertirse, la porfía en esta subclasificación del hombre según las subdivisiones territoriales, nos enfrascaría en una infinita tarea. Por serranos que sean

ambos, un habitante del Yatay es distinto a uno de la baja Quebrada de los Cuervos; por buenos campos que ambos pueblen, un avestrucense (grande o chico), se diferencia en mucho de un leonchense; por cangrejales y bañados que uno y otro puedan pisar, no hay duda de que existe una apreciable distancia humana entre un rincón-ramirensense de la tercera y un corralense de la séptima secciones. Nada digamos ya de las diferencias sino de las oposiciones, entre un isleño del Cebollati y un chacarero de sus costas. Pero aquí ya estamos en otro plano de posibles clasificaciones. La caracterización del treintaitresino según su condición económica, social, ocupacional, etc., nos llevaría a una subdivisión de la población del departamento casi en tantas partes como habitantes él tiene. Porque —después de todo— ¡mire que somos gente particular los pobladores de aquella estancia de novecientos mil hectáreas!

Sin embargo —después de todo— cualquiera que sea el trabajo que cueste encontrar para nosotros un común denominador con validez absoluta y universal, reconocemos que en materia localista tenemos nuestro común corazoncito. Por algo fue necesario un día delimitar las novecientos mil hectáreas: Muchos son los vínculos que nos unen a nuestra "madre patria" departamental; pero es indudable que Treinta y Tres existía dede mucho antes de existir Cerro Largo. Cuando éste se creó, aquél iba implícito. Tanto, que bien pudo haber sucedido al revés, lo reconocemos con toda humildad: primero pudo crearse Treinta y Tres y luego independizarse Cerro Largo.

Nuestro "grito del Olimar" separatista de la metrópoli melense, fue un hecho tan natural como el Tacuarí y la Cuchilla Grande. Claro, uno se explica que al menos sensible poblador de allende esa línea hidro-orográfica de nues-

Un camino de tierra bordea los suburbios de la ciudad.

Foto: G. Wettstein



tro límite norte, tenga que dolerle hondo la pérdida de nueve mil kilómetros cuadrados con todos los recursos necesarios —incluso la salida al mar— para la libre existencia de una república autárquica con todas las barbas. De ahí algunos tiquimiquis con nuestros antiguos tenedores a título gratuito; bobadas, al fin, comparadas con nuestro recíproco aprecio. ¿En quién puede éste mermar, por hechos como los de que, aquende el Tacuarí y la Grande, haya un equipo de fútbol o de lo que sea, más o menos ganador; una fábrica de luz y energía capaz tan pronto de alumbrar como de sumir en sombras a todo el noreste; o una capital llamada al más alto destino cuenco-regional y un río que, si “se las trae”, ya “se las llevará”?...

Día llegará en que, corregidos algunos pequeños detalles jurisdiccionales —como podría ser el de la extirpación a C.L. y definitiva incorporación a nuestros dominios, de ese granito treintaitresino que le nació al norteño en la nariz, y que se llama Río Branco— habremos sentado las bases para un posible intercambio de conversaciones potencia a potencia, tendientes a un probable convenio para el establecimiento de un nunca descartable *statu quo* vecinal. La piedra fundamental podría estar constituida por la inauguración de la Ruta 18 y la firma podría llevarse a cabo al terminarse la represa del Olimar, gracias a la cual Treinta y Tres podrá asegurarle a Melo energía suficiente como para promover un desarrollo a la par. Todo, naturalmente, precedido de un encuentro futbolístico en el que el combinado de nuestro departamento se comprometa a dejarse empatar.

Con Durazno no tuvimos nunca más problemas que el de una disputa por la posesión del Cerro Cha-

to, cuyos propios habitantes resolvieron en nuestro favor.

En nuestras relaciones con Florida, la Cuchilla Grande se encarga de lo necesario y suficiente; esto es, de separarnos de tal forma, como para que no tengamos otra duda que la de esa bomba de tiempo que es el Cerro Mulero y sus prolongaciones subyacentes, hasta allá cerca del muy treintaitresino pago de Averías. Pero... tiempo a la bomba.

Con Lavalleja la cosa se reduce a unos pocos kilómetros de corrección territorial. Como para que “José Pedro Varela” —otra población que nos pertenece por imperio de esa “ley de la naturaleza de las cosas”, que Montesquieu puso en nuestras manos— pase de una vez a Treinta y Tres. La verdad es que el límite lógico (por imperio de la misma ley citada), con Lavalleja, es el Cebollati; para algunos, se podría transar en el arroyo Gutiérrez. En espera de la madurez necesaria que también estas cosas requieren, nosotros nos conformaríamos, por ahora, con cualquier cañada o alambrado (unos puntitos, no más en el mapa), con tal de que reivindicáramos, ya, la totalidad del área treintaitresino-vareliana. Estaríamos dispuestos a compensar con igual territorio anexo a Zapicán o zonas aledañas.

Con Rocha, ni un solo rozamiento importante. Al contrario: balsas, picadas, un puentecito (todo convertible en grandes puentes, dentro de poco), sobre ese río bárbaro que tanto nos da y que tanto más promete darnos a unos y otros. Si algún día el departamento amigo se decidiera a cedernos Lascano (bastante atreintaitresinada, como se sabe), bienvenido sea el gesto promisorio. Podríamos compensarlo —por ahora— de dos maneras: ya silenciando la situación similar del pueblo Cebollati, ya haciendo

vista gorda a esa sangría demográfico-estacional que nos están ocasionando el Chuy, La Coronilla, La Fortaleza, tan fácil de impedir por vía impositiva, por ejemplo.

Lo otro que tenemos con Rocha ya está pasando a plano secundario. Se trata de ese viejo asunto acerca del punto preciso en que nace el sol de la Patria. (El mismo que sucumbe en “helioscidas” aguas litorales.) Parece que, como resultado de la mayor profundización en los estudios de la geografía local que ha provocado este asunto de la cuenca merínica, se habría llegado a la conclusión de que, si el sol nace en Rocha, no nace en el Este, porque este Este está en Treinta y Tres. Y asunto acabado. Lo que a lo sumo podría ocurrir, sería alguna que otra borrratina heráldica entre la simpática gente del privilegiado departamento atlántico. Para Treinta y Tres, ganar el sol no sería poco ganar; pero lo importante es que además —en virtud de cierta teoría anexionista muy en boga en Derecho Internacional, que nada nos costaría trasladar al Derecho Interastralplanetario— ganaríamos nada menos que ese hasta ahora despreciado territorio lunar, con cuya incorporación a nuestros dominios departamentales, tantas perspectivas se abren de negociación con nuestros vecinos, para acabar de una buena vez con el definitivo redondeo de nuestras fronteras.

Como podrá deducirse, este Treinta y Tres es un tema para gastarse muchas cebaduras y nos falta espacio, aquí. Por hoy le pasamos raya con una reflexión: jamás se nos habrían ocurrido estas disquisiciones sobre nuestra patria chica, si estuviéramos viviendo allá. Como tantas cosas, Treinta y Tres recién se ve bien, se palpa mejor, se siente del todo, cuando se le sabe lejos, invisible, impalpable...

Es muy frecuente en nuestro departamento el contacto entre los pobladores y los materiales culturales de tradición indígena.

Tanto en las ciudades como en el campo es común la posesión de alguna pieza de aquel origen, conservada a título de curiosidad o como símbolo de una época conocida a través de las crónicas de los colonizadores europeos y, posteriormente, por las investigaciones llevadas a cabo hasta nuestros días.

Ese primer valor de las piezas se transforma cuando su posesión es consecuencia de una búsqueda y rescate sistemático. Entonces se convierten en hallazgos que cumplen una función importantísima, por ser las manifestaciones materiales a nuestro alcance de la actividad económica, artesanal y social de una comunidad que estuvo asentada en nuestro suelo y cuyo estudio escapa a las posibilidades

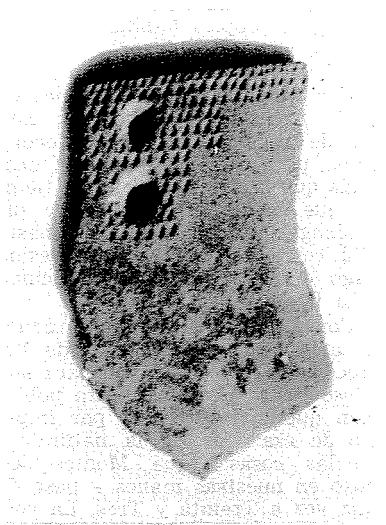


Foto: A. M. Persichetti

Bordes de cerámica indígena.

extraer con los instrumentos rudimentarios de los constructores.

Tal sistema hace que, aun suponiendo que el trabajo se efectuara en varias etapas con espacios de tiempo prolongados entre ellas, la superposición de capas no se evidencia —dada la naturaleza de la materia utilizada— por estratos definibles, sino que toda la construcción constituye una unidad estratigráfica recién diferenciada por su límite de asentamiento en el suelo natural. Este hecho se pone en evidencia únicamente mediante la excavación, por la cual se descubre una unidad, el montículo, de tierra fácilmente removible (calidad aumentada por la humedad retenida de las lluvias) hasta una profundidad en que se descubre el campo el cual configura un estrato neta

ARQUEOLOGIA DEL DEPARTAMENTO

O. PRIETO - A. ALVAREZ - G. ARBENOIS - J. A. DE LOS SANTOS - A. VESID!

de la historia. Mediante una laboriosa investigación y un análisis sistemático y objetivo, esos materiales devienen verdaderos documentos, insustituibles en el esclarecimiento de una realidad hundida en el pasado, con una lejanía de por lo menos cuatro siglos.

El campo de estudio de aquellos materiales es muy amplio dada su profusión y su hallazgo en condiciones excepcionales, en los mismos yacimientos que fueron el habitat de los grupos humanos que los produjeron.

MONTICULOS

Estos yacimientos son construcciones que generalmente presentan

una forma elíptica en su planta, cuyo eje menor está en una relación de 4/5 con respecto al eje mayor. Por tal motivo, en los montículos de dimensiones más pequeñas la forma de la base es aproximadamente circular. La medida de los ejes mayores oscila entre 10 y 40 metros, y la de la altura entre 0,50 y 2 metros en su centro. Las construcciones ofrecen un aspecto abovedado con pendientes casi regulares.

En su elaboración se utilizó tierra de sus proximidades, con la cual se mezclaron lascas y guijarros y demás componentes del suelo; para ello se removió solamente la capa húmida, por ser la más suelta y por lo tanto más fácil de

mente diferenciado por su compacidad.

Estas construcciones no son exclusivas de nuestra zona de estudio, el departamento de Treinta y Tres, sino que se encuentran diseminadas en áreas enclavadas en diversas zonas de los departamentos de Rocha, Lavalleja, Cerro Largo, Rivera y Tacuarembó.

Pero no sólo en nuestro país se advierte la existencia de los montículos, llamados vulgarmente “cerritos de indios”; también se encuentran en la zona meridional del Estado de Río Grande del Sur, en Brasil, donde son denominados “comoros” o “aterros”.

DISTRIBUCION EN NUESTRA AREA

Los montículos se encuentran dispersos en Treinta y Tres en un área de una extensión aproximada a los 4.500 kms²; esta área abarca la mitad oriental del departamento y está limitada al oeste por la rama central de la cuchilla de Dionisio, y al norte, este y sur, por los límites políticos de aquél. Hasta hoy se han ubicado, en la zona que acabamos de señalar, más de 350 construcciones de esta naturaleza.

En dicha área, al este de la cuchilla de Dionisio hasta la costa de la laguna Merin, predomina la llanura, por la que corren los cursos inferiores de los ríos Cebollati, Olimar y Tacuarí y sus afluentes, y cuyos desbordes producen el anegamiento de grandes extensiones de campo. Esa llanura sufre un desnivel hacia el este, desde las estribaciones de la cuchilla de Dionisio con sus ramas (aproximadamente 150 m. sobre el nivel del mar), que se presentan bajo el aspecto de pequeñas lomadas, hasta la zona anegadiza del litoral de la laguna Merin entre 0 y 1,50 m. sobre el nivel del mar.

En contraposición con la misma, en la otra mitad del departamento, al oeste de la mencionada cuchilla, el terreno presenta características de penillanura y región serrana. Aquí no se encuentran montículos.

Vemos pues que el enclavamiento de éstos se halla ubicado en una zona llana por excelencia, con grandes espacios de campo abierto, sin alturas que dificulten la visión de grandes distancias, y profusamente irrigada; con una flora y una fauna variadísima y aún abundante en nuestros días, capaces de satisfacer ampliamente las necesidades económicas de los grupos indígenas afincados en ella.

Los "cerritos" ubicados en lugares secos, lo suficientemente elevados o alejados de cursos de agua, son de dimensiones mayores en su planta, con una media superior a los 20 o 25 m. en su eje mayor, y un ápice que raramente se halla a una altura superior a un metro; en cambio los erigidos en zonas anegadas o periódicamente inundables tienen una planta mucho más reducida y alcanzan hasta 2 metros de altura.

LOS HALLAZGOS

Una vez ubicados y caracterizados estos yacimientos, el paso inmediato para aprovechar su valor como elementos representativos de una cultura indígena primitiva consiste en la excavación de los montículos, a fin de exhumar todos los materiales en ellos depositados.

Tales excavaciones dan como fruto el hallazgo de una gran variedad de piezas que evidencian el trabajo artesanal propio de la cultura de los grupos humanos que las construyeron y que, debido a su

cantidad y diversa índole, denominaremos genéricamente como hallazgos.

Estos hallazgos pueden ser clasificados, casi en su totalidad, en dos categorías: el material cerámico, es decir el producto de la industria del barro cocido, y el material lítico, configurado por todos los utensilios y objetos producto de la industria de la piedra.

Ambos tipos de hallazgos se ven incrementados, en número mucho más reducido, por las piezas en cuyo origen intervinieron otras materias primas (hueso, madera) que integran el contexto general de los hallazgos junto con otros elementos ajenos a procesos de manufactura pero de evidente utilización en el desarrollo de la vida económica y social del indígena, tales como elementos animales y vegetales de su alimentación. Restos de esqueletos de los mismos indígenas completan el inventario.

El análisis de los materiales colectados en este tipo de yacimientos nos ha permitido identificar los siguientes tipos de elementos:

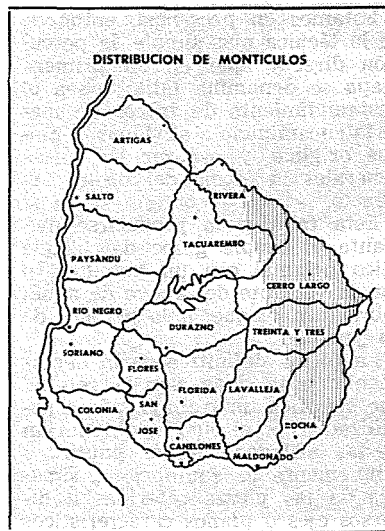
Material lítico: Piedras de boleadoras - Morteros o molinos planos - Manos de morteros o molinos - Percutores - Estecas - Afiladores en canaleta - Piedras con hoyuelo - Cuchillos - Trituradores - Instrumentos en lascas con filos retocados - Punzones - Hachas pulidas - Alisadores.

Material cerámico: Restos de vajijas de uso económico - Restos de urnas funerarias.

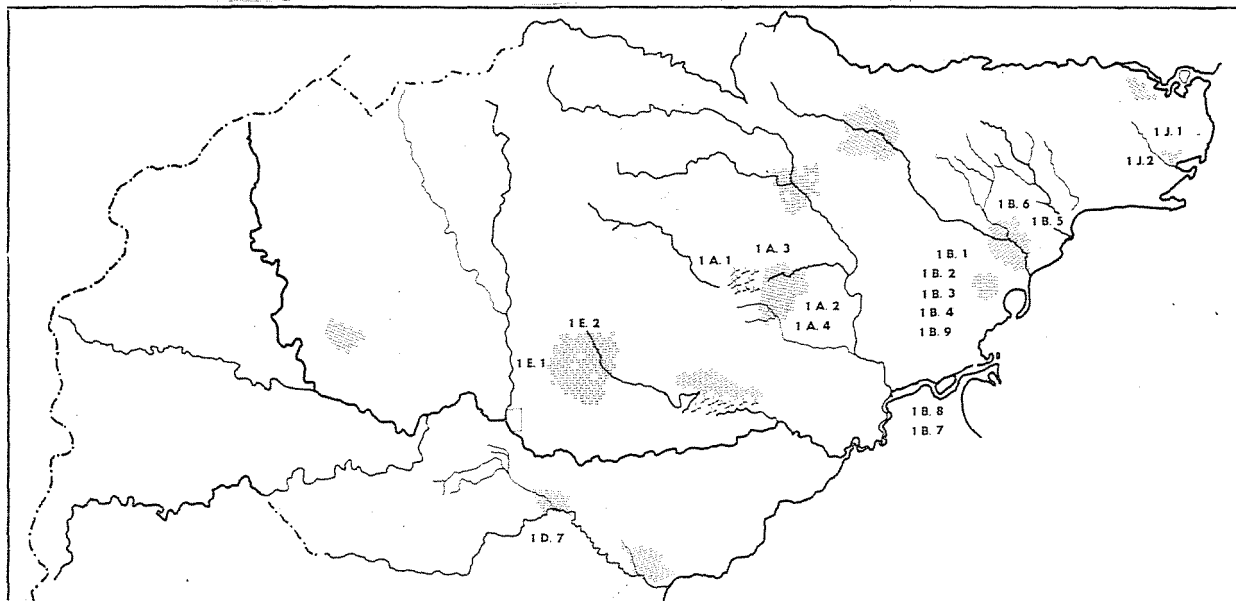
Material óseo: Puntas - Restos humanos - Restos económicos de mamíferos, aves y peces.

Materiales de tradición europea: Lozas - Metales - Vidrios - Barro cocido.

El contexto de estos materiales, mediante su estudio y análisis, puede permitirnos tentar la identificación de los grupos humanos que los produjeron o los utilizaron.



AGRUPACION DE LOS MONTICULOS EN EL DEPARTAMENTO



TECNICAS DE ELABORACION

La tipología y funcionalidad de las piezas líticas encontradas en estos yacimientos han sido ampliamente difundidas a través de los profusos estudios efectuados sobre arqueología en nuestro país.

Creemos interesante incluir aquí un pequeño esbozo de las técnicas, reveladoras de su estado evolutivo cultural, empleadas por nuestros indígenas para la obtención de las herramientas líticas.

La primera acción al alcance de aquellos artesanos para dominar y utilizar en su provecho la dureza característica de la materia prima lítica, fue la percusión.

Así, en posesión de un bloque pétreo, su primera preocupación fue fragmentarlo mediante la acción de choque contra otro elemento más duro, de manera de obtener litos manuable para su posterior

adaptación a una tipología funcional preconcebida.

Estamos en presencia, entonces, de la técnica más simple, la percusión directa, que en su primera etapa se denomina talla; o sea el desprendimiento de trozos de materia encaminado a alivianar el bloque original y esbozar en líneas generales la forma del futuro artefacto.

Esta talla pudo producirse mediante el simple golpe del bloque lítico original con un percutor, o con la variante del apoyo de aquél sobre otro bloque, a la manera de un yunque.

La forma definitiva de la herramienta sería dada por la retalla, que significa un trabajo más especializado, por el cual se obtendrían aristas afiladas, agudas puntas, o simplemente el equilibrio o simetría de las piezas referidas a diversos ejes o planos característicos

de su futura utilización como herramientas.

La retalla se efectuó percutiendo directamente, o mediante una técnica más complicada, la percusión indirecta, en la que intervienen tres elementos: el lito, futuro instrumento; un percutor, y otra herramienta también lítica que accionaría en forma de cincel.

Este tipo de trabajo habría configurado el límite del avance tecnológico adscripto al trabajo de la piedra por parte de los grupos que estudiamos, si bien para algunos instrumentos — boleadoras por ejemplo — lograron acceder a la técnica del pulido, propia de estados culturales más evolucionados.

Al material cerámico lo habíamos reconocido como el producto de la industria del barro cocido, tendiente a la fabricación de recipientes de diversas formas: ollas

para el cocimiento de alimentos, conservación de líquidos, etc.

Las técnicas de fabricación más conocidas por nuestros indígenas fueron las siguientes:

Enrollamiento anular: técnica de elaboración que consiste en la superposición de rollos de pastas dispuestos en forma anular y que luego se unen con las manos. **Enrollamiento espiralado:** la técnica de elaboración es la misma, con la diferencia de que los rollos están dispuestos en forma de espiral. **Modelado:** técnica de elaboración a mano libre, a partir de pasta informe, hasta alcanzar la forma deseada.

El cocimiento de todas las piezas fue seguramente al aire libre, ya que estos grupos indígenas no habrían conocido el horno alfarero.

Los hallazgos de este tipo de material en los "cerritos" ha permitido aislar cuatro tipos diferenciados: Simple, Inciso, Corrugado y Pintado.

El tipo simple es el más frecuente; está configurado por tiestos de paredes lisas en las cuales predominan los colores ladrillo, ceniza claro o amarillento, producto de un cocimiento no muy bueno que se manifiesta por un núcleo de color más oscuro en el medio del espesor de las paredes. El tratamiento de las paredes manifiesta un alisado intencional, en algunos casos tan bueno que da a las piezas un aspecto bruñido.

Las formas de los recipientes de este tipo oscilan entre una cilíndrica con paredes rectas, bordes verticales y labios redondeados, y otra globular, de base y paredes convexas, bordes levemente invertidos y labio redondeado. En algunos casos aparecen en los bordes agujeros de suspensión; las piezas de este tipo fueron de utilización doméstica, ya que en su mayoría presentan manchas de hollín.

El tipo inciso participa de las mismas características del anterior, pero presenta en la cara externa de sus paredes un tipo de decoración consistente en hileras de puntos circulares o semicirculares producidos por incisión sobre la pasta, mediante la acción de un instrumento punzante.

El tipo corrugado se diferencia de los anteriores por un mejor cocimiento y alisado, con la particularidad de que presenta en los lados externos una decoración denominada **Corrugado Complicado**, definida como una decoración en que, después de la colocación de cada rolete, éste es ligado al anterior por medio de presiones más o menos regulares, espaciadas, ejecutadas con la punta de los dedos, en sentido perpendicular o transversal a las vasijas; técnica ésta que, en ciertos casos, permite ver la unión de los roletes entre las impresiones de los dedos u otro instrumento. Las vasijas de este tipo se presentan bajo forma esférica

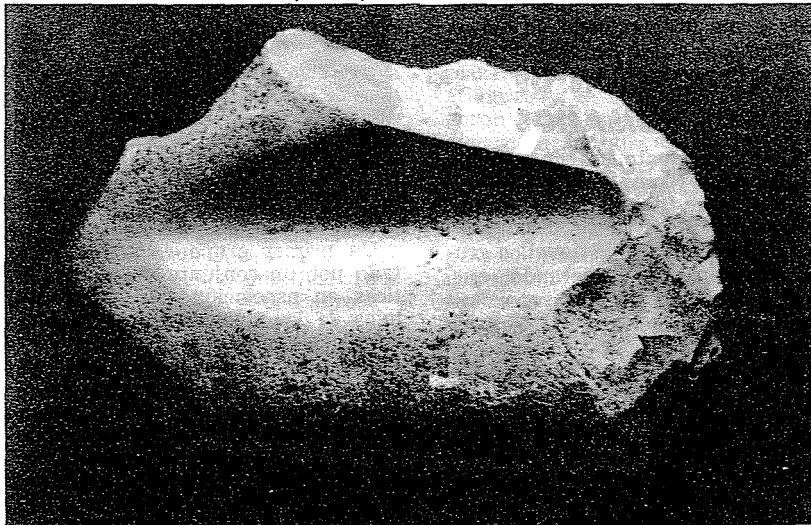
con bordes expandidos; bases convexas. En el tercio superior presentan un estrechamiento a partir del cual se expanden los bordes.

El tipo pintado representado por muy escasos ejemplares, aparece con un alto grado de cocción y pulimento. Hemos podido apreciar en nuestros hallazgos la aplicación de sólo dos variantes pictóricas: a) en la parte superior de un labio redondeado, más precisamente en su arista, se ha pintado una línea de color rojo en toda su extensión, sin que aparezcan otros vestigios de pintura en toda la pared del tiesto; b) la cara externa de la pared del tiesto aparece pintada con co'or rojo, y en el labio, que es biselado, se ha pintado en color blanco una figura compuesta por líneas delgadas, convergentes hacia el borde, presentando el aspecto de una línea en zig-zag cuyas aristas han sido borradas.

El material óseo está constituido por puntas o punzones afilados so-

Alisador con cavidad elíptica profunda.

Foto: A. M. Persichetti





Excavando una "trinchera" en el montículo de "Los Ceibos".

bre piedras; restos calcinados de mamíferos, aves, peces o moluscos, y restos humanos.

El material de tradición europea consiste en restos de loza, picos y trozos de porrones de barro cocido, restos de recipientes de vidrio y una gran espuela de hierro.

IDENTIFICACION DE GRUPOS HUMANOS

Tentaremos entonces, en posesión de los datos transcritos anteriormente, hacer un esbozo de las circunstancias en que se desarrollaron las actividades de aquellos grupos humanos, considerando que, tras los hechos sociales, económicos y artísticos, está el hombre mismo.

En el actual estado de nuestros conocimientos, vemos a los montículos como un habitat que, por su elevación, pusiera a resguardo a sus constructores de la humedad y de las crecientes que afectan las zonas geográficas donde están em-

plazados. Por tal circunstancia quedaron acumulados en ellos algunos de los elementos que acompañaron a esos grupos en sus continuas correrías. Incluso se convirtieron en rústicos túmulos cuando enterraban allí a los muertos.

La tipología de los materiales propios de estos yacimientos nos indica su pertenencia a dos grupos etnológica y culturalmente diferenciados hasta tanto los trabajos a realizar no revelen la existencia de otros de distinta naturaleza. Desde los puntos de vista morfológico y tipológico podemos hacer una clasificación de materiales diagnósticos, tendiente a la identificación de los dos contingentes humanos mencionados.

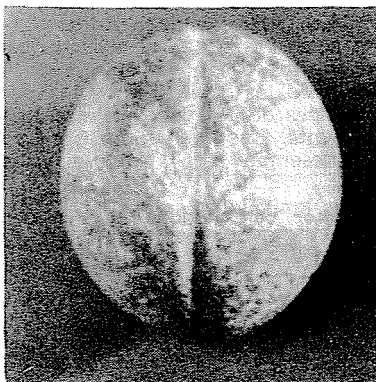


Foto: A. M. Persichetti

Su blanco: "ñanduses" y españoles.

Un primer grupo está representado por un conjunto de piezas líticas en asociación con una cerámica de los tipos Simple e Inciso, entre los cuales se destacan piedras de boleadoras, morteros y molinos planos, pulidores y sus manos, lasca con retoque y otros; estos instrumentos son fácilmente atribuibles a cazadores superiores encuadrados en un nivel cultural "paraneolítico", pues alcanzaron algunas técnicas del neolítico puro

(caso del pulido de las piedras de boleadoras) sin llegar a conocerlo en su totalidad, pues faltaron en su repertorio cultural algunas pautas definitorias, propias del estado cultural últimamente mencionado: agricultura y domesticación de animales entre otras.

Aun faltando elementos muy característicos, como las puntas de proyectil pedunculadas, participan los materiales de una identidad casi total con los encontrados hasta ahora en yacimientos en superficie, típicos de estos grupos, a los cuales es aplicable lo expuesto por Antonio Taddei (h.) en el trabajo "Un cazador superior en el Río Negro Medio", quien en sus conclusiones acota: "...Serían los por-

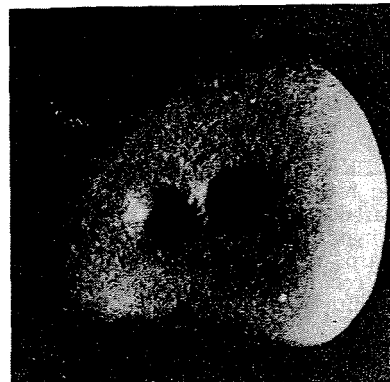


Foto: A. M. Persichetti

Piedra con hoyuelos pulidos.

tadores de esta cultura, los indígenas que encontró el descubrimiento, con nítida tradición pámpera o patagónica en sus elementos básicos (puntas pedunculadas para arco, piedras de boleadoras y de hondas, molinos y sus manos). Son los grupos aborígenes que la etnografía integró con el nombre genérico de «charrúas».

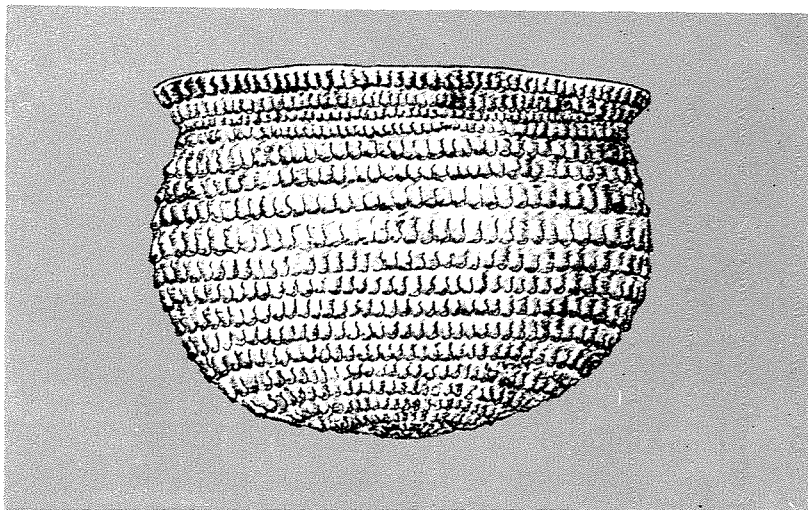
Pese a ello no podemos aún afirmar la certeza final de aquella apreciación, la cual será confirma-

da cuando los materiales sean considerados suficientes para ello, pero parecería que, con algunas diferencias, de alguna manera estuvieron ligados a grupos de aquellas características en sus lineamientos generales.

Tendríamos pues un grupo humano identificado, cuyos desplazamientos fueron comprobados a partir de su introducción desde la pampa argentina en nuestro territorio, cubriendo toda su parte meridional y nororiental y llegando hasta el límite meridional del planalto paranaense en Brasil. En estas migraciones establecieron contactos con otros grupos, lo que introdujo en su patrimonio cultural nuevos elementos que, agregados a los básicos propios, configurarían pequeñas diferencias según el lugar y la época.

Su llegada a nuestra zona de estudio permanecerá ignorada hasta que encontremos los medios de establecer cronologías, aunque sean relativas; en cambio podemos afirmar la perduración de los habitantes de los montículos hasta la época de la conquista, en virtud del hallazgo, en esos yacimientos, de materiales de tradición europea junto

Vasija de cerámica.



Pequeña urna guaranítica con fase externa tratada con un corrugado complicado. (Barranca sobre el Cebollati).

a los de tradición indígena, que habrían sido obtenidos por trueque, robo, etc.

Entre los restos conservados, un grupo está constituido por cerámicas de los tipos **Corrugado** y **Pintado**, afiladores de hueso o madera en canaleta, piedras con hoyuelo pulido (rompecocos), y hachas pulidas, que puede ser atribuido a grupos racialmente ubicados dentro del grupo Amazónico, integrantes del gran complejo **tupí-guaraní**. El primer conocimiento de ellos se tuvo a través de documentos dejados principalmente por Rui Díaz de Guzmán (1612) y el Padre Jerónimo Rodríguez (1605), quienes a su llegada a las costas atlánticas del actual estado de Río Grande del Sur encontraron afincados allí a aquellos grupos, que se denominaban "Carios" o "Carijós" y "Arachanes". Estas parcialidades estaban apenas diferenciadas entre sí por el modo en que arreglaban y disponían sus cabellos y convivían

pacíficamente, lo que puede ser resultante de su parentesco racial; en cambio estaban en continua lucha con los grupos indígenas "del sur". Serían elementos de la última parcialidad mencionada los que desplazándose a lo largo del litoral atlántico y de la laguna Merín llegaron hasta nuestra zona de estudio, y en la que en determinado momento ocuparon los "cerritos". Creemos que no es necesario abundar en cuanto a las características físicas y socio-culturales de estos grupos, ampliamente estudiados y difundidos en muy valiosos documentos y publicaciones.

Un punto oscuro, que sólo el trabajo futuro de quienes encaramos el estudio de estos yacimientos podrá esclarecer, consiste en la relación y la posible intervención de los dos grupos propuestos, pámpidos y amazónicos, en la elevación y habitación de los montículos, así como los periodos y las circunstancias en que el hecho se produjo.

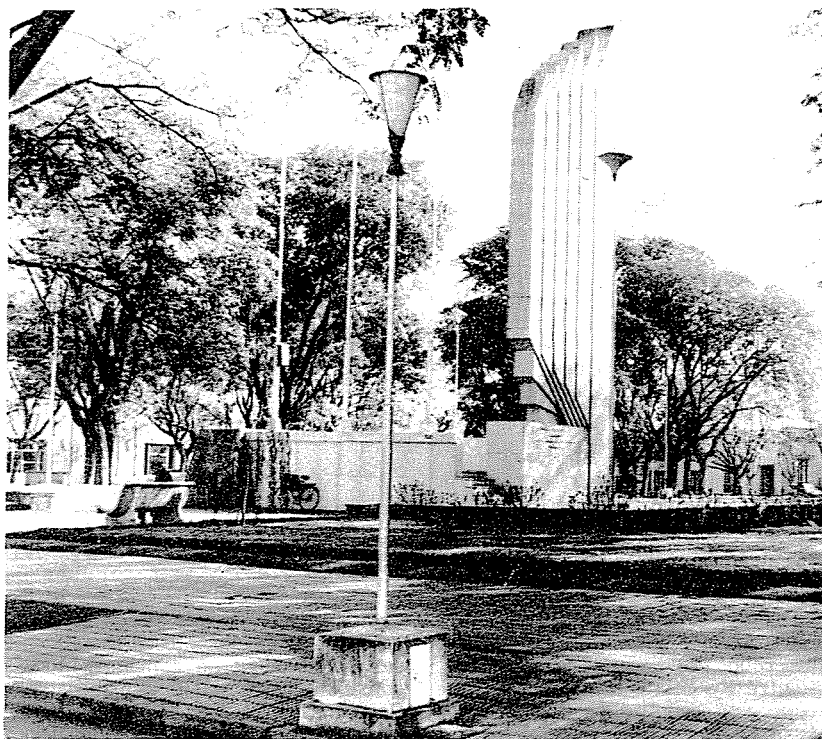


Foto: De Grandi

Mármoles negro, blanco y rosado fueron utilizados en el monumento a los Treinta y Tres, plaza 19 de Abril.

ASPECTOS ECONOMICOS

RAUL GADEA BUTIERREZ

UBICACION Y CLIMATOLOGIA

Treinta y Tres, situado al este del país, cuenta con una superficie de 923.419 hectáreas, políticamente distribuidas en nueve secciones de variables dimensiones. Esa superfi-

cie se divide a su vez en 895.649 hás. productivas y 27.770 impro-ductivas.

Posee un clima variable, de tipo templado, con isotermas de 16, 17 grados, vientos diversos y de distinta intensidad, así como un régimen de lluvias irregular con un promedio que alcanza

a los 1.117 milímetros anuales. Tales condiciones determinan frecuentes heladas y prolongadas sequías periódicas, factores que, juntamente con los restantes que se señalan, condicionan las características productivas del departamento.

HIDROGRAFIA PRINCIPAL

Treinta y Tres pertenece enteramente a la gran cuenca de la laguna Merín (92.000 k²); cuenta, por lo tanto, con los aportes fluviales de ésta, de algunos arroyos de relativo caudal, el río Olimar en toda su extensión y la parte del río Cebollati comprendida entre la desembocadura en éste del arroyo Corrales de Olimar y su afluencia en la laguna mencionada.

EL SUELO

Su suelo es de fundamento cristallino, parcialmente post-pampeano en las zonas más bajas. Sobre tales horizontes geológicos presenta un aspecto general de penillanura y de llanura sólo en las secciones 2ª, 3ª y 7ª. En consecuencia, sus suelos son generalmente altos, de relativa profundidad y muy erosionables, con elevado riesgo de sequía; en la llanura se registran suelos de texturas medias con pobre o imperfecto drenaje, arenosos en las adyacencias de la laguna Merín.

ZONAS ECONOMICAS

Estos suelos dan lugar a dos zonas agroeconómicas fundamentales: una que se extiende sobre la base cristalina, de muy débil densidad, con equilibrio ovino-vacuno; y otra constituida por tierras hidromórficas, bajas, de difícil imbibición, utilizable sólo para la cría de ganado mayor y para arroceras junto a los cauces que desembocan en la ya citada laguna.

EL SECTOR PRIMARIO GENERALIDADES

Las zonas referidas integran, para el departamento, un ámbito productivo mixto, de fuerte predominio ganadero e intercalaciones de agricultura en cultivos diversos. La estructura geológica ofrece asimismo posibilidades de explotación de determinados minerales; por su parte, la morfología del suelo treintaitresino presenta paisajes de singular belleza, aspecto éste de evi-

Arboles de yerba mate en la quebrada de "La Teja".

Foto: De Grandi



El cultivo de la ñora atiende la demanda de pimentón de todo el mercado nacional. (Séptima sección.)

dente atractivo para el fomento turístico.

Sin la pretensión de agotar todo lo que puede decirse sobre fuentes y ámbitos productivos, señalaremos, dentro del esquema que impone la índole de este trabajo, los aspectos que nos parecen más interesantes de este sector de la economía departamental.

MINERALES

La riqueza minera de Treinta y Tres —aunque no explotada en la forma debida— es todavía de magnitud técnicamente desconocida. El cuarzo, la mica, la piedra de afilar, el oro, afloran en las secciones 4ª y 5ª. Los yacimientos de hierro de Valentines (Cerro Mulero), con el mineral a flor de tierra, y una importante veta de varios kilómetros hacia la 6ª sección del departamento, cruzada por la vía férrea, constituyen una virtual fuente de explotación con una actividad extractiva continua calculada en treinta años y con una colocación segura en la plaza nacional y en la República Argentina, cuyo material férreo es insuficiente para su desarrollo industrial.

La abundancia de calizas a ras de suelo en las mencionadas secciones judiciales representa un inagotable emporio para la industria de la construcción, a la que proporciona toda la cal que se utiliza en la ciudad de Treinta y Tres y en parte de Cerro Largo. Materia prima para el cemento portland, este mineral —si fuera algún día explotado con tal fin— transformaría sin lugar a dudas la economía de la región, máxime si se tiene en cuenta la fuerte demanda de ese producto por parte de Brasil, en creciente desarrollo industrial.

También el mármol de la 4ª sección (Cerro Colorado) es parte de la riqueza minera de esta parte del país, que continúa durmiendo el letargo del subdesarrollo.

PESCA

Se obtiene en forma abundante —en las épocas periódicas de pique— especies ictícolas de elevado valor alimentario, en los álveos de los arroyos Ayala y Parao, de los ríos Olimar, Tacuarí y Cebollati, y en la laguna Merín. Esta actividad es hoy modestamente explotada por una cooperativa de pescad-

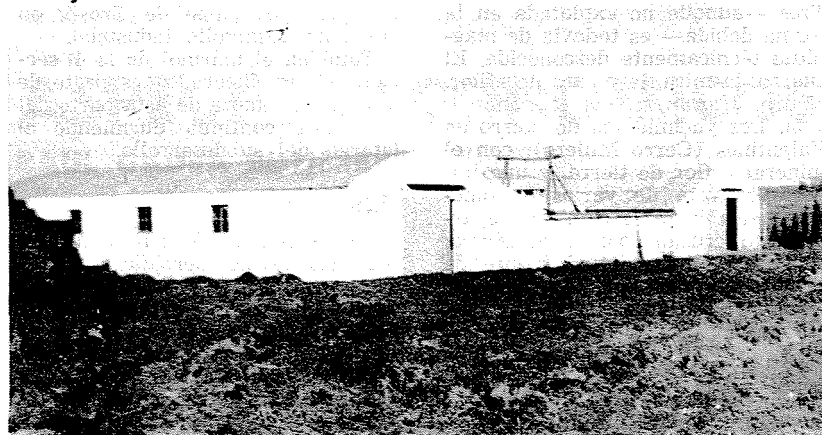


res de la Charqueada, que tiene en la ciudad de Treinta y Tres su mercado de colocación. Si el SOYP proveyera a esos trabajadores de implementos y técnicas adecuadas para su labor, se lograría multiplicar esta producción en volúmenes insospechados.

YERBA-MATE

Algunas tierras y lugares del departamento son aptos para el cultivo del árbol de yerba. La especie *Ilex paraguayensis*, de excelente calidad, que allí existe, se desarrolla en estado natural en varios lugares, especialmente en los montes de los arroyos Yermal Grande y Yermal Chico. Los estudios realizados sobre esta materia prima, el exitoso cultivo casero de yerba-mate por viejos vecinos de esas zonas y la palabra confirmatoria de la técnica, permiten afirmar que Treinta y Tres puede abastecer al país de este artículo que tantas divisas le cuesta (de 2 a 4 millones de dólares anuales registró la importación de yerba en el período 1954/63).

Galpones para el secado de la ñora. De aquí sale pronta para el proceso final y comercialización.



AGRICULTURA

Treinta y Tres destina a la agricultura un porcentaje muy reducido de su superficie; apenas 28.573 hectáreas —el 3,09 % del total— se registró en el censo agropecuario de 1966.

RENGLONES AGRICOLAS

Dentro del área señalada los cultivos, en orden creciente de extensión, son los siguientes: lino, girasol, papa, trigo y maíz. Se han efectuado experiencias muy modestas con la soja.

Por la singularidad de su cultivo y por el volumen de producción, respectivamente, son dignos de destaque dos renglones especiales: el pimentón y el arroz.

EL PIMENTÓN. — Es cultivado en la 7ª sección por una familia de inmigrantes españoles, oriundos de Valencia, provincia de Alicante, cuyos hijos varones integran una firma productora rotulada "Francisco y Tarsilo Sánchez Mingot". Estos agricultores plantan la "ño-

ra" —planta herbácea anual de pequeña altura, especie de pimienta de la familia de las solanáceas— en una extensión que varía, según los años, desde las 25 a las 60 hectáreas (en la zafra 69/70, treinta hás.).

Este cultivo fue iniciado en ese lugar en el año 1962, sobre un suelo árido, pedregoso y de gran declive; en la zafra 1965/66 se alcanzó el área máxima plantada (60 hás.). Con sólo este cultivo se satisface la demanda de pimentón de todo el país; y cuando se logró la mayor producción (1965/66), el excedente de 30.000 quilos hubo de ser exportado a los Estados Unidos de Norte América, a Brasil y a Venezuela. En todo el procesamiento de este artículo —cuya etapa de industrialización corre a cargo de la firma "Pimentoneras Norte S.A."— trabajan entre 25 y 120 personas, de acuerdo con las exigencias que para cada etapa marca el desarrollo de la planta. El personal percibe los salarios legales y recibe los beneficios de todas las leyes sociales, aparte del suministro gratuito de verduras. Se ha instalado allí una cantina que expende artículos de almacén a precios moderados. Para este cultivo se emplean energía eléctrica, fertilizantes y el riego que se obtiene, por gravedad, del arroyo Corrales, luego de elevar el agua a la cima del predio mediante potentes bombas instaladas en el cauce. Además, el agua se almacena en un tanque australiano de 500.000 litros de capacidad. Aparte de lo que esta explotación tiene de peculiar, constituye un ejemplo elocuente de lo que significa el trabajo de la tierra cuando se hace en forma intensiva y con técnicas apropiadas.

EL ARROZ. — Con respecto a este cereal corresponde señalar que se trata de uno de los productos que más fama le ha dado a Treinta

menes importantes. El incremento del área sembrada ha sido notable, según puede apreciarse:

AÑOS	ÁREA SEMBRADA
1961	4.858 hás.
1962	5.430 "
1963	6.040 "
1966	15.168 "
1968/69	16.000 " (aprox.)

Los rendimientos obtenidos han sido, por lo general, aceptables; en la última zafra se logró un rendimiento excepcional, en los 39 establecimientos plantadores, de 82 bolsas por hectárea como promedio (4.100 quilos por unidad de superficie).

De todos los departamentos productores de arroz es Treinta y Tres el que marcha en la delantera, de acuerdo con las cifras que siguen, recogidas, con pequeños ajustes, del censo agropecuario de 1966:

DEPARTAMENTO	ÁREA SEMBRADA	% S/TOTAL
Treinta y Tres	15.168 has.	49,73
Rocha	8.062 "	26,43
Cerro Largo	4.137 "	13,57
Artigas	1.538 "	5,04
Tacuarembó	987 "	3,24
Rivera	552 "	1,81
Salto	40 "	0,13
Lavalleja	15 "	0,05
TOTAL:	30.499 hás.	100,00

La mitad de la producción arrocerá de Uruguay corresponde a Treinta y Tres. Interesa destacar, también, que este volumen de producción se efectúa por 39 explotaciones, en un total nacional de 162 (el número de explotaciones varía con los años por distintas causas).

Uno de los grupos económicos del arroz —CIPA— industrializa parcialmente el grano de su zona de influencia en el molino que posee en "Villa Sara", 7ª sección, a un par de kilómetros de la capital del departamento; constituye una fuente de trabajo segura e importante. Por todo lo que acaba de exponerse sobre este rubro, el arroz es —luego de la ganadería— la producción más característica de Treinta y Tres.

GANADERIA

Es, como queda dicho, la producción más importante del departamento. Se caracteriza por la mayor gravitación del ganado bovino en la llanura y el equilibrio de lanares y vacunos en la penillanura.

PRODUCCION GANADERA

De las 895.649 hectáreas de campos productivos, la mayor parte se destina a la ganadería, explotada en forma generalmente extensiva y en campos naturales. Es muy escasa el área de predios mejorados: 25.204 hás., es decir el 2,75 % del total. No obstante se registran avances, ya que a lo dicho se agregan, según nuestros últimos datos, 14.500 hás. mejoradas mediante siembra a zapata y siembra en cobertera.

El censo de 1966 contabilizó en Treinta y Tres 433.805 vacunos (5 % del total), menos que cualquiera de los departamentos limítrofes de Rocha, Cerro Largo y Lavalleja; sólo aventaja en número de cabezas a los departamentos de Canelones, Colonia, Flores, Maldonado, Montevideo y San José.

Los lanares alcanzaron en el mismo censo a 1:169.206 cabezas (5 % s/total), cifra que solamente supera a las correspondientes a Canelones, Colonia, Flores, Maldonado, Montevideo, Rivera, Rocha y San José.

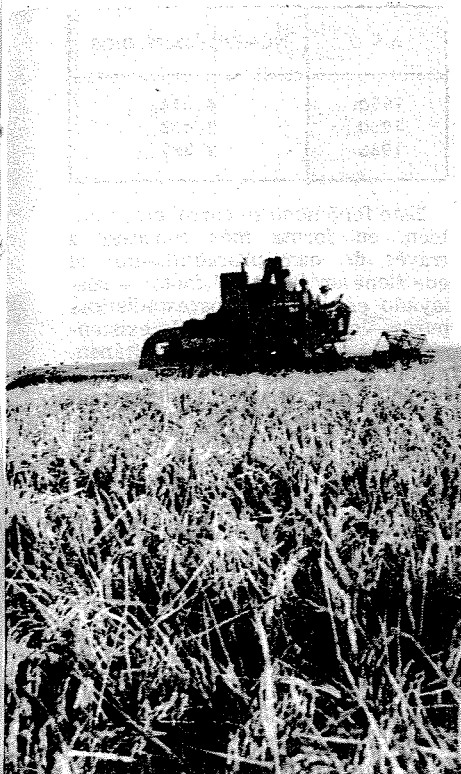


Foto: De Grandi

Una cosechadora en el arrozal.

y Tres, departamento pionero en el cultivo del arroz. La explotación de este grano ha sido cada vez más intensa en las zonas coloidales, limosas, de capas impermeables de escasa profundidad, pertenecientes a las secciones 2ª, 3ª y 7ª, que son las que más se destacan en la materia; el agua que se utiliza proviene del arroyo Parao, río Tacuareí, río Olimar, río Cebollati y laguna Merin. El arroz que se produce aquí, junto con el de otros departamentos arroceros, abastece totalmente el mercado interno y permite colocar en el exterior volú-

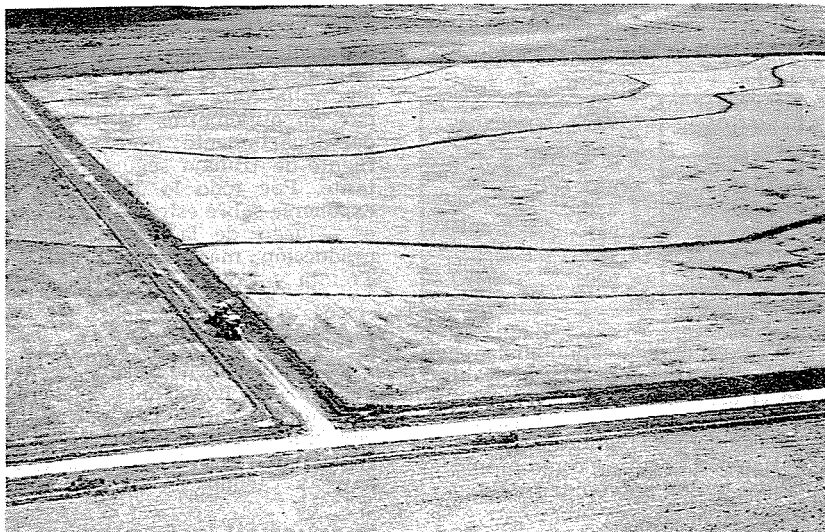


Foto: De Grandi

Vista aérea de un arrozal con sus "taipas", ubicado en la 3ª sección judicial del departamento.

Por su escasa importancia económica dentro del contexto general, dejamos de lado la producción de yeguarizos y porcinos.

El volumen de ganado ovino y bovino es variable, con tendencia al incremento de uno u otro según la demanda internacional, pero siempre relativamente reducido en razón de la forma de explotación dominante, y con un estancamiento general a lo largo de los años.

LA TENENCIA DE LA TIERRA RASGO FUNDAMENTAL

Ya dijimos que el campo treintaitresino se caracteriza por la acentuación de la ganadería extensiva; completamos este concepto diciendo que tal forma de producción se incluye en la realidad, cada vez más palpable y creciente, de la gran propiedad territorial. Obsérvese, en efecto, el comportamiento de di-

cho fenómeno a través del proceso del parcelamiento experimentado en la clase de los predios superiores a las 1.000 hectáreas:

AÑO	SUPERFICIE PREDIAL	% S/TOTAL
1950	387.311 hás.	41,94
1956	434.800 "	47,62
1961	559.203 "	60,56

CONCENTRACION DE LA PROPIEDAD

El proceso antedicho marca, a su vez, un correlativo aumento de los índices de concentración de la tierra, circunstancia que parcialmente se aprecia en la disminución progresiva del número de predios, tal como se expone seguidamente:

AÑO	NÚMERO DE PREDIOS
1950	4.318
1960	2.478
1966	2.399

Este fenómeno se corrobora, también, en forma más concreta, a través de otro procedimiento: el que tiene en cuenta el factor —sostayado en los planteos estadísticos puros— que se deriva de la existencia de personas que simultáneamente tienen en propiedad varias parcelas (si se incluyen los casos de propietarios que a la vez arriendan el problema adquiere una magnitud mucho más vasta). Luego de examinar el padrón rural departamental hemos llegado a la conclusión —manejo de valores hasta 1956— de que el 47,62 % del área rural total treintaitresina pertenecía sólo a 160 personas, representativas del 1,58 % de la población rural y del 0,36 % de la población total (un solo propietario, mediante la adquisición de pequeños predios, llegó a sumar en la 7ª sección —una de las más subdivididas del departamento— treinta y cinco fundos que totalizaban 7.309 hás.). Carecemos de elementos estadísticos posteriores para aplicar el mismo método, pero hay signos empíricos evidentes que demuestran que los índices referidos han aumentado considerablemente de entonces a la fecha.

MINIFUNDIO

La otra cara de la realidad examinada es el minifundio, forma de tenencia antieconómica. Los minifundios tienen en el departamento una media de 55 hectáreas por predio; la evolución de este hecho hasta 1950 (no disponemos de otros datos), respecto de parcelas menores de 100 hectáreas, es como sigue:

AÑO	NÚMERO DE PARCELAS
1939	2.469
1941	2.520
1945	2.635
1948	2.669

El minifundio se nutre de la propiedad media; a la vez, en el proceso de la serie, se revierte sobre ésta y, en máxima medida, sobre la gran propiedad. El tiburón termina, como siempre, por tragarse a la sardina.

FORMAS DE EXPLOTACION

La tierra del departamento se explota de diversas maneras; las áreas más amplias corresponden a los campos trabajados en régimen de propiedad y a los explotados en arrendamiento.

EN PROPIEDAD.

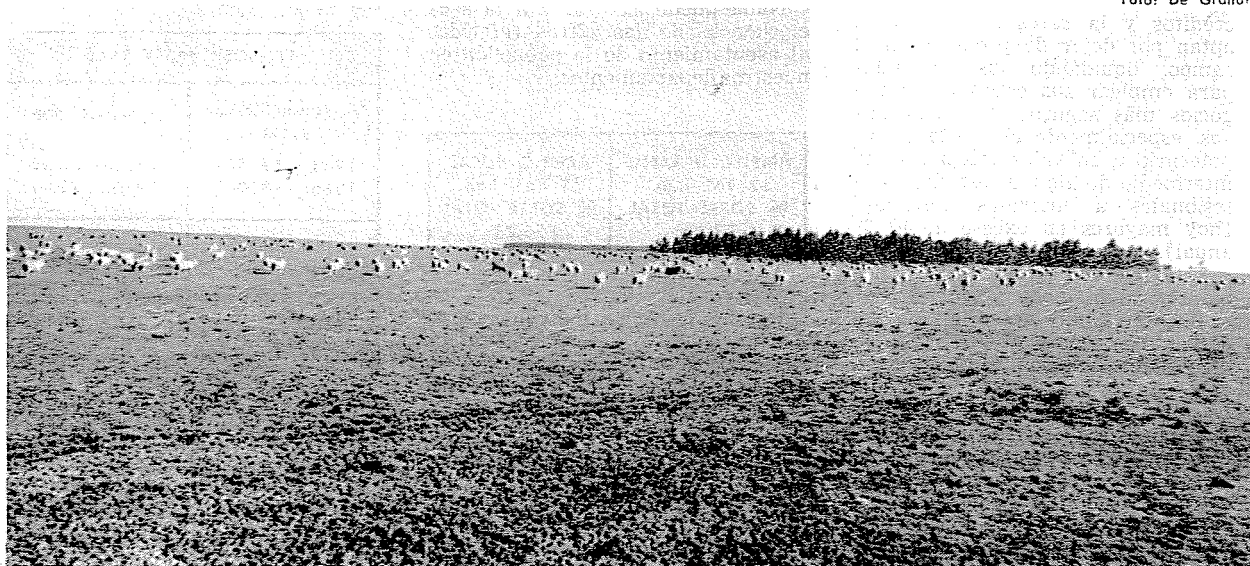
a) Algunas cifras. — La explotación del campo en propiedad ha sufrido cierto incremento a juzgar por los últimos datos disponibles; en efecto, mientras en 1961 se explotaban en esa condición 532.287 hectáreas, hoy alcanzan a las 545.943 hectáreas. Puede decirse que el 60 % de la superficie del departamento se trabaja en régimen de propiedad; el resto se divide en campos arrendados y formas similares.

b) Radicación relativa del dueño. Mas no debe suponerse que ese 60 % de la tierra es trabajado personalmente por sus dueños. Hay, según cifras oficiales, 16.436 propietarios que no viven en sus campos, de lo que se infiere que la labor es desempeñada por terceros, lo que hace más ostensible aun la

explotación del hombre por el hombre. Se trata, por lo visto, del 20,76 % de los dueños de la tierra los que no permanecen en los sitios de laboreo, a los que arriban simplemente para dejar sus instrucciones cada fin de semana, o una vez al mes. Incluso suele suceder que el propietario no se traslade a sus fundos e imparta sus órdenes a través del trasmisor, medio de comunicación de uso muy generalizado entre los grandes propietarios. Dentro de aquella cifra hay 3.450 propietarios que ni siquiera viven en el departamento. Tal es parte de lo que sucede en este rincón del país donde la tierra, en su mayor parte, es trabajada por ese paria anónimo de la campaña, el Juan Sin Tierra de este Uruguay que se nos va quedando desierto.

Un horizonte de lana y monte cierra esta pradera artificial, cerca de La Charqueada.

Foto: De Grandi



ARRIENDO Y OTRAS FORMAS.

Paralelamente se ha registrado una creciente explotación de la tierra bajo la forma de arriendo de los predios.

AÑO	ÁREA ARRENDADA	% SOBRE ÁREA TOTAL
1954	143.967 hás.	15,59
1957	358.035 "	38,77
1961	369.244 "	39,80

El censo agropecuario de 1966 demuestra que el 40 % del área rural departamental es explotada por personas que no son dueñas de la tierra (arrendatarios, aparceros, ocupantes).

En trabajo realizado sobre este aspecto de la realidad económica de Treinta y Tres decíamos en febrero de 1957: "...El alto porcentaje de predios arrendados responde a esta realidad: propietarios que, ante el impacto de pesados gravámenes a la producción pecuaria, lo aleatorio de ésta, los menguados créditos y la carestía del dinero, optan por dejar de producir en el campo, liquidando sus haciendas para emplear sus capitales en negocios más seguros y remunerativos, especialmente el préstamo hipotecario o en vales colocados por intermedio de algunos estudios profesionales a intereses elevados" [hoy mayores en exceso al 40 % anual].

Esta realidad de hace trece años mantiene aún plena vigencia.

"La tierra para quien la trabaja" debiera ser, como se infiere de lo dicho, una solución también aplicable a Treinta y Tres, dado que las cifras que acabamos de referir guardan significativa correlación con las que conciernen al país entero y que imponen, como salida estructural, una reforma radical en el anacrónico sistema de tenencia de la tierra, que hemos heredado de la colonia.

LAS CONSECUENCIAS

LA DESPOBLACION RURAL

La existencia de campos privados cada vez más grandes, el sistema preponderante de la explotación extensiva de la ganadería, la carencia de incentivos para una producción pecuaria medianamente rentable en los establecimientos medianos y pequeños, así como la escasez de medios para fijar al hombre al ámbito rural, genera una especial movilidad de la población: el ausentismo o desplazamiento interno desde el campo hacia los centros poblados, sean éstos rancheríos, pueblos, villas, ciudades o capital del país. Lo que surge de la observación directa es un campo desolado por la ausencia generalizada del hombre. Los números que siguen expresan claramente esa realidad.

DISTRIBUCION DEMOGRAFICA

Nada puede agregarse a la seca elocuencia de las cifras referidas al asentamiento de la población en nuestro departamento:

ÁMBITO URBANO	ÁMBITO RURAL
32.162 hab.	11.461 hab.
% SOBRE TOTAL	% SOBRE TOTAL
73,72	26,28

Por su parte, la distribución de las personas en el medio rural es francamente dispar; tal hecho se correlaciona en sentido inverso con el grado de subdivisión de la tierra. A mayor subdivisión mayor población; a mayor concentración de la propiedad menor población. En otras palabras: cuanto más se expande la propiedad rural menos personas quedan en el campo. Véase, al respecto, el siguiente cuadro:

SECCIÓN JUDICIAL	NÚMERO DE HABITANTES	DENSIDAD DE LA POBLACIÓN
Primera	24.512	25 hab. por k ²
Novena	3.587	8,6 " " "
Octava	3.064	6,4 " " "
Tercera	2.227	0,8 " " "

(La primera sección es la más subdividida, luego tiene una mayor población; las restantes secciones, que están progresivamente menos divididas en el orden expuesto, poseen una merma correlativa de índole demográfica.)

RELACION TIERRRA-HOMBRE

Junto al proceso creciente de la concentración de la tierra se va produciendo también una movilidad decreciente de la población campesina. Los índices de concentración de la tierra aumentan ostensiblemente, según se vio; en relación inversa descienden las cifras demográficas, tal como se muestra a continuación:

CENSOS 1963 Y 1966			
POBLACIÓN RURAL		% S/TOTAL POB.	
1963:	11.461	1963:	26,28
1966:	10.041	1966:	23,01
POBLACIÓN TRAB. RURAL		% S/TOTAL POB.	
1963:	6.125	1963:	14,04
1966:	5.836	1966:	13,37
ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN			
Censo 1963:		0,46	
Censo 1966:		0,25	

DESPOBLACION DEPARTAMENTAL

El éxodo no se produce sólo desde el campo hacia los centros po-



Foto: G. Weltstein

Dos aguateros se cruzan en los alrededores de la capital.

blados del departamento. La escasez de industrias, la anquilosada estructura rural, la presión de la gran propiedad en expansión, impulsa entre otras causas a nuestra gente a "emigrar" hacia Montevideo, atraída por el miraje del mejor salario y de una vida más cómoda. Estimábamos este fenómeno —sobre estadísticas comparativas del catastro departamental, de Salud Pública, del Registro del Estado Civil y de la Dirección General de Estadísticas y Censos— en la cantidad de 32.531 personas que, al año 1959, habían abandonado el terruño para, por lo general, no volver más a él. Desde luego, la cifra expresada ha crecido a ojos vistas en el correr de estos últimos diez años. El resultado de esta realidad reseñada es: el agolpamiento de la población de origen campesino en las áreas de los centros urbanos, creándose así una macrocefalia departamental similar a la que tiene el país en general. En efecto, la zona urbana del departamento tiene una densidad de 3.3 habitantes por kilómetro cuadrado; por su parte, la campaña tiene una densidad de 1.04 habitantes por kilómetro cuadrado. A su vez, mientras la densidad poblacional de Montevideo es de 2.215,2 habitantes por k^2 , todo el departamento de Treinta y Tres tiene apenas 4.5 habitantes por la misma unidad de superficie.

SECTORES SECUNDARIO Y TERCIARIO

La economía básica de Treinta y Tres —cuyos son los elementos estructurales parcialmente mencionados en este trabajo—, refleja en los sectores secundario y terciario aspectos acordes a una situación de subdesarrollo. Su comercio es débil y su actividad industrial prácticamente insignificante.

En cuanto a lo primero —excepto

las transacciones en materia agropecuaria—, el movimiento y volumen comerciales, determinados por la circulación de los productos departamentales, son de ínfima importancia; junto con el departamento de Flores, marchamos en la cola de la estadística nacional.

Respecto a lo segundo, Treinta y Tres nunca contó con industrias de significación; sus fábricas son escasas y pequeñas, aptas apenas para colmar requerimientos regionales. En especial en el rubro del consumo de alimentos.

Hay industrias desaparecidas. La salazón de carnes (Charqueada), la construcción de escobas y plumeros, la pasterización de la leche y elaboración de productos derivados (empresa "Clía" desaparecida hace 30 años), constituyen microfenómenos que se esfuman en los lindes de lo histórico departamental.

En la actualidad se elaboran dulces, hielo, caramelos y algunas bebidas sin alcohol, todo ello en volúmenes reducidos a escala regional y a nivel de mediana calidad. Se procesa parcialmente la cerda, el pimentón y el arroz. Se industrializa también la celulosa para fabricar chapas de cartón.

El producto bruto interno de esta industria manufacturera, agregado al de las construcciones, coloca a Treinta y Tres en este aspecto del sector secundario entre los últimos lugares, compartiendo esta posición con los departamentos de Flores y Rivera; tal producto sitúa concretamente a Treinta y Tres en el penúltimo lugar de la tabla (apenas supera a Flores; es una vez menos que Soriano y Maldonado, cinco veces menos que Canelones y 40 veces menos que Montevideo).

La correlación que aquí se evidencia con el sector primario resulta explicable y lógica. Es que, en rigor, no es posible promover la industria y el comercio dentro de

una economía dependiente, dominada por añadidura por la gran propiedad territorial, con índices crecientes de concentración y una explotación de la riqueza básica en forma extensiva, predominantemente rutinaria. Y mientras esta realidad permanezca, jamás saldrá Treinta y Tres de la situación que le caracteriza y la imagen del hombre común de estos pagos será la del pobre con una fuerza de trabajo no compensada debidamente, generalmente cabeza de una prole marginada a la vera de los caminos y en los rancheríos, durando apenas para servir una riqueza pecuaria protegida por alambrados de ley y por la voluntad del Estado, demarcando así la pobreza de los más y la opulencia de una minoría.

TURISMO

Los ríos Olimar y Cebollati, la laguna Merin, la "Quebrada de los Cuervos" y la "Quebrada de la Teja", con la cambiante belleza de sus panoramas, son recursos turísticos prácticamente inexplorados. Las necesidades en este rubro están apenas satisfechas en la zona por el eficiente servicio del "Parador" de la Charqueada (de la Comisión Nacional de Turismo) y por la lancha que el municipio destina para excursiones por el Cebollati, hasta su desembocadura. Pese a sus encantos naturales, Treinta y Tres todavía espera la atención de las autoridades para colocarse a la altura de sus condiciones en el aspecto señalado. Sin olvidar al respecto la existencia de un ministerio que incorporó a sus competencias la del desarrollo turístico, cabe señalar que la ley N° 12.586 de 23/XII/1958 declara zonas de interés para el desarrollo del turismo la ciudad de Treinta y Tres y sus alrededores, así como la "Quebrada de los Cuervos" y la "Charqueada".

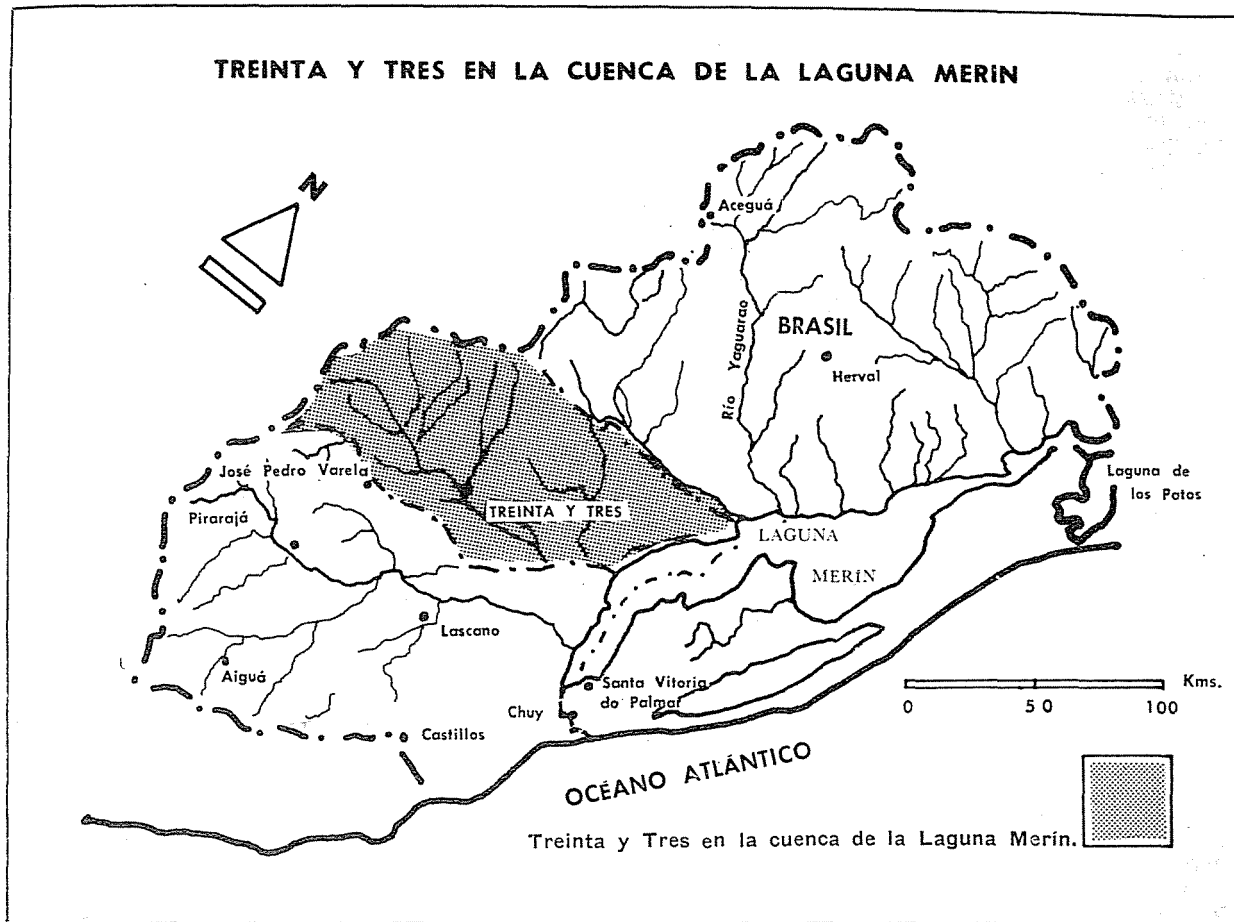
EN RESUMEN

Como compendio de todo lo expuesto decimos que Treinta y Tres, por sus características geológicas, agroeconómicas y demográficas, es un departamento fundamentalmente ganadero, con fuerte predominio del latifundio; tiene una agricultura de relativa amplitud en la que se destacan el pimentón y el arroz; posee riquezas vírgenes o pésimamente explotadas; conforma una estructura económica regresiva traducida en una producción estancada en lo referente a la ganadería, su renglón principal y, además, en la concentración de la tierra, con la contrapartida social de una población reducida y pobre, de movilidad en dirección campo-ciudad.

La realidad aludida ofrece un panorama general de estrechos horizontes para el desarrollo del departamento y el mejoramiento de sus pobladores, especialmente para la gente joven, el sector marginado por excelencia, de incierto porvenir dentro de la situación descrita.

El sistema de explotación practicado y la índole de los productos que por su intermedio se obtienen, hacen que Treinta y Tres viva con la cara vuelta hacia afuera, especialmente hacia Montevideo —la "bomba de succión"— dependiendo a su vez, a través de la metrópoli, de los poderosos intereses económicos dominantes en el mercado internacional. Dentro de un marco potencialmente rico se vive en la indigencia extrema. Si Martínez Lamas habló de la riqueza y pobreza del Uruguay, esta expresión vale en toda su amplitud e implicaciones para este departamento que lleva, con indisimulado orgullo patriótico, el nombre de aquellos hombres que comenzaron una cruzada libertadora, no cumplida todavía en su plenitud total.

DESARROLLO DE LA CUENCA DE LAGUNA MERIN



A) Finalidad del Proyecto.

Llevar a cabo levantamientos y estudios en la Cuenca de la Laguna Merin sobre hidrología, suelos, geología, ingeniería, agro-

nomía, zootecnia, sociología y otros campos, de modo tal que pueda prepararse un Plan para el Desarrollo Integral de la Cuenca. Los aspectos principales del proyecto incluirán: control de las crecientes,

control de entrada de agua salada en la laguna, recuperación de terrenos, regulación y mejoramiento de la navegación en la laguna y su conexión con el mar, regadío, drenaje, suministro de agua y desa-

rollo económico y social en general.

B) El Proyecto.

1. El área del proyecto es la cuenca hidrográfica de la laguna Merin y está situada parte en Brasil y parte en el Uruguay. El área brasileña cubre aproximadamente 29.250 kilómetros cuadrados y es conocida como "Baixada Sul Riograndense" y el área uruguaya, que cubre aproximadamente 33.000 kms. cuadrados, es conocida como "Zona del Este". El proyecto se ha planeado para un periodo de cuatro años.

2. Las actividades que se llevarán a cabo durante el desarrollo del proyecto incluirán:

a) El estudio de todos los informes, planos y datos existentes relativos a la laguna Merin y su área de contribución. Los estudios del proyecto tomarán en consideración todos los estudios y trabajos ejecutados o en ejecución por los dos gobiernos y otros organismos y se coordinarán éstos con los presentes estudios. Las actividades relativas al proyecto llevadas a cabo actualmente por los dos gobiernos serán integrados en el objeto de dichos estudios.

b) Estudios hidrológicos, hidrográficos, meteorológicos y biológicos que las investigaciones del proyecto requieren, incluso la construcción de estaciones meteorológicas e hidrológicas. Esto incluirá aforos, niveles fluviales, niveles y profundidades de la laguna, entrada y salida de agua desde y hacia la laguna de los Patos, velocidad del viento y su influencia en la laguna, movimiento de aguas subterráneas, entrada del agua del mar, sedimentación, potencial hidroeléctrico y otros estudios.

c) Levantamientos aerofotográficos y topográficos de la Cuenca. Esto consistirá en lo siguiente:

I) Complementación de levantamientos aéreos a la escala de 1:40.000 para 33.000 Km² en el Uruguay y preparación de mosaicos controlados y un mapa general de la totalidad de la cuenca a escala 1:100.000. Fotos a esta escala del área brasileña están actualmente disponibles.

II) Cobertura aerofotográfica de la totalidad de los 62.250 Km² a escala 1:20.000 y preparación de un mapa topográfico a escala de 1:50.000.

III) Preparación de mapas topográficos a escala 1:5.000 o 1:10.000 según se requiera en áreas seleccionadas para una superficie total de aproximadamente 500.000 ha.

d) Levantamiento general de suelos en la totalidad de la cuenca, levantamientos semidetallados y ensayos en áreas seleccionadas para determinar la clasificación y capacidad de la tierra a efectos de incrementar su productividad. Estos levantamientos incluirán estudios del subsuelo, necesarios para los estudios y proyectos de drenaje.

e) Levantamientos detallados de suelos serán realizados en relación con el trabajo de investigaciones agrícolas o con las áreas piloto de demostración.

f) Estudio del uso de la tierra, actual y potencial para determinar la mejor utilización de la misma.

g) Estudios hidráulicos y de ingeniería, necesarios para preparar diseños preliminares y estimaciones de costo, incluyendo sistemas de distribución de energía hidroeléctrica.

h) Estudios de tenencia de la tierra, de las condiciones sociales y de la necesidad de asistencia técnica y financiera, necesarios para el planeamiento rural del desarrollo, colonización y distribución de tierras.

i) Establecimiento de estaciones experimentales, una situada en la parte uruguaya de la cuenca y la otra situada en la parte brasileña, así como parcelas experimentales para investigación y estudios sobre uso de suelos, adaptación y producción de cultivos, cultivos de secano, irrigación y uso consuntivo del agua, pasturas, forrajes, producción de ganado y control de enfermedades y plagas en plantaciones. (Estas estaciones serán mantenidas por los gobiernos para experimentación permanente y entrenamiento de jóvenes granjeros.)

j) Estudios agronómicos, zootécnicos y de administración de haciendas, para mejorar la productividad agropecuaria de la tierra y protección de vertientes.

k) Entrenamiento, en servicio, de personal brasileño y uruguayo, en la realización de estudios en los diversos campos y en los procesos de la planificación del desarrollo.

l) Estudios sociales y económicos, incluyendo los siguientes:

I) Acopio de informaciones de registros catastrales, de registros de impuestos y de otras fuentes importantes, incluyendo levantamientos de campos con el propósito de: a) caracterizar la propiedad existente y el tipo de tenencia de la tierra, contratos laborales, sistema impositivo, legislación sobre aguas, y b) analizar su influencia en los niveles de productividad y de ingresos, en las condiciones de vida, etc.

II) Acopio de informaciones para un análisis del crecimiento de población, urbanización y migración y estructura ocupacional.

III) Obtención de datos para la determinación del nivel de ingresos y de vida (incluso condiciones de salud y habitación) de la población rural.

IV) Acopio de informaciones referentes a subvenciones gubernamentales, facilidades de créditos y

cooperativas, con la finalidad de apreciar su influencia en los trabajos de mejoramiento y transforma-

ción de la tierra, adquisición de maquinaria, fertilizantes, semillas y comercialización.



Foto aérea de la laguna Merín. Del relevamiento aerofotográfico realizado en 1966. Altura: 3.000 metros. Escala: 1/20.000.

V) Acopio de informaciones para valuar el grado y eficiencia de las actuales facilidades de expansión rural en la región.

VI) Determinar si el número y las condiciones de las construcciones rurales existentes son adecuados para los propósitos del desarrollo.

VII) Acopio de informaciones sobre el grado y adecuación de las facilidades para la educación primaria y técnica vocacional de la población rural.

VIII) Análisis de la situación actual del mercado relacionada con la producción agrícola existente.

IX) Estudio de las técnicas de almacenaje y comercialización comúnmente en uso.

X) Investigación del mercado para determinar la posibilidad de introducir nuevos cultivos industriales sobre la base de ensayos de campo.

XI) Acopio de datos e informaciones sobre incentivos a la producción, al consumo y al comercio.

m) Estudios sobre la necesidad de mejorar el transporte, las comunicaciones y otras infra-estructuras para un plan de desarrollo integral.

n) Mapeamiento geológico y estudios geofísicos para avaluar las condiciones de aguas y verificar la viabilidad de los lugares propuestos para represas.

o) Estudios económicos y estimativos para una evaluación y preparación de un amplio plan de desarrollo que incluirá necesidad de inversiones, beneficios potenciales, mercados de exportación y aspectos internacionales del desarrollo propuesto.

p) Preparación de un informe final el cual incluirá proyectos y estimaciones para el desarrollo propuesto, recomendaciones sobre

las etapas del mismo, prioridades para el desarrollo por áreas y sectorial y un plan general para el uso de la tierra.

II. OBLIGACIONES PREVIAS

Los gobiernos del Uruguay y Brasil designarán a la "Comisión Mixta Brasileño-Uruguaya para el Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín", en lo sucesivo designada C.L.M., como el Organismo Cooperador a través del cual la Agencia Ejecutiva tratará todos los asuntos pertinentes al proyecto. De acuerdo con las previsiones del reglamento acordado por ambos gobiernos para la creación de la Comisión, la C.L.M. estará autorizada para recibir fondos de cada uno de los gobiernos, en proporción que será mutuamente acordada entre ambos, y a utilizar dichos fondos según lo requiera el cumplimiento de las obligaciones especificadas en este Plan de Operaciones.

C) Organización.

La C.L.M. pondrá a disposición, para las estaciones experimentales propuestas, suficientes áreas de tierras situadas en la región del Río Cebollati y en el "Instituto de Pesquisas Agropecuarias" de Pelotas. Un laboratorio de campaña tendrá a su disposición las facultades existentes en el laboratorio del Instituto referido.

La Sede Central Ejecutiva para el proyecto será establecida en la ciudad de Treinta y Tres, Uruguay, donde la C.L.M. procurará una oficina, alojamiento y demás facilidades requeridas por el personal del Proyecto. En vista de la gran extensión que deberá ser cubierta por los estudios y de la diversidad de condiciones existentes entre los extremos norte y sur de la región, se establecerán sub-sedes en Pelotas, Brasil, y en otras localidades según sea necesario para llevar a

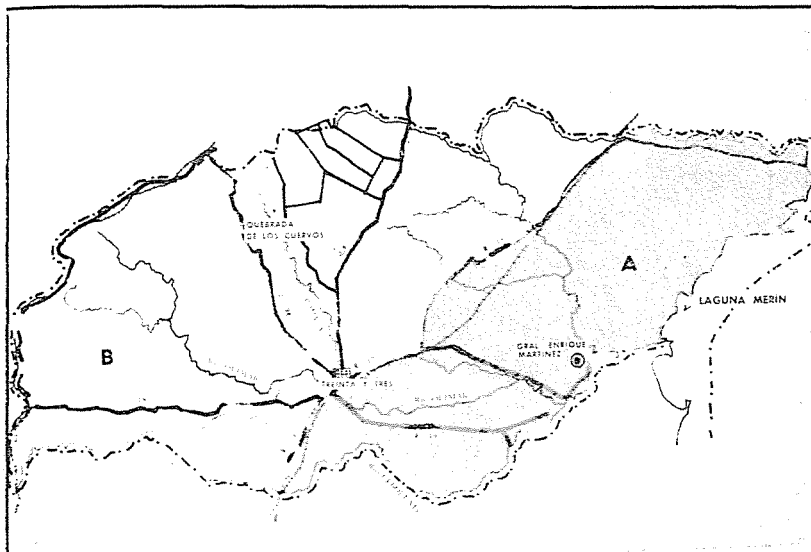
cabo las operaciones del proyecto. El trabajo de esas sub-sedes será coordinado por la Sede Central de modo que se obtenga una operación totalmente unificada.

D) Secuencia de las operaciones.

Luego de la iniciación de las operaciones del proyecto, la C.L.M. adoptará las providencias necesarias para coordinar los levantamientos aéreos ya comenzados en parte del área del Proyecto e iniciar los nuevos levantamientos de conformidad con el Plan de Operaciones. La Agencia Ejecutiva hará todos los esfuerzos para suministrar el avión, la cámara y el equipo fotogramétrico, a la brevedad posible, a los efectos de acelerar este trabajo.

Durante el primer año de operaciones, los gobiernos, por intermedio de la C.L.M. emprenderán la construcción de la nueva estación experimental y laboratorio en el río Cebollati y dispondrán la iniciación de las actividades proyectadas en la estación existente en Pelotas.

Los primeros tres años del proyecto se dedicarán intensamente a los levantamientos, acopio de datos, estudios e investigaciones. El último año será destinado principalmente a la elaboración de un Plan de Desarrollo. Las estaciones experimentales serán iniciadas en el primer año. Durante los dos primeros años de las operaciones del Proyecto, se hará un esfuerzo para completar los estudios hidrográficos y otros directamente relacionados con la laguna Merín, río San Gonçalo, y los territorios inundables contiguos a la laguna, de tal modo que la C.L.M. pueda recomendar la ejecución de algunos proyectos y diseños finales. Esto permitiría a ambos gobiernos emprender la construcción e investigaciones programados.



17 y 18 hasta las playas de la Laguna con el fin de lograr accesos rápidos a esa hermosa costa arenosa y de limpidas aguas, que merece ser conocida y disfrutada por los turistas compatriotas y visitantes. Y no sólo puede fomentarse allí la construcción de balnearios, sino también el aprovechamiento de otros recursos turísticos propios de la región, como la caza de patos y la pesca. Existen condiciones naturales muy favorables para la instalación de embarcaderos en la desembocadura e islas del río Tacuarí, Punta Rabo Tieso, Isla del Padre, Punta Cebollati, Laguna Guacha etc. La construcción de esos embarcaderos aparejaría un movimiento de embarcaciones de pequeño calado, que podría incluso hacerse intenso si se planificaran acertadamente todos los factores de atracción para los aficionados

UN TURISMO PARA EL FUTURO

FLORENCIO GUSTAVO CLAVIJO

Para facilitar el análisis del departamento de Treinta y Tres desde el punto de vista de sus atractivos turísticos y de su acondicionamiento, podemos dividirlo en dos grandes áreas con características geográficas bien diferenciadas: el área "A", separada de la otra por la ruta 8 hasta su entronque con la 17, por ésta hasta la ruta 18, y la extensión de la última hasta el río Tacuarí. Sus límites por el este, sureste y sur corresponden a las costas de la laguna Merín, río Cebollati y arroyo Corrales respectivamente. El área "B" pertenece al sector de penillanura cristalina, con paisajes típicamente serranos, muy variados y de inestimable belleza, que previsiblemente

se constituirán, en el futuro, en excelentes lugares de turismo.

A nuestro juicio ya se podría iniciar un acondicionamiento integral de la primera de las áreas referidas para el aprovechamiento de sus atractivos naturales, dadas las características físicas y de ubicación con respecto a las rutas que se pueden considerar aceptables y que, si fueran prolongadas hasta las costas de la Laguna, podrían propiciar la formación de balnearios lacustres. Actualmente las vías de acceso a la Merín son caminos sólo transitables por vehículos potentes, que también enfrentan dificultades cuando se producen lluvias. Resulta pues muy importante sacar ramales rectos de las rutas

a la caza, pesca, remo, deportes acuáticos y otras actividades relacionadas con las características fluviales y lacustres del área.

Otras circunstancias también muy favorables de la región como elementos promotores del turismo pueden ser reseñadas:

1. Cuenta con vías navegables como los cursos inferiores de los ríos Cebollati y Tacuarí, que junto con la laguna Merín ofrecen excelentes posibilidades de intercambio con todos los puertos ya instalados tanto en la citada laguna como en sus afluentes, a los que podrían sumársele los del enorme sistema lacustre de la laguna de los Patos.

2. Está muy cerca de las playas oceánicas del extremo oriental de

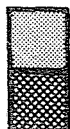
DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES

0 5 10 15 20 25 Kms.
Escala 1:500.000



0 a 100 mts.

100 a 200 mts.



200 a 300 mts.

300 a 400 mts.



Capital Departamental

Ciudad

Villa

Pueblo

Centro Poblado

Caserio

Estación



Carretera Primaria

Carretera Secundaria

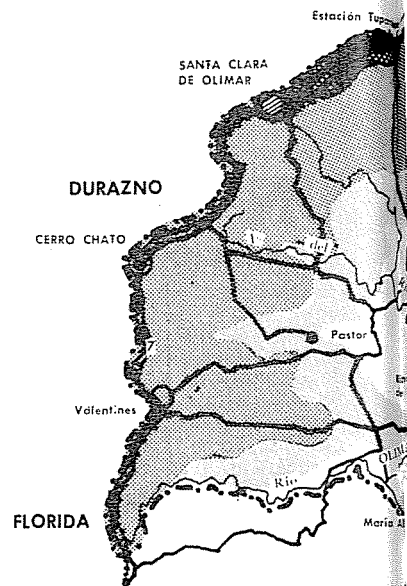
Camino Mejorado

Camino Primario

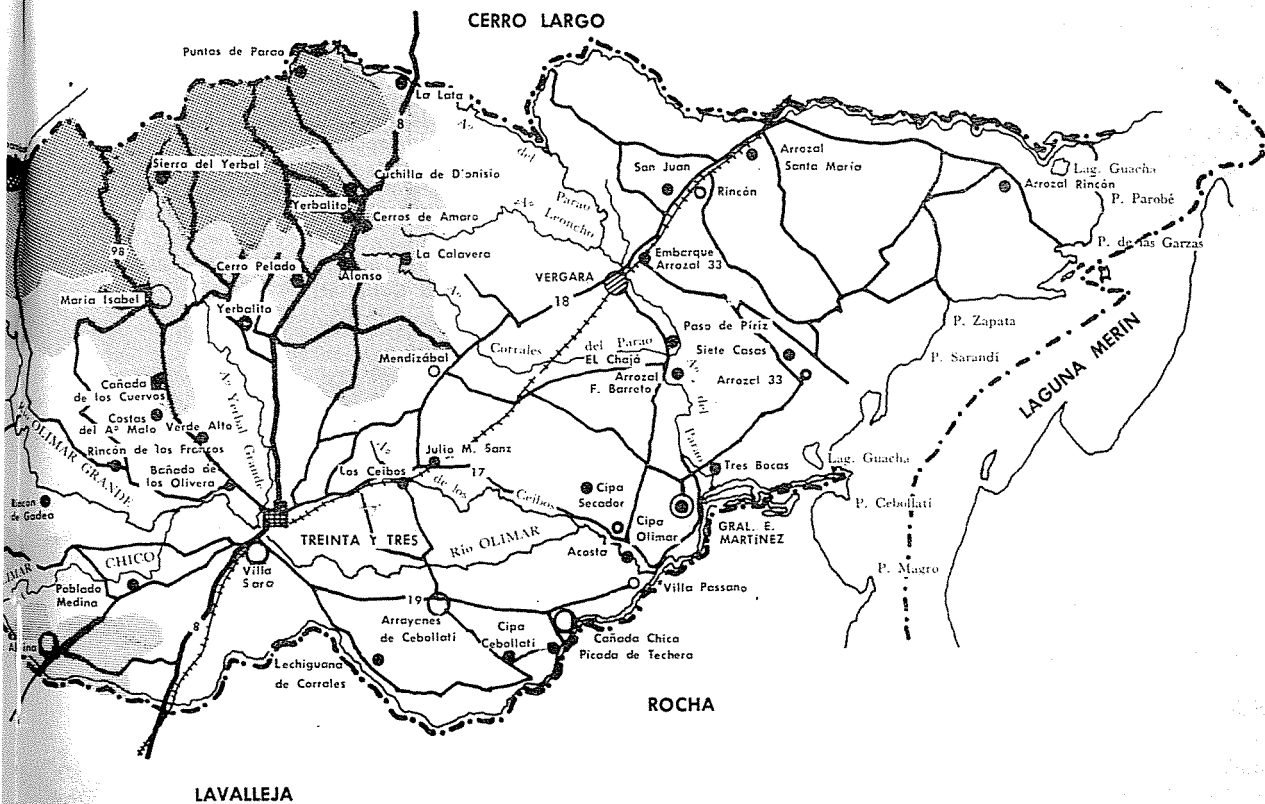
Via Férrea

Limite Departamental

Arroyo Río



N



Rocha, con las que se podrían coordinar actividades si aquel departamento aprovechara efectivamente el sector de la laguna Merín que le corresponde. No hemos de olvidar que el ministerio del ramo se ha interesado en dar prioridad al departamento de Rocha para su acondicionamiento como nueva unidad turística. Si éste inicia la preparación de sus reservas para un esfuerzo turístico a gran escala, Treinta y Tres tendrá la oportunidad de coordinar los suyos con los de su vecino esteño para hacer más fácil el aprovechamiento de las características geográficas positivas que el departamento encierra.

ANÁLISIS GEOGRÁFICO DEL ÁREA "A"

GEOMORFOLOGÍA

Se trata de una región totalmente llana, con depresiones de poca profundidad ocupadas por bañados y lagunetas donde se agrupa una interesantísima flora, compuesta por plantas acuáticas y subacuáticas; éstas proporcionan un excelente habitat a infinidad de aves típicas de medios húmedos, como palmpedas, zancudas, zambullidoras y variadas gallináceas, que añaden variados atractivos: sus raros y muchas veces bellísimos plumajes, las originales costumbres de muchas especies, y el hecho, más de orden práctico que estético, de que algunas de ellas (patos, chorlos, gallinetas) resultan exquisitas piezas para los aficionados a la caza.

FLORA

Hemos encontrado agrupaciones vegetales bien diferenciadas, por lo cual dividimos el área en cuatro formaciones características:

1) vegetación de bañados, compuesta especialmente por juncos,

paja brava, totora, espadaña, hierba de los cucharones, camalote flotante, camalote fijo, repollito de agua, sarandí colorado, sarandí blanco, curupí de bañado, ceibo, *Hibiscus cisplatinus*, *Ludwigia longifolia* y muchas otras plantas de medios acuosos;

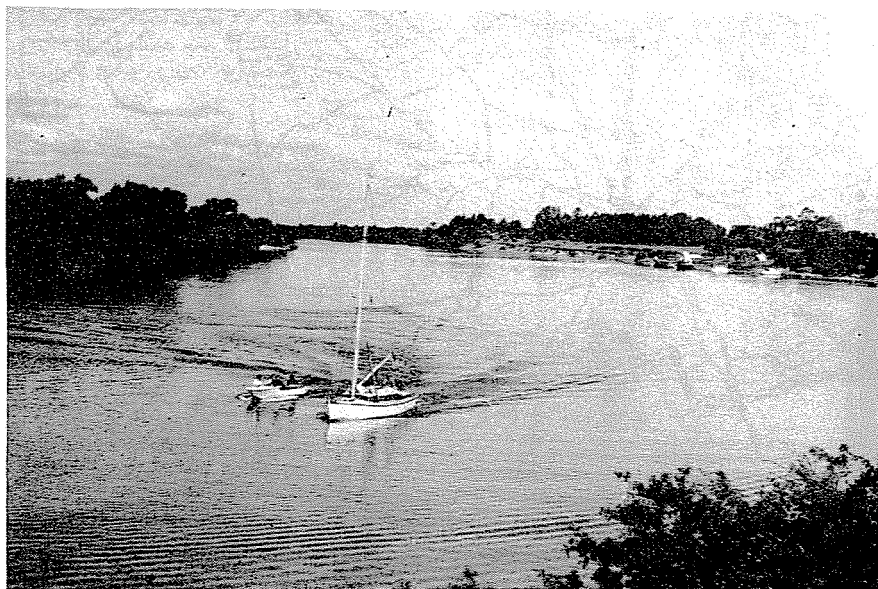
2) vegetación de pradera o "campo", en general compuesta de gramineas y leguminosas de poco porte, donde alternan pajonales, cardillales y chircales de la especie *Eupatorium bunifolium*;

3) vegetación de arenales costeros y playas, donde crece el pasto blanco, el senecio, espartina, pasto dibujante, junco punzante, junco de copo, tembladerilla, "yerba de la perdiz", "margarita" de los arenales, arazá colorado, candela o "chirca de la playa", acacia mansa y muchas especies más, siempre útiles por ser fijadoras de las arenas;

4) flora fluvial e insular. Encontramos acá una abundancia extraordinaria de especies arbóreas y subarbóreas; las más interesantes entre las que prosperan en esos excelentes montes son los arrayanes y las palmeras pindó o chirivá, que incorporan al paisaje una belleza exótica, asomando su elegancia por encima de la espesura. Otros árboles que tienen un extraordinario desarrollo vertical y lateral son los higueros, que descuellan en la distancia por sus enormes copas, redondas y de oscuro follaje. Los canelones se parecen a la especie anterior por el colorido de sus hojas, pero son más delgados y menos frondosos. En los lugares húmedos y bien abrigados aparecen grandes matorrales de tacuaras, gramináceas que muchas veces alcanzan hasta 12 metros de altura. También son comunes los

Foto: De Grandi

Puerto de "La Charqueada", sobre el río Cebollati.



sauces criollos, aglomerados sobre las costas arenosas, donde constituyen excelentes refugios para campamentos. Pueden verse esparcidos tarumanes de grueso tronco e irregular follaje. Abundan los guayabos blancos y del país, que forman grandes matorrales muy abrigados y de fresca sombra. Aglomerados también crecen saúcos, murtas, socaraes blanquillos y "ramas negras". Formando grandes frondas, los coronillas refugian una abundante flora de plantas umbrófilas, como los tabaquillos, higueras del monte, helechos y múltiples enredaderas. Más dispersos viven curupies, "palos amarillos", "palos de leche" y ceibos, éstos generalmente cubiertos de una interesante vegetación epífita, compuesta por enredaderas de vistosas flores, claveles del aire, cardo aéreo, helechos y varias especies de líquenes y algas. En algunos sectores son frecuentes los laureles, que se destacan por su porte y opaco follaje y que alcanzan muchas veces hasta 15 metros de altura. Son numerosos los mataojos y, especialmente en la Isla del Padre, es común el aguái, cuyos frutos bien desarrollados son comestibles.

Para finalizar este esquema sobre flora, citamos el jazmín del país, que se desarrolla muy bien en los rincones frondosos y húmedos, el camará, el congorosa y el naranjillo.

LA FAUNA

En general la fauna del área se corresponde con las formaciones vegetales anteriormente descritas y por ello hemos agrupado las especies sobre tres medios físicos típicos que son los siguientes:

1) **Bañados.** Abundan los patos, entre los que pueden señalarse grandes cantidades de picazo gran-



Horneando ladrillos junto al yerbal.

de, sirirí o silvón, alas azules, barcino grande y chico, pardo; variedades menos frecuentes son el cara blanca, overo, de collar, cucharita y real. Entre las zancudas son muy abundantes las espátulas rosadas de bellissimo plumaje; garzas grandes y chicas, garzas moras, aves hermosas y elegantes, garzas cenicientas o brujas, amarillas o silvonas, azuladas, mirasoles y las atigradas. También son comunes las bandurrias, los cuervillos de bañado, las cigüeñas y los tátales americanos o frailes. Entre los mamíferos son frecuentes las ratas de agua, mao-peladas o aguarás popés, coypos o falsas nutrias y los gatos de los pajonales.

2) **Campos, arenales y playas.** En estos medios, y especialmente en los campos abiertos, abundan los chimangos, gavilanes, águilas,

lechuzas, caranchos, teros, carpinteros amarillos y aguateros. En las playas de la Laguna son comunes los chorlitos de los que se pueden contar varias especies; también son frecuentes los teros reales y los flamencos, generalmente en grupos de entre diez y veinte individuos. Son numerosas las gaviotas y gaviotines; las especies más comunes sobre las costas son: la gaviota de capucho gris, café negro, cocinera, el gaviotín del Polo Sur, de la Laguna, real, de pico negro, cejas blancas y finalmente el llamado "golondrina de mar". Entre los mamíferos, los más numerosos son los peludos, los apereás, los zorrillos, los hurones, los ratones de las arenas y de los campos; menos comunes son las mulitas y los taties.

3) **Montes fluviales e islas.** Es abundantísima y variada la fauna de estos lugares; solamente en la Isla del Padre hemos podido ubicar infinidad de pájaros, algunos de hermoso plumaje, como el cardenal azul, el junquero y el federal, que junto con la especie anterior tiene su habitat en los grandes matorrales de sarandies y juncos; se los puede ubicar también en bañados y esteros. Otros bellos pájaros son: el pecho amarillo, pecho colorado, azulejo, boyero, rey del bosque, primavera, churrinche y muchas especies más que sería tedioso enumerar. También en esa isla encontramos múltiples gallináceas, como la polla de agua, la gallineta grande, llamada en la región "saracuras" o "tres pots", nombres de origen portugués (en el resto del país se las conoce como "chiricotes"). Otras especies interesantes son la gallineta del "monte" de abigarrado plumaje; la gallineta de pico verde y la de pico colorado; el gallito de agua y el pardo; la gallareta grande y la chica. Los mamíferos más comunes allí son el lobito negro, mao-pelada, gato

montés, gato yaguarundi, zorro del monte o colorado, carpincho, comadreja mora y colorada; menos común es el gran lobo pecho amarillo. La fauna de esta isla se repite en casi todos los montes del área, pero allí, lo mismo que en las islas del Tacuarí y Punta Cebollati, se encuentra más concentrada. Sería pues muy indicado hacer reservas naturales de aquellas islas, algunas puntas boscosas y grandes esteros, a los efectos de proteger esa riquísima fauna que tiende a desaparecer por la incomprensión de quienes ignoran su importancia no sólo desde el punto de vista estético sino especialmente desde el del equilibrio biológico.

La formación de parques naturales, aparte del atractivo turístico que representaría, podría atender a otras importantes necesidades: la cacería racional de aquellas especies que, por su multiplicación rápida, pueden perjudicar el equilibrio específico (algunas especies de patos, cuervillos de baño, chorlos y ca-raos); un útil reservorio para investigadores y científicos interesados en distintas ramas de zoología y botánica; visitas de estudio de grupos escolares de primaria, secundaria y otros niveles educacionales; y, primordialmente, la preservación de la fauna y la flora en un medio natural, vigilado por personas competentes.

OTRAS ZONAS DE INTERES TURISTICO

Para terminar la descripción del área, señalaremos esquemáticamente algunos detalles de sus puntos más interesantes.

En el curso inferior del río Cebollati existen parajes muy conocidos como excelentes pesqueros: Los Corralitos, Las Limeras, Tres Bocas, "Furao do Apio"; en todos esos puntos se logran buenos bagres pintados y amarillos, tarariras, lisas y, en los meses de verano, "bagadúes" o "bagres marinos" que penetran al Cebollati después de hacer un largo recorrido desde el océano para reproducirse. Se trata de un gran pez de buena carne que oscila normalmente de 0,80 a 0,90 cm. de longitud; es el mismo bagre que en Montevideo venden con el nombre de "mochuelo". También en el Cebollati son excelentes pesqueros, con muy buenos paraies para la instalación de embarcaderos y refugios para excursionistas, la Isla del Padre, circunvalada por un canal navegable; la Punta Cebollati península donde se encuentran lugares tan hermosos como la laguna "Guacha Chica", la barra, "islas" de vegetación donde las palmeras chirivales forman pintorescas avenidas, grandes árboles que con su apretado follaje crean ámbitos de constante penumbra. Frecuentes son allí los bañados de variada caza, y los pesqueros sobre el río, canales y "furos". En la laguna Merín existen lugares de variadas bellezas, como las islas Marta, Brasi-lera, del Tacuarí, todas ellas poco exploradas; están cubiertas de exuberantes montes subtropicales habitados por una riquísima fauna, rodeadas por aguas ricas en pesca, con costas accesibles que generalmente forman amplias playas de blancas arenas. Parajes hermosos se encuentran a lo largo de toda

Lancha del Municipio en la desembocadura del Cebollati. Al fondo, la laguna Merín.





Otro aspecto de la playa en el Olimar.

la costa de la laguna Merín entre el Tacuarí y Cebollatí, ya que salvo pequeñas porciones afectadas por invasiones de juncales y sarandizales, el resto consiste en extensas playas perfectamente aptas para ser aprovechadas como balnearios.

ESQUEMA GEOGRAFICO DEL AREA "B" GEOMORFOLOGIA

Se trata de una penillanura geológicamente compuesta en su casi totalidad por rocas muy resistentes correspondientes al viejo basamen-

to cristalino. Las rocas más comunes son: gneisses, esquistos micáceos y anfibólicos, granitos, migmatitas, filitas, calizas cristalinas y mármoles. De acuerdo con la variedad de rocas aparecen variados ejemplos de relieve y microrelieve, como quebradas, cerros abruptos y crestados, otros redondeados, valles a veces amplios, a veces encajonados, grutas, cuevas, "torres" y "velas" de piedra, sierras cubiertas de grandes bloques pétreos donde se deposita un poco de suelo fértil y humedad que permite el desarrollo de árboles (ca-robas, romerillos, molles y arraya-

nes serranos) asociados en hermosos bosquesitos de laderas. Como ejemplo curioso podemos indicar que se encuentran también algunas colinas "ojos de agua". Toda la región está caracterizada por paisajes matizados y muy pintorescos, donde accidentes geográficos peculiares crean lugares tan atractivos como los siguientes:

QUEBRADA DE LOS CUERVOS. Bellísima garganta abierta en rocas metamórficas por el arroyo Yerbál Chico, que corre saltando sobre un lecho rocoso. La fuerza erosiva de la corriente ha sido tan

enérgica que en algunos sitios se aprecian profundidades superiores a los cien metros, con respecto al nivel de la superficie local. En sus abruptas laderas crece una exuberante vegetación formada por una enormidad de helechos, que dejan caer sus grandes ramas sobre las paredes rocosas tapizándolas con delicados verdes. Crecen muy bien además los pindoos, erectos aun en las laderas de más fuerte pendiente. Árboles comunes son los mataojos, caa-obeties, tembetaries, arra-

azul, interesante córvido de bello plumaje, el siete cuchillas, lindo pájaro de unos 25 cm. de longitud; fáciles de observar al oscurecer son los dormilones, caburés y lechuzones. Como animales de caza se encuentran varias especies de palomas, además de la ya citada pava de monte. En el exterior de la quebrada se hallan mulitas, ta-túes y perdices.

Otra quebrada importante es la de "La Teja", tan exuberante y abrupta como la anterior y aun



Foto: De Grandi

La Quebrada de los Cuervos, un sorprendente rincón de vegetación tropical.

yanes, socaraes y una infinidad de árboles, arbustos, subarbustos, enredaderas y líquenes. Toda esta vegetación protege una fauna muy particular, esencialmente compuesta por numerosos insectos, algunos muy curiosos. También abundan los pájaros; los mamíferos son escasos, en razón de las características del relieve. Entre las aves más notables podemos citar la pava de monte (penélope oscura), la urraca

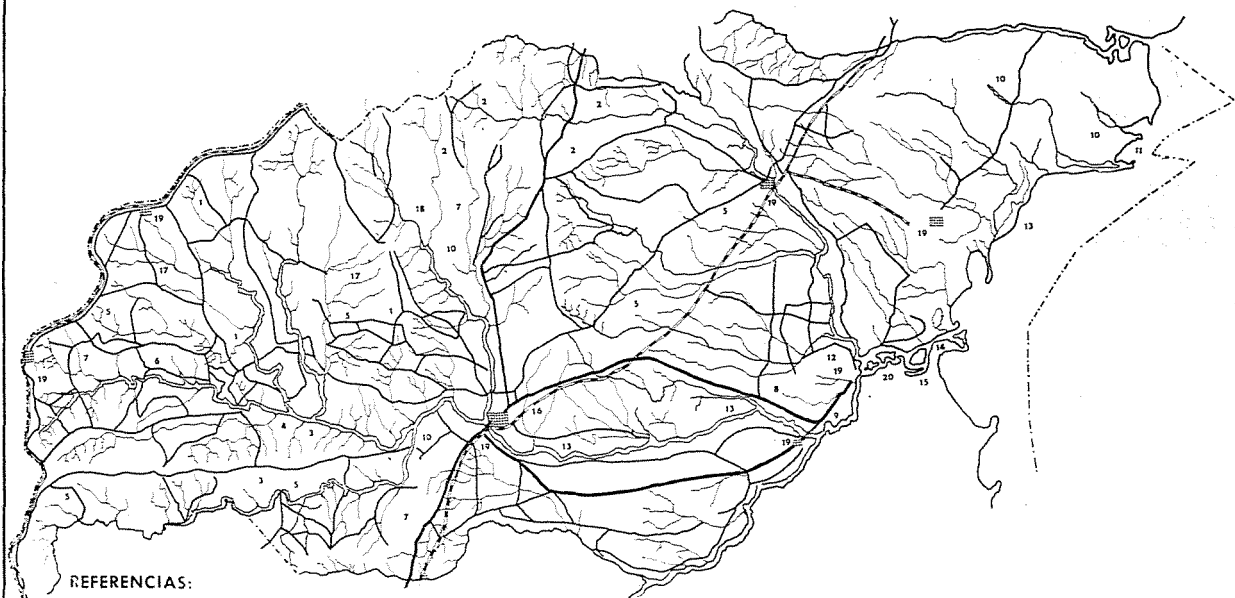
más hermosa. Está ubicada al norte de la Quebrada de los Cuervos y a pocos kilómetros al oeste de la ruta 8. Su vegetación es abundante y muy bien desarrollada; existen lugares muy adecuados para la instalación de paradores y campamentos. El árbol de la yerba mate crece allí espontáneamente; en algunos sitios adquiere extraordinario desarrollo y no es raro ubicarlo en agrupaciones numerosas.

En las cuestas forman espesos "montes" los romerillos, carobas, durazneros bravos, cambaraes de las sierras, "flores de mariposa". anacahuitas, aguies serranos, laureles negros; en los paredones de roca, en condiciones similares a las referidas para la Quebrada de los Cuervos, se aglomeran helechos y algas de muchas especies. En los valles próximos son comunes los ta-túes, los zorros y la original serie-ma (*Cariama cristata*), ave de hábitos muy particulares: gran perseguidora de ofidios y batracios, resulta por ello beneficiosa, pero también perjudicial por su gran voracidad, al punto de que si no consigue sus presas preferidas ataca a nidos de aves y mamíferos, comiéndose huevos y pichones.

SIERRAS DEL TIGRE. — Pintorescas y agrestes serranías, donde existe una fuente de agua mineral y una gruta conocida con el nombre de "Cueva de la Tigra". Este paraje se encuentra ubicado en la 6ª sección, a unos 40 kilómetros hacia el oeste de la capital departamental.

LAGUNA DEL CERRO. — Original y hermosa laguna represada por dos de los cinco cerros que se encuentran juntos en la 5ª sección, es en realidad, además de una curiosidad geomorfológica y limnológica, un excelente atractivo turístico por la belleza de los paisajes circundantes, por la limpieza de sus aguas y por el micro-clima a que dan lugar las características del relieve, flora y aguas combinadas en una pequeña superficie de territorio. La fauna del paraje es rica; entre las especies más interesantes citamos solamente las consideradas de caza: palomas torcazas, palomas del monte, pavas de monte, perdices, liebres y mulitas; también se encuentran el pato par-

RECURSOS TURISTICOS DE TREINTA Y TRES



REFERENCIAS:

- 1) Pavas de monie.
- 2) Seriemas.
- 3) Patos.
- 4) Tatúes.
- 5) Mulitas.
- 6) Carpinchos.
- 7) Zonas de caza varia.
- 8) Arroceras.
- 9) Pesqueros.
- 10) Sitios adecuados para campamentos.
- 11) Flamencos.
- 12) Paradores.
- 13) Playas sobre el río Olimar, Cebollati y Laguna Merín.
- 14) Gansos blancos y otras aves de bañado.
- 15) Cisnes de cuello negro y otras aves palmípedas y zancudas.
- 16) Polo.
- 17) Estancias tradicionales.
- 18) Excursionistas.
- 19) Clínicas y médicos.
- 20) Puerto.

ALGUNAS DISTANCIAS QUE IMPORTAN

Desde la ciudad de Treinta y Tres

A Montevideo	287 Kms.
A Minas	151 "
A Rocha	168 "
A Melo	111 "
A Río Branco	123 "
A Cerro Chato	142 "
A Santa Clara	112 "
A Charqueada	62 "
A Vergara	56 "
A Quebr. de los Cuervos	45 "



El Paso Viejo sobre el Yermal.

Foto: De Grandi

do, la gallineta del monte y el carao.

SALTO DE AGUA. — Hermoso torrente que corre por un lecho rocoso con considerable pendiente, por lo que forma vistosos saltos. Está ubicado en una zona muy pintoresca y es sin duda otro de los muy buenos parajes de porvenir turístico del departamento. Se encuentra a muy corta distancia de Cerro Chato.

PERSPECTIVAS

Todas las excelencias naturales que hemos señalado como potenciales atractivos turísticos seguirán esperando mucho tiempo la presencia de los viajeros. Sus posibilidades se pierden en un futuro incierto: por una circunstancia u otra, las zonas a que pertenecen no ofrecen siquiera condiciones medianas de aprovechamiento, dada la carencia prácticamente total de servicios. Las considerables defi-

ciencias en las vías de comunicación y por consiguiente de medios de transportes adecuados, sumadas a la falta de recursos municipales y a la preferencia demostrada por el ministerio correspondiente por la explotación de otras zonas del país, no permiten ser optimistas en cuanto al mañana próximo. No obstante, Treinta y Tres está ubicado en el centro del sector uruguayo de la Cuenca de la Laguna Merin, cuyo proyecto de aprovechamiento integral está culminando los estudios generales de la región. Si las obras previstas se llevaran a cabo, el departamento entrará en un proceso de franco desarrollo. Puede esperarse entonces que, en plazos no demasiado diferidos, todas las bellezas a que hemos hecho mención sean objeto de la atención y el cuidado que merecen, junto a los grandes centros turísticos del país.



Foto: De Grandi

Cascada en el fondo de la Quebrada de los Cuervos.



Casco de una típica estancia patricia: la de don Emilio Sánchez.

LOS TRANSPORTES EN LA HISTORIA

JOSE LUIS ACOSTA

Mucho tiempo antes de que nadie pensara en divisiones y jurisdicciones territoriales o en departamentos, tuvo esta tierra primero un destino y luego una realidad de marca fronteriza.

Enclavada la zona entre los territorios siempre en disputa entre el imperio español y el imperio portugués; con una riqueza ganadera desarrollada sin dueños en campos sin límites; fácil atractivo —por su cercanía— de las ambiciones y necesidades económicas del sur del Brasil, fue proveedor fecundo de un contrabando incesante de ganado y región propicia para el establecimiento de pobladores portugueses que, sin otro título que la mera ocupación, fueron sociológica y étnicamente rompiendo los límites, siempre imprecisos,

que la hábil diplomacia lusitana irataba de extender hacia la orilla platense y oceánica.

Marca fronteriza de y para los dos imperios, esta realidad determinó sus caracteres socio-económicos, mucho antes de que alguien inventara el término “geopolítica”.

FUNCION DE LA ESTANCIA CIMARRONA

Política de poblamiento fue la de España, mucho antes de que la frase de Alberdi “gobernar es poblar”, tradujera toda una política de los círculos porteños de años muy posteriores. En algunos casos —fundación de la Villa de Melo o, más tarde, los pueblos fronterizos fundados por Azara— esta po-

lítica de poblamiento fue en cierta medida sistematizada. Pero estos casos fueron los menos. La realidad impuso otra cosa: el reparto —gratuito a veces, oneroso otras, las menos— de grandes estancias, verdaderas avanzadas que repetían en el Río de la Plata, precisamente en el este, el fenómeno de siglos antes en las fronteras de la Europa feudal.

Desde el origen, pues, a falta de otras soluciones que las autoridades no pudieron o no supieron encontrar, estas grandes estancias tuvieron una misión: contener la invasión étnica que iba desdibujando más aun los linderos imperiales.

Librada a sus solas fuerzas para defender la inmensidad de los campos y la propia seguridad de sus habitantes, sus bienes y haciendas;

satisfaciendo sus necesidades primarias mediante el contrabando, ineludible dado el alejamiento de todo centro urbano de aprovisionamiento ultramarino; centro social, al par que único refugio en los momentos de peligros, la gran estancia fue no sólo un centro de vida económica autárquica aunque primaria, sino célula social anterior y más estable que la propia familia. Se dio la paradoja que España no hubiera deseado: la revitalización del feudalismo decadente.

Porque además de todo esto, estaba en germen en cada gran estancia una entidad política singular, contraria por esencia y por definición a todo autoritarismo, a todo gobierno, a toda presión y a todo orden exterior impuesto al individuo, que tendiera a coartar su "sentido geográfico de la libertad", como se ha dicho con acierto.

Ésta era la estancia cimarrona, fuente nutricia de las masas humanas, primero de la Revolución y luego de los partidos, que tenían su centro en el atractivo carismático de los caudillos. Cuasi-feudalismo; pero en que el hombre, aun el más humilde, nunca fue "hombre-masa", "ser doméstico y domesticado", sino individualidad singularmente heroica, aunque profundamente solidaria.

Era aquélla una sociedad sin clases. Por lo menos no las había en el sentido con que la sociedad industrial-capitalista ha definido el concepto; porque no había otras diferenciaciones que las inherentes a las cualidades innatas del individuo, y éstas eran de hondo contenido emocional. Era una campaña en que los términos de pobreza y riqueza significaban poco. "Campo abierto y carne gorda" era una definición simplista pero real, de una verdad socio-económica y política.

Llegados a finales del siglo XIX, se puede hablar de la existencia de



En 1882, esperando la balsa del Olimar.

por lo menos dos campañas —casi diríamos de dos países— distintos: uno en el litoral y los alrededores de Montevideo; otro en el este. Aquél, recibiendo un aluvión de inmigrantes gringos que fueron creando, al par que las modalidades iniciales del Uruguay moderno, inserto en el proceso económico mundial del capitalismo industrial, características sociológicas y culturales distintas. Este otro, cada vez más arrinconado en la marca fronteriza, aferrándose a porfía a tradiciones y formas que la modernidad había condenado sin remisión.

Hemos sostenido alguna vez que no fue por casualidad que esta zona del este fuera la cuna de las últimas guerras civiles, y el reducto final de lo que fue quedando de la estancia patriarcal. Al mismo tiempo fue un reducto del partido blanco, no por una suerte de conservatismo reaccionario sino al revés: por la supervivencia de una realidad sociológica originaria.

Incluida esta zona en el ordenamiento de la Paz del 6 de Abril de 1872, reiterado y ampliado luego en el Pacto de la Cruz que configuró una realidad biestadual, quedó retardada con respecto a los cambios que se venían operando en el resto del país.

FERROCARRILES Y DILIGENCIAS

Los ferrocarriles se venían extendiendo por el centro y el litoral y, a su paso, los alambrados fueron cambiando la fisonomía social de la campaña, al mismo tiempo que cristalizaban el latifundio. Pero ahora con una connotación distinta: mientras antes éste era un fenómeno eminentemente social, desde ahora empezará a ser primordialmente económico. Las puntas de los ferrocarriles fueron señalando el avance gradual de estos cambios hacia adentro, al mismo tiempo que fueron sacando el

EL FERROCARRIL LLEGA A TREINTA Y TRES

"Treinta y Tres, junio 14 de 1900.
Exmo. Sr. Ministro de Fomento
Dr. Dn. Gregorio L. Rodríguez.
Exmo. Sr. Ministro:

La Honorable Junta Eco. Administrativa del Departamento [...] nombró una Comisión de vecinos propietarios con el encargo de iniciar trabajos tendientes á solicitar de los Poderes Públicos, la prolongación de la vía férrea hasta esta Villa.

[...] "Esta Comisión, encargada de llevar este petitorio, ante el Superior Gobierno, no pide imposibles.

Por decreto de fecha 15 de Septiembre de 1884 del gobierno de entonces, se aceptó definitivamente la propuesta presentada por Don Tomás Jéfferies, por la que se otorgaba a dicho Sr. la concesión de un Ferrocarril de Montevideo a Artigas (hoy Río Branco) pasando por San Ramón y Villa de Melo con un ramal a Treinta y Tres, es decir hasta esta Villa; —cuya concesión quedó sujeta a lo dispuesto en la ley de fecha 27 de agosto del precitado año, sobre trazado general de ferrocarriles,— habiéndose acordado al concesionario el plazo de 12 meses para dar comienzo a los trabajos de construcción de la vía, y de cinco años para la conclusión de la misma y ser abierta al servicio público; —y por decreto del mismo gobierno, de fecha 17 de noviembre siguiente se prorrogó el plazo a 10 años contados desde aquella fecha, para la terminación de los estudios y las líneas; plazo que ha vencido con evidente exeso, pues lleva transcurridos diez y seis años de aquella fecha, y apenas se ha llegado a Nico Pérez, la cuarta o quinta parte

de la línea que debe construirse".

.....
"Y aquí consagremos algunas consideraciones tendientes a demostrar la importancia de esta zona y las ventajas que ofrecería a la empresa constructora la prolongación de la vía férrea a esta Villa, ó sea el ramal dispuesto en la concesión. Desde luego citaremos la importancia ganadera la que puede fijarse en un valor que no baja de cuatro millones de pesos, de cuya cantidad se moviliza anualmente un capital que en operaciones de ventas solamente, supera de cuatrocientos mil pesos, lo que prueba evidentemente la importancia de dicha industria y no se diga que exageremos: ahí está la estadística basada en datos suministrados exponetaneamente por los contribuyentes del Impuesto Inmobiliario, que acusa que poseemos alrededor de trescientas mil cabezas de vacunos, de más de medio millón de ovinos, de más de once mil llugarizos, y en fin, otros productos que valuados todos a los más ínfimos precios, supera a los cuatro millones de pesos de que hemos hablado; y no necesita decirse que de esos productos se movilizan anualmente en venta para los mercados consumidores fuera del Departamento, la décima parte ó sean mas de cuatrocientos mil pesos; hechos que lo comprueban las mismas estadísticas y los datos obtenidos en las mismas oficinas.

Y si de la importancia pecunaria pasamos a la agrícola, tenemos que no obstante los difíciles medios de transporte que hoy contamos dicha industria en estado floreciente y de lisongero porvenir, satisface con creces actualmente las necesidades del departamento y exporta una gran parte para el Brasil por

ser el mercado consumidor más próximo.

En la parte comercial tenemos según datos tomados en las mejores fuentes de información, que existen en el Departamento ciento cincuenta casas en diversos ramos que giran en conjunto un capital de más de dos millones de pesos; lo que evidencia igualmente una positiva importancia comercial. Como del mismo modo lo prueban las operaciones realizadas en la sucursal del Banco de la República, en esta Villa, que moviliza anualmente alrededor de dos millones de pesos.

Aparte de lo que queda dicho, tenemos que solamente distamos unos sesenta kilómetros del Lago Merin, cuya libre navegación se viene gestionando por nuestros gobiernos desde hace varios años y es dable esperar que se conseguirá en término no lejano, dado que existe para el caso un derecho perfecto. Que obtenida la misma y llevada a efectos la canalización del caudalozo Río Olimar que desagua en el no menos caudalozo Río Cevollati, navegable en su mayor parte y que a su vez desagua en el precitado Lago Merin, se colocaría esta zona en las mejores condiciones para exportar sus productos a los mercados consumidores. En tal caso, se puede afirmar sin exagerar que constituiría esto un emporio."

.....
En el año 1911 el ferrocarril llegaba a Treinta y Tres. Quedó siempre en proyecto la prolongación de un ramal al puerto de Charqueada. El propósito era impulsar el comercio internacional con Brasil y hasta hubo un proyecto de colonización que nunca se concretó.

país hacia afuera, extranjerizándolo, como antes los fortines marcaban las fronteras del retroceso indígena. Tales transformaciones llegaron a estas tierras con mayor lentitud; recién lo hicieron cuando, después de 1904, algunos caudillos fueron domesticados y, sin abandonar sus características definitivas personales, fueron convertidos en jefes políticos por la habilidad de Batlle. Porque aquí, al revés de otras zonas del país, aquellos cambios que después fueron definidos como progresistas llegaron detrás de los nuevos hechos políticos.

Campaña alejada de los centros urbanos —Treinta y Tres era una villa en sus etapas iniciales, Melo ocupaba una posición excéntrica y Montevideo estaba demasiado lejos para ejercer una influencia decisiva y directa—, tuvo una vida autónoma y típica, en que los medios de comunicación y de transportes eran elementales.

Tropas de carretas, que periódicamente llegaban al pueblo con los aprovisionamientos que las necesidades emergentes de los comienzos de la vida urbana requerían; el caballo, el carruaje, los carros, eran los medios que satisfacían las necesidades de comunicaciones de aquella vida simple. La comunicación entre los hombres estaba dada por el contacto directo; por la conversación; por el parentesco o las relaciones individuales. O por las reuniones en las pulperías, los domingos, a lo largo de la pista donde se disputaban las pencas cuadreras, se jugaba a la taba y a las cartas, y las noticias corrían por boca de los payadores, editoriales ambulantes de entonces, cuando la importancia del asunto merecía una atención especial. O los recuerdos de los tiempos idos, transformados ahora, por las melancólicas añoranzas, en tiempos mejores, sustituidos por un nuevo tipo de mitos: el que se iba tejiendo a espaldas de aque-

ITINERARIO DE DILIGENCIAS — HACIA 1902

SALIDAS DE TREINTA Y TRES PARA MONTEVIDEO

DÍAS

Patricio Pereira	1 - 11 y 21
Francisco Sosa	3 - 13 y 23
José Goyoaga	5 - 15 y 25
Alejandro Guebara	8 - 18 y 23

DE MONTEVIDEO A TREINTA Y TRES.

Alejandro Guebara	2 - 12 y 22
Patricio Pereira	5 - 15 y 25
Francisco Sosa	7 - 17 y 27
José Goyoaga	9 - 19 y 29

DE TREINTA Y TRES A ARTIGAS (Actual Río Branco).

Serapio Téliz	4 - 14 y 24
Patricio Pereira	7 - 17 y 27
Francisco Sosa	9 - 19 y 29

REGRESA:

Patricio Pereira	1 - 11 y 21
Francisco Sosa	3 - 13 y 23
Serapio Téliz	9 - 19 y 29

SALE PARA LASCANO:

Pedro Pereira	3 - 13 y 23
Baldomero Martínez	10 - 20 y 30

REGRESA:

Pedro Pereira	9 - 19 y 29
Baldomero Martínez	4 - 14 y 24

CIRCUNVALACION.

Salé Julián C. Pla por Yerbaito, Yerbal, Isla Patrulla, Carmen, Averías, Santa Clara y Olimar Chico, los días	8 - 18 y 28
Regresa los días	1 - 11 y 21

CHARQUEADA.

Guillermo Herrera	5 - 15 y 25
Regresa los días	7 - 17 y 27

DE "33" A MELO.

Juan Curbelo, los días	1 - 11 y 21
------------------------------	-------------

DE MELO A "33".

Regresa los días	6 - 16 y 26
------------------------	-------------

la vivencia carnal de los tiempos primigenios, mediante la habilidad artera de los caudillos de comité.

Cuando ya llevaba la república bastante tiempo de vida institucional, se organizó el servicio de diligencias. Fue el instrumento mediante el cual se trató de unir los puntos apartados del país, para ir creando de ese modo una imagen unitaria del Estado. El telégrafo y el ferrocarril se agregarán a la diligencia, y el segundo terminará por desplazarla a los rincones más abandonados. Junto con esta evolución, se produjo la transformación del país; la presencia de la autoridad fue posible con celeridad; las órdenes pudieron ser cursadas con rapidez; y un nuevo Estado comenzó a desarrollarse, centralizado y fuerte, al que ya las tradicionales fuerzas históricas, heridas de muerte, no pudieron seguir enfrentando.

EPOCA ACTUAL

El departamento de Treinta y Tres —con algunos altibajos— ha tenido siempre carencias importantes en materia de transportes, tanto internos como hacia el exterior.

En la capital del departamento, salvo en dos breves períodos, nunca ha existido ninguna empresa de transportes colectivos. Esto dificulta las comunicaciones entre los barrios, relativamente muy extendidos ya que el crecimiento de la ciudad ha ocurrido en general sobre la base de fraccionamientos dispersos —fenómeno general del interior— sin obedecer a ningún plan urbanístico. Razones económicas, y a veces la especulación con terrenos, han ido determinando esta dispersión y la consecuente carencia de los servicios esenciales.

La inexistencia prácticamente total de industrias implica asimismo que no se hayan creado núcleos poblacionales que requieran una atención especial en materia de



La carreta, carguero insustituible por el 900.

transporte colectivo. Las fuentes de trabajo, salvo las dependencias de la administración central, son las que ofrece el municipio y un comercio poco voluminoso. Pero, a pesar de eso, existe la necesidad de medios de transporte que pongan en comunicación rápida distintas zonas de la ciudad, sobre todo atendiendo las necesidades de la concurrencia a centros de enseñanza, centro de salud, etc.

EL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO

Algunas localidades del interior (Isla Patrulla, Santa Clara de Olimar, Charqueada, Passano) están servidas por líneas de ómnibus, en la mayoría de los casos en condiciones más o menos precarias, aunque cuentan con un volumen relativamente importante de pasajeros durante todo el año.

Desde hace algún tiempo ONDA ha establecido un servicio a Vergara, que combina con el de Montevideo, por la ruta 18 que unirá Treinta y Tres con Río Branco, ya casi terminada.

Hacia el exterior del departamento el servicio de transportes se efectúa, aparte de los automotores privados por la ruta 8, por medio de ONDA, el ferrocarril y PLUNA.

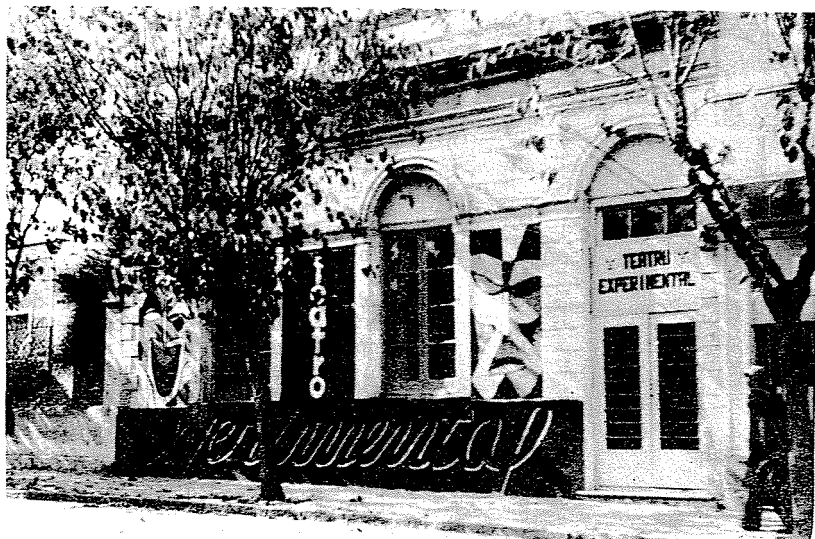
Existe un práctico monopolio de ONDA sobre el transporte de pasajeros y correspondencia, sobre todo con Montevideo, en razón de las carencias cada vez mayores del ferrocarril. El volumen de pasajeros transportados por dicha empresa en 1969 puede estimarse en 500.000 como mínimo.

El ferrocarril, cada vez menos utilizado, funciona sin embargo como elemento imprescindible sobre todo en la línea a Río Branco —único medio— o hacia localidades donde no existe comunicación por carretera.

En cuanto a los servicios aéreos de PLUNA, puede decirse que Treinta y Tres ha sido relegada al olvido. Teóricamente es una escala en la línea que se prolonga hacia Vichadero y Rivera, pero en la práctica, luego de una reducción que trocó los vuelos diarios en excepcionales, éstos son ya inexistentes.

TREINTA Y PLANO DE LA

The map illustrates the urban layout of Lima, Peru, with a dense grid of streets. Major thoroughfares like Avenida Brasil and Avenida Pardo are clearly marked. The map includes numerous street names, such as Calle de Tropas, Calle de los Rios, and Calle de los Pinos. Key landmarks and public buildings are labeled, including the Estadio Municipal, Plaza Colón, and the Río Chillon. The map also shows the city's proximity to the ocean and the presence of various parks and public buildings. A compass rose in the bottom left corner indicates North (N), and a scale bar is provided for reference.



TRES ASPECTOS DE LA CULTURA

LA ESCUELA Y MUSEO DE BELLAS ARTES

El movimiento plástico de Treinta y Tres surgió en mayo de 1930, cuando el profesor Aramis-Mancebo Rojas fue autorizado a dictar un curso gratuito de dibujo y pintura en horas extraordinarias en el salón de Dibujo del liceo departamental. El interés fue firme entre los aficionados locales y excelentes los frutos logrados. Los trabajos se seleccionaban y en noviembre de cada año eran exhibidos al público; esta muestra fue llamada "Salones de Primavera". Las dos primeras exhibiciones fueron realizadas en el vestibulo del edificio de la Jefatura de Policía; las siguientes en el propio liceo, en la Intendencia Municipal y en el Centro "Progreso".

Este movimiento duró trece años consecutivos. Anualmente se integraban comisiones cuyos miembros oficiaban de jurados y procedían a la adjudicación de premios. Luego de un período de relativa inactividad, en el año 1953, durante las fiestas del centenario de la fundación de la ciudad, la Escuela de Bellas Artes presentó una muestra compuesta por 117 trabajos que fueron expuestos en el liceo y en el Centro Progreso. En ese año el Prof. Mancebo Rojas obtiene del Directorio del Banco Comercial el préstamo de un edificio ubicado frente a la plaza 19 de Abril (ex Hotel Nieto), donde escuela y museo funcionaron por un período de nueve años.

Junto al profesor Mancebo Rojas actuaron muchas personas. De hecho, ningún treintaitresino ha sido ajeno a esta empresa cultural: ha

sido el pueblo mismo quien ha levantado una institución que puede considerarse, en su género, la mejor del interior del país.

La actividad de la Escuela ha sido intensa, ya que ha organizado numerosas exposiciones y ferias justicieramente consagradas por la crítica, como la que se realizó en enero de 1958 en el Subte Municipal de Montevideo, que sirvió para dar un gran impulso a la finalización del edificio propio que hoy ocupa, especialmente diseñado y construido como museo, con sus amplias y luminosas salas.

La trayectoria rica en logros de la Escuela y Museo de Bellas Artes consiguió así vincular a la actividad cultural del resto del país, el esfuerzo que se estaba realizando en Treinta y Tres.

EL PRESENTE Y EL MAÑANA

Actualmente los cursos están organizados según esta división: cuatro grupos integrados por niños mayores de seis años, un grupo de quinto y varios de manualidades. Hay además cursos de Dibujo y Pintura Artística dirigidos por el propio profesor Mancebo Rojas. Los docentes que con él colaboran son Zulma Lago, Heber Pintos, Mirta Maguna, Manuel O. Sosa, Gerardo Malzone y Sonia Castro.

Las perspectivas son excelentes, pues existe una juventud consustanciada con la obra que cumple la Escuela. Se cuenta además con un Taller de Dibujo y Pintura en cada pueblo del departamento, de manera que cada localidad puede descubrir vocaciones y proyectarlas hacia su realización. Junto a los talleres referidos funcionan cla-

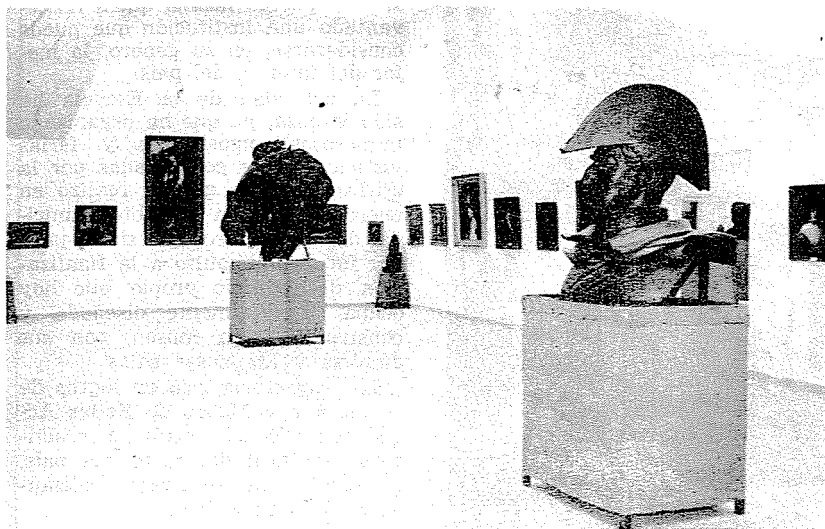


Foto: De Grandi

Sala de exposiciones del Museo de Bellas Artes.

ses de manualidades que trabajan con los elementos del medio; en Charqueada, por ejemplo, donde son abundantes la arcilla y la leña, se prepara a la gente para manufactura de alfarería; Vergara, que tiene abundancia de juncos y mimbres, desarrollará en un futuro próximo una industria con aprovechamiento de esos materiales; en Santa Clara de Olimar y en Cerro Chato, que sostienen talleres muy activos, se están organizando para iniciar trabajos de tallado sobre piedra, dado que en esas localidades son muy abundantes las rocas aptas para esa artesanía.

Treinta y Tres ha dado un ejemplo señero en la puesta en marcha de una obra en la que, junto a la tenacidad y la generosidad de sus propulsores, se destaca la voluntad mancomunada de un pueblo. No es arriesgado augurar a esta empresa, ya avalada por un esfuerzo de tantos años, un futuro de aun más fecundas realizaciones.

EL CINECLUBISMO

El Cine Club de Treinta y Tres fue creado en 1953 por un grupo de aficionados cuya acta fundacional consistió en una declaración muy escueta que daba noticia de la formación del club y de los fines propuestos.

Con él surgió una tendencia que sería la norma invariable de la institución: lo mejor en cine para el público. Lo prueban ya las primeras exhibiciones, en las que se reconstruyó todo el proceso de la historia del cine. Esa primera experiencia significó sin duda una ruptura brusca con el gusto habitual de la masa de espectadores.

Dos figuras se destacan entre aquel grupo de pioneros: el profesor Tomás Cacheiro y el periodista y crítico Jorge Ángel Arteaga; el primero por su acción intensa y continuada dentro del cineclubismo y el segundo por ser uno de los gestores de la expansión de esta

actividad hacia el interior de la república.

Los propósitos de la primera hora tuvieron que ser dejados de lado, en muchos aspectos, como consecuencia de los endémicos problemas económicos que han enfrentado las distintas comisiones directivas. La aspiración de formar una cinemateca, la adquisición de un proyector, por ejemplo, han debido ser postergados en razón de dichas carencias. Pero pese a todos los obstáculos se han concretado importantes iniciativas, tales como el ciclo de mesas redondas sobre "La influencia del cine sobre la educación", tema de indudable importancia pedagógica que reunió a todos los órdenes docentes. También se cumplieron varios ciclos sobre cine infantil, con el objeto de satisfacer las necesidades de un público tan especializado como olvidado en las programaciones de cine comercial.

Pero lo más importante y rescatable de estos años es la labor educativa que en todos los planos ha llevado a cabo. En este sentido se ha complementado perfectamente con los cursos de arte de nuestros centros de enseñanza, con la finalidad siempre presente de educar, fundamentalmente a la juventud. El año pasado los alumnos del liceo departamental pudieron así observar prácticamente lo que ha sido la historia del cine desde su nacimiento a nuestros días.

El fruto de este esfuerzo volcado hacia el cambio de la sensibilidad colectiva frente a esta moderna versión del arte, ha sido verdaderamente exitoso y se ha traducido en una afluencia cada vez más creciente de jóvenes a las funciones del Cine Club. Desde sus comienzos los asistentes eran mayoritariamente adultos, pero en los últimos años el público se ha rejuvenecido. El fenómeno marca una etapa importante, tal vez decisiva, en el

desarrollo de la institución. La labor mancomunada de Cine Club y los centros de enseñanza ha logrado inculcar en la juventud un renovado gusto por la cultura. Agréguese a esto el hecho importante, pero no fundamental, de que el estudiantado siempre ha tenido libre acceso a las funciones.

La juventud contemporánea se ha ido forjando en una situación objetiva sumamente propicia para las respuestas de su sensibilidad. La crisis nacional ha producido un

resquebrajamiento progresivo de las viejas estructuras y ha llevado a las nuevas generaciones a buscar caminos no transitados, en casi todos los órdenes de su vida. La ya deteriorada "Suiza de América" no deja margen a la alienación, a la sordera y a la evasión: exige en cambio un compromiso consciente, cotidianamente vivido y asumido, que no puede dejar de lado la apreciación crítica de lo que el sistema ofrece como adormecedora "diversión". Y esa lucidez es la que pro-

cure, como uno de sus fines implícitos, la obra fecunda del Cine Club.

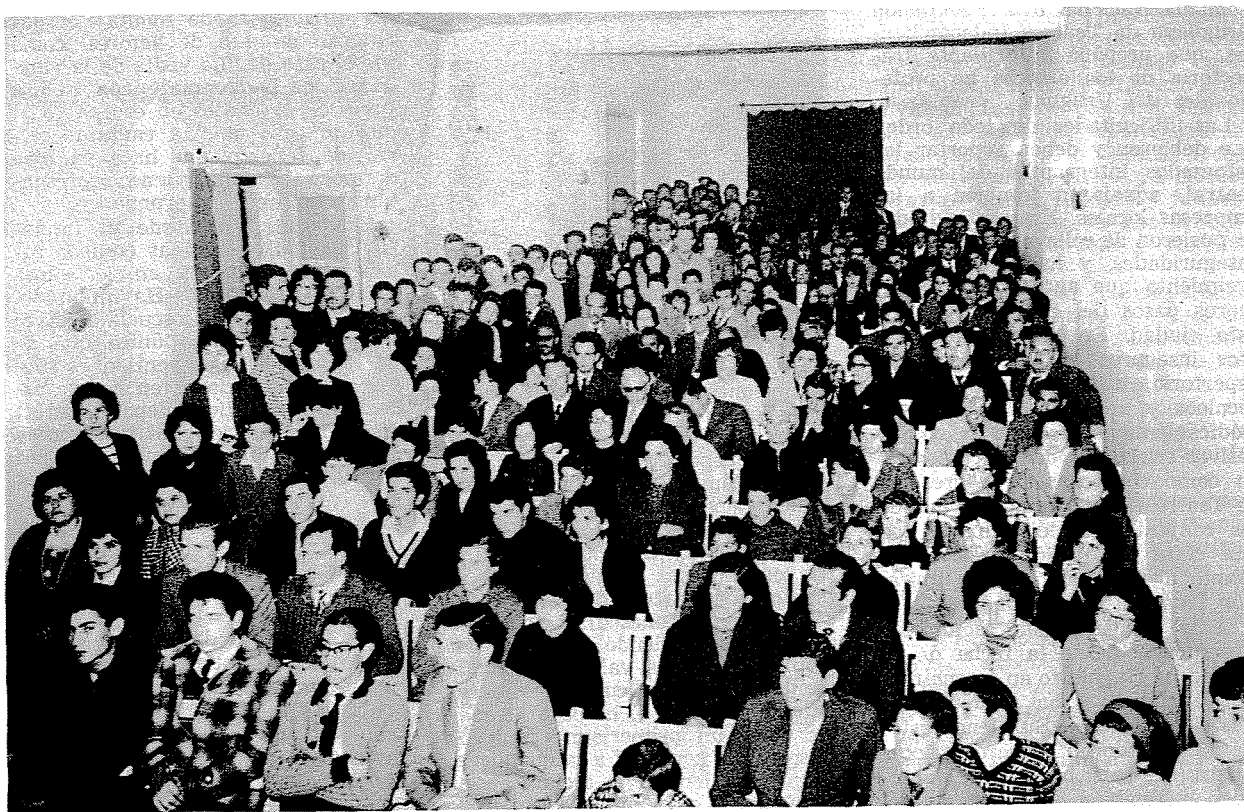
EL TEATRO EN TREINTA Y TRES

CARLOS MARIA GALLARDO

La ciudad de Treinta y Tres ha contado con varios movimientos teatrales en diversas épocas de su historia. Nos limitaremos, para esta información, a las actividades

La sala del Teatro Experimental colmada de público.

Foto: De Grandi



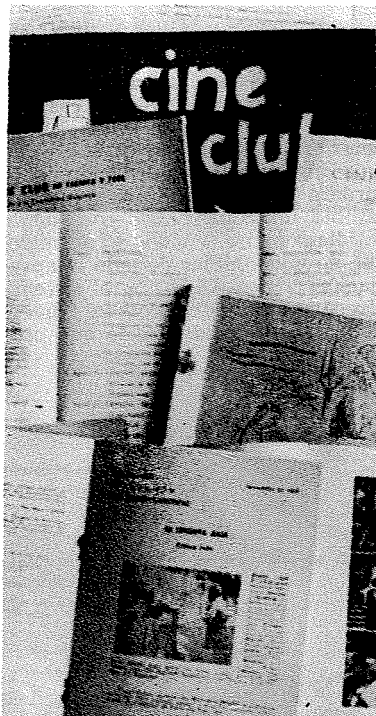
que abarcan estos últimos veinte años.

No cabe duda de que aquella actividad comenzó con Teatro del Pueblo, fundado y dirigido por doña Gertrudis D. de Graumann, en 1950. Posteriormente surgieron nuevos conjuntos (Teatro Experimental en 1954, Teatro Vocacional en 1956) y algunos otros pequeños elencos que pronto desaparecieron.

El surgimiento de estos conjuntos obedeció a una serie de causas; pero se debe destacar la indudable gravitación que en ello tuvieron algunas personalidades descolantes en el ámbito nacional, como Margarita Xirgú, o entidades como la Comedia Nacional o la Federación Uruguaya de Teatros Independientes, que propició la brillante trayectoria de los elencos no profesionales del Uruguay.

Las dificultades de todo orden que debieron y deben soportar los esforzados integrantes del mundo teatral, aquejaron también a las empresas locales. Esas dificultades se pusieron de relieve en las fallas, inseguridades, y hasta en el descreimiento que agobiaron los primeros pasos del hacer teatral en esta ciudad. De ahí que los tanteos inseguros en la elección de repertorio, dirección y elementos técnicos y artísticos, llévaramos periódicamente a desembocar en sucesivas crisis, una de las cuales tuvo como consecuencia la creación de Teatro Experimental, decano de los conjuntos locales, surgido con una clara y definida posición en cuanto a repertorio y a su ubicación frente a la realidad.

Teatro Experimental actúa sin interrupción desde la fecha de su fundación. Ha puesto en escena más de 50 títulos y ha representado más de 500 veces. Su elenco estable ha actuado en numerosas localidades del país, incluso en Montevideo, y también en el extranjero.



Programas y carteles de Cine Club.

Su trabajo mereció reiteradas distinciones en certámenes nacionales e internacionales; sus integrantes activos lograron éxitos diversos, desde contrataciones en elencos capitalinos hasta bolsas de estudios en el extranjero. El repertorio ha abarcado desde clásicos uruguayos (F. Sánchez), pasando por los franceses (Molière), hasta el movimiento teatral de vanguardia (Durrenmatt, Ionesco). Los títulos son elegidos teniendo en cuenta, en primer lugar, los valores esencialmente artísticos y culturales; pero, entendiendo que el hombre de teatro tiene un primerísimo compromiso con la sociedad a la que sirve, las obras tienden a esclarecer al individuo, a enfrentarlo con su res-

ponsabilidad, a iluminarlo en la búsqueda de su verdadera y definitiva liberación. Por esto es que Teatro Experimental ha estado con y ha acompañado a todos los movimientos nacionales e internacionales progresistas de los últimos tiempos.

Sus integrantes son obreros, estudiantes, profesores, artesanos, consustanciados con el espíritu comunitario que es esencia del teatro y que, por extensión, abarca a la sociedad toda.

Imposible resulta señalar nombres: pasan fácilmente de un centenar. Débese recordar, eso sí, puestas en escena memorables por las dificultades de montaje y por el gran número de actores, como fue el caso de "La visita de la vieja dama" de Durrenmatt, con treinta y cinco personajes en escena; o el insólito caso de "La cantante calva" de Ionesco, que hace ya más de ocho años se viene representando en forma alternada.

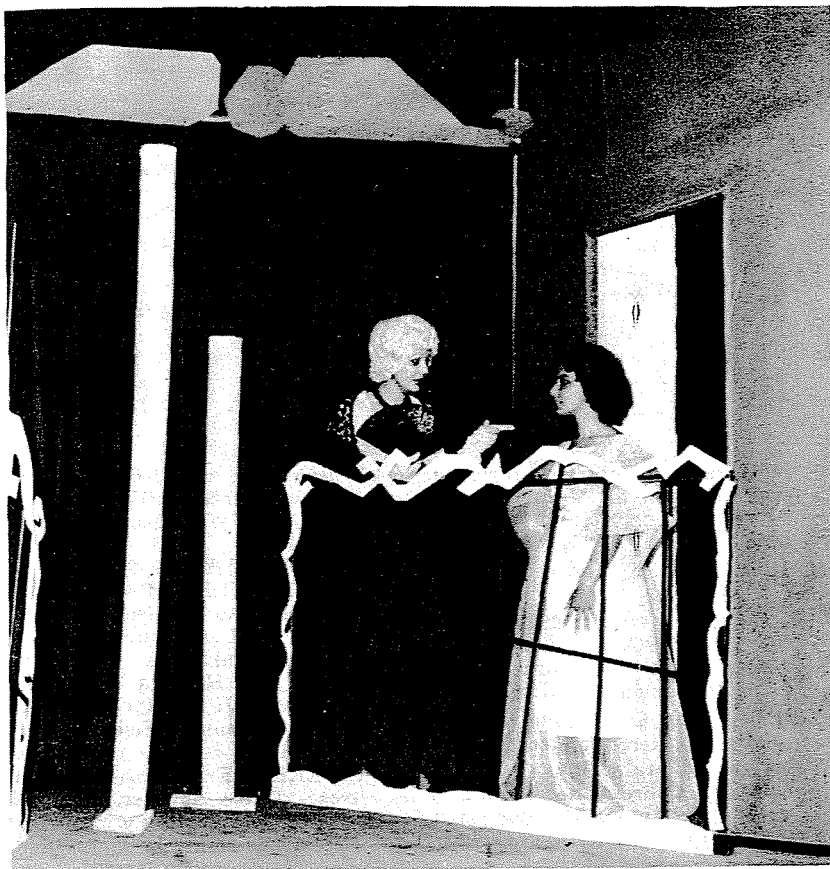
Este conjunto, desde su fundación, ha buscado crear equipos colectivos de trabajo y, en cierta medida, lo ha logrado. Ha intentado, también, crear una escuela de Arte Dramático, pero lo único que se ha logrado en este sentido es dictar algunas nociones en cursos especiales en el liceo departamental de Treinta y Tres. Los integrantes del Teatro Experimental piensan que el teatro constituye uno de los más preciosos instrumentos para formar a los jóvenes y por ello sus primeros pasos se dirigieron hacia la obtención de una sala que permitiera dotarlos de un lugar donde pudieran actuar, trabajar y vivir en la atmósfera del teatro. Eso se obtuvo con la obtención de la vieja casa de la calle Manuel Freire 455, que constituye desde entonces su sede. Cuando los gobiernos departamentales y nacionales se interesaron de verdad por los problemas de la cultura, esta entidad se vio

favorecida por apoyo financiero, imprescindible para la continuación de sus obras (ministro Pivel Devoto, diputado Julio Da Rosa, intendente Dr. Maimó).

Luego se buscó la organización jurídico-administrativa pertinente a los efectos de vivir como entidad; se obtuvo la personería jurídica y la aprobación de los estatutos que rigen la vida de la institución. Y por último, pensando en que la unión de los obreros del teatro les

dará la fuerza necesaria para las batallas por la cultura nacional, Teatro Experimental organizó el primero y hasta ahora único Congreso Nacional de Teatros Independientes del Interior del País. Las conclusiones del congreso y la experiencia posterior condujeron a aconsejar la afiliación y el apoyo masivo a la Federación Uruguaya de Teatros Independientes, a la cual se encuentra unida, desde entonces, esta institución.

Una representación en el Teatro Experimental.



Entre algunos de los títulos puestos en escena, son recordables las actuaciones de distintos integrantes del Teatro Experimental: Esther Caravia en "El zoo de cristal" de Tennessee Williams; José Luis Acosta en "La historia de Sacco y Vanzetti"; Teresa Rosas en "El diario de Anna Frank"; María Luz Castro en "La visita de la vieja dama", de Durrenmatt; Hugo M. Mieres en "Israfel", de Abelardo Castillo; Ramón Romero en "Water 2000", de Hugo Bolón. De tantos otros títulos sólo destacaremos dos en particular: "El caso de Isabel Collins", que en su momento batió todos los records en cantidad de funciones y en número de espectadores, y que contara con una excelente Leonora Zuransky en el papel protagónico, y "La cantante calva" de Ionesco, con una desopilante actuación de las mejores figuras que ha tenido hasta la fecha esta institución. Son los ya citados Caravia, Castro, Romero y Mieres, a los que se agregan Estela Quiroga, Beatriz Barcelo y Rodolfo González.

El autor nacional contemporáneo ha estado frecuentado a través de Mauricio Rosencof con "Las ranas", "Los caballos" y ahora con "La callesita rebelde", que permitiera renovador impulso a la puesta en escena a través del ingenio y la inventiva del plástico y ceramista Tomás Cacheiro.

Con los elementos técnicos, artísticos y humanos con que cuenta la institución, seguramente concretará en realidad su aspiración de formalizar en la teoría y en la práctica una verdadera casa de la cultura para exhibiciones cinematográficas, exposiciones, conciertos, debates sobre temas de actualidad, aparte de las representaciones teatrales, todo lo cual funcionará en un edificio especialmente concebido a sus efectos por un hijo de Treinta y Tres, el Arq. Martínez Guarino.

BIBLIOGRAFIA

ARREDONDO, Horacio: Ornitología del Uruguay.

BÓRMIDA, M.: Las industrias líticas precerámicas del arroyo Catalán Chico y río Cuareim (Departamento de Artigas, R. O. del Uruguay). En "Revista de Ciencia Prehistórica", vol. XIX, Fasc. 1-4, 1964.

BOSSI, Jorge: Geología del Uruguay.

CLAVIJO, Florencio G.: Las Nutrias, una riqueza que se debe valorar. Comunicación al 1er. Congreso de Profesores de Geografía. Montevideo 1967. La Punta Cebollati y la Isla Del Padre

como reserva natural y turística. Comunicación al 2º Congreso de Profesores de Geografía. Paysandú 1969.

CHEBATAROFF, Jorge: Tierra Uruguaya.

DIRECCIÓN G. DE ESTADÍSTICA Y CENSOS: Anuario Estadístico; Boletín Informativo; Censo de Población y Vivienda 1963.

GADEA, Raúl O.: Estudio estadístico de los arrendamientos rurales en Treinta y Tres, 1956; Riqueza y pobreza de Treinta y Tres. En "Renovación Batllista", Nros. 210 y ss.; El padrón rural departamental, 1957.

LOMBARDO, Atilio: Flora arbórea y arborescente del Uruguay.

MARUCA SOSA, L.: La nación charrúa.

MINISTERIO DE GANADERÍA Y AGRICULTURA: Censo General Agropecuario de 1966.

MUNOA, J. I.: Los primitivos pobladores del Este. Anales del Museo de Historia Natural 2ª serie, vol. VI, N° 4. Contribución a la Antropología Física del Uruguay, 1954.

OLIVERES, Francisco: Treinta y tres - Datos, apuntes, recuerdos. RAMÍREZ, Arbelio y RINCÓN, Carlos: Centenario de la fundación de Treinta y Tres.

RESERVE EL PROXIMO VOLUMEN DE "NUESTRA TIERRA"

LOS TRANSPORTES

LUIS MARMOUGET

- | | | |
|--|--|---|
| 1. EL URUGUAY INDÍGENA
Renzo Pi Hugarte | 18. SUELOS DEL URUGUAY
Enrique Marchesi y Artigas Durán | 34. LA CLASE DIRIGENTE
Carlos Real de Azúa |
| 2. EL BORDE DEL MAR
Miguel A. Klappenbach | 19. HIERBAS DEL URUGUAY
Osvaldo del Puerto | 35. LAS CORRIENTES RELIGIOSAS
Alberto Methol Ferré |
| 3. RELIEVE Y COSTAS
Víctor Scarabino | 20. COMERCIO INTERNACIONAL
Y PROBLEMAS MONETARIOS
Samuel Lichtensztein | 36. RÍOS Y LAGUNAS
Raúl Praderi y Jorge Vivo |
| 4. EL MOVIMIENTO SINDICAL
Germán D'Elia | EL TURISMO EN EL URUGUAY
Volumen extra | 37. PLANTAS ORNAMENTALES
Eduardo Marchesi |
| 5. MAMÍFEROS AUTÓCTONOS
Rodolfo V. Talice | 21. EL SECTOR INDUSTRIAL
Juan J. Anichini | 38. LA VIVIENDA
Juan P. Terra |
| 6. IDEAS Y FORMAS EN LA
ARQUITECTURA NACIONAL
Aurelio Lucchini | 22. FÚTBOL: MITO Y REALIDAD
Franklin Morales | 39. EL LEGADO DE LOS INMIGRANTES - II
Daniel Vidart y Renzo Pi Hugarte |
| 7. EL SISTEMA EDUCATIVO Y
LA SITUACIÓN NACIONAL
Mario H. Otero | 23. PECES DEL URUGUAY
Raúl Vaz-Ferreira | 40. GEOGRAFÍA DE LA VIDA
Rodolfo V. Talice y Jorge Chebataroff |
| 8. TIEMPO Y CLIMA
Sebastián Vieira | 24. EL LENGUAJE DE LOS URUGUAYOS
Horacio de Marsilio | LOS TRANSPORTES
Luis Marmouget - Ariel Vidal |
| 9. IDEOLOGÍAS POLÍTICAS Y FILOSOFÍA
Jesús C. Guiral | 25. MEDIOS MASIVOS
DE COMUNICACIÓN
Raque Faraone | FRONTERA Y LÍMITES
Enrique Mena Segarra |
| 10. RECURSOS MINERALES
DEL URUGUAY
Jorge Bossi | 26. LA CRISIS ECONÓMICA
Instituto de Economía | LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
José L. Morador |
| 11. ANFIBIOS Y REPTILES
M. A. Klappenbach y
B. Orejas-Miranda | 27. ÁRBOLES Y ARBUSTOS
Atilio Lombardo | EL PLATA Y EL ATLÁNTICO
Juan Soriano |
| 12. TIPOS HUMANOS DEL CAMPO Y
LA CIUDAD
Daniel Vidart | 28. LA PRADERA
Esteban F. Campal | LOS RECURSOS NATURALES
Y SU CONSERVACIÓN
Raúl Vaz-Ferreira |
| 13. AVES DEL URUGUAY
Juan P. Cuello | 29. EL LEGADO DE LOS INMIGRANTES - I
Renzo Pi Hugarte y Daniel Vidart | LA SALUD PÚBLICA
José Royol - Juan P. Silva Antuña |
| 14. LA SOCIEDAD URBANA
Horacio Martorelli | 30. LA PRODUCCIÓN
Pablo Fierro Vignoli | POLÍTICA Y SOCIEDAD
Antonio Pérez García |
| 15. INSECTOS Y ARÁCNIDOS
Carlos S. Carbonell | 31. PLANTAS MEDICINALES
Blanca A. de Maffei | LA ECONOMÍA DEL URUGUAY
EN EL SIGLO XX
W. Reyes Abadie y
José C. Williman (h.) |
| 16. LA SOCIEDAD RURAL
Germán Wettstein - Juan Rudolf | 32. LA ECONOMÍA DEL URUGUAY
EN EL SIGLO XIX
W. Reyes Abadie y
José C. Williman (h.) | LA CULTURA NACIONAL
COMO PROBLEMA
Mario Sambarino |
| 17. EL DESARROLLO AGROPECUARIO
Antonio Pérez García | 33. HACIA UNA GEOGRAFÍA REGIONAL
Asociación de Profesores
de Geografía | PERSPECTIVAS PARA
UN PAÍS EN CRISIS
Luis Fátroppa |

COMPLETE SU COLECCION

EL MARTES 28 DE JULIO APARECE

LAVALLEJA

COLECCION "LOS DEPARTAMENTOS"

1 SAN JOSE

Coordinador: Héctor Raúl Olazábal.

2 FLORES

Coordinadora: Ana María Fagalde.

3 RIVERA

Coordinadores: Lilión Simoes, Julio Cairello,
Arturo Pereyra, Mario Tito.

4 TREINTA Y TRES

Coordinador: Florencio G. Clavijo.

5 LAVALLEJA

Coordinador: Pedro Gomila.

6 FLORIDA

Coordinador: Hugo Riva.

7 SORIANO

Coordinador: Glauco Cabrera.

8 SALTO

Coordinador: Augusto Büsch.

9 RIO NEGRO

Coordinadora: Nilda Inderkun de Crevoisier.

10 ROCHA

Coordinador: Alberto Pezzutto.

11 PAYSANDU

Coordinador: Oscar N. Vignola.

12 MALDONADO

Coordinador: Gustavo Sosa.

13 TACUAREMBO

Coordinador: Dardo Ramos.

14 COLONIA

Coordinador: Miguel Ángel Odriozola

15 DURAZNO

Coordinador: Enrique Williman.

16 ARTIGAS

Coordinador: Aníbal Álvarez.

17 CERRO LARGO

Coordinadores: María S. Navarrete de Lucas
y Ramón Ángel Viñoles.

18 CANELONES

Coordinadora: Alba Niemann de Legnani.

"Precio de venta al público, sujeto a modificación de acuerdo a la
ley N° 13.720 de 16 de diciembre de 1968" (COPRIN) \$ 210.00.